Resumen del Presupuesto LCFF

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA): Distrito Escolar Unificado Newport-Mesa,
Código CDS: 30665970000000
Año escolar: 2022 – 23
Información de contacto de la LEA: Vanessa Galey, 714-424-8983, vgaley@nmusd.us

Los distritos escolares reciben fondos de diferentes fuentes: fondos estatales bajo la fórmula de financiamiento para el control local (LCFF), otros fondos estatales, fondos locales y fondos federales. Los fondos de LCFF incluyen un nivel base de financiamiento para todas las LEA y fondos extra - llamados fondos complementarios y de concentración - a las LEA basados en la inscripción de estudiantes de alta necesidad (jóvenes de crianza temporal, estudiantes de inglés y estudiantes de bajos recursos).

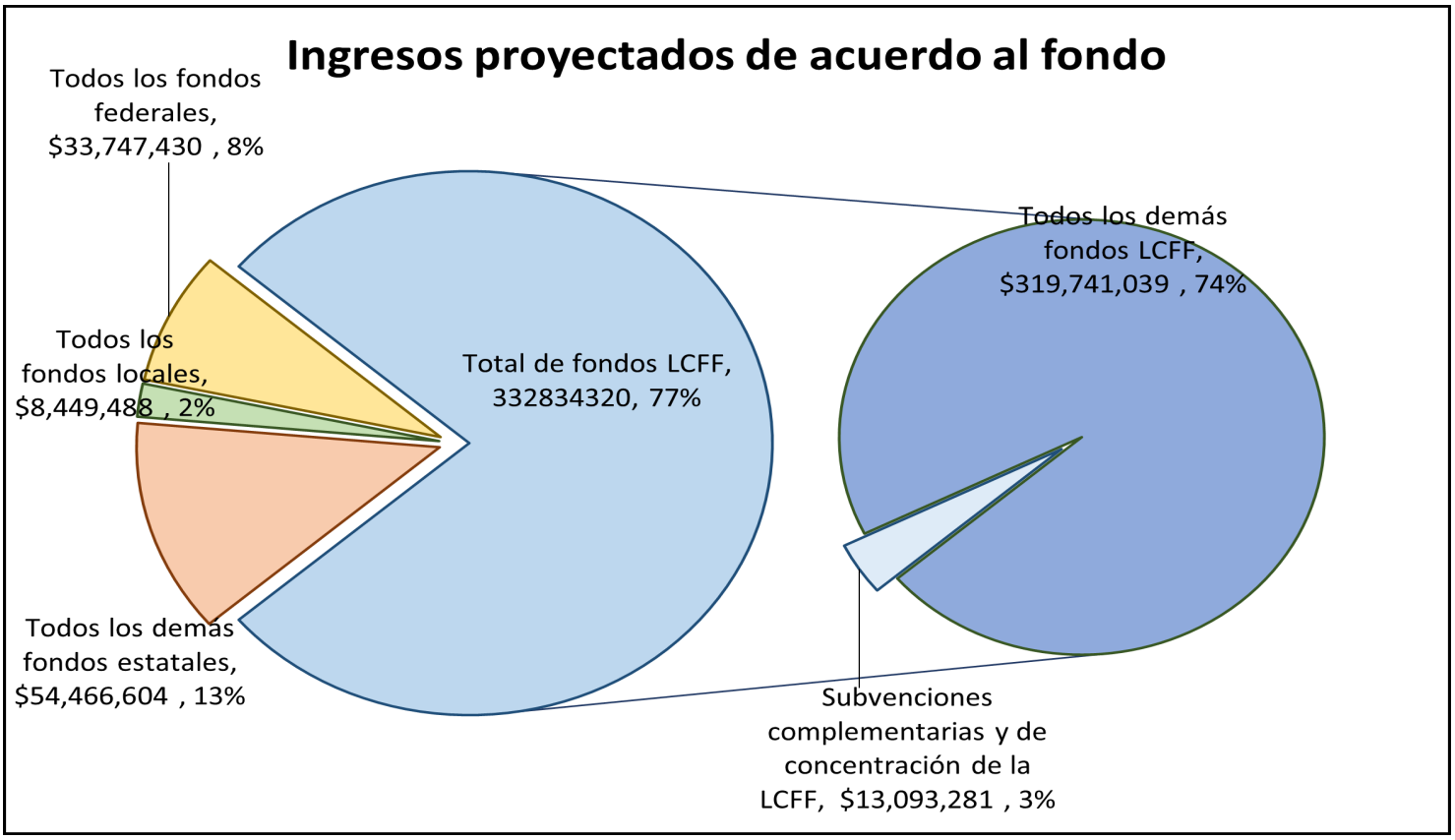

Esta gráfica muestra el total de ingresos de propósito general que el Distrito Escolar Unificado Newport-Mesa espera recibir de todas las fuentes el próximo año.

La descripción del texto del gráfico anterior es la siguiente: Los ingresos totales proyectados para el Distrito Escolar Unificado Newport-Mesa son de $429,497,842.00, de los cuales $332,834,320.00 son de la Fórmula de Financiamiento para el Control Local (LCFF), $54,466,604.00 son otros fondos estatales, $8,449,488.00 son fondos locales y $33,747,430.00 son fondos federales. De los $332,834,320.00 en fondos de LCFF, $13,093,281.00 se genera basado en la inscripción de estudiantes de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, aprendices de inglés y estudiantes de bajos recursos).

Resumen del Presupuesto LCFF

La LCFF da a los distritos escolares más flexibilidad para decidir cómo usar los fondos estatales. A cambio, los distritos escolares deben trabajar con los padres, educadores, estudiantes y la comunidad para desarrollar un Plan Local de Control y Responsabilidad (LCAP) que muestre cómo usarán estos fondos para servir a los estudiantes.

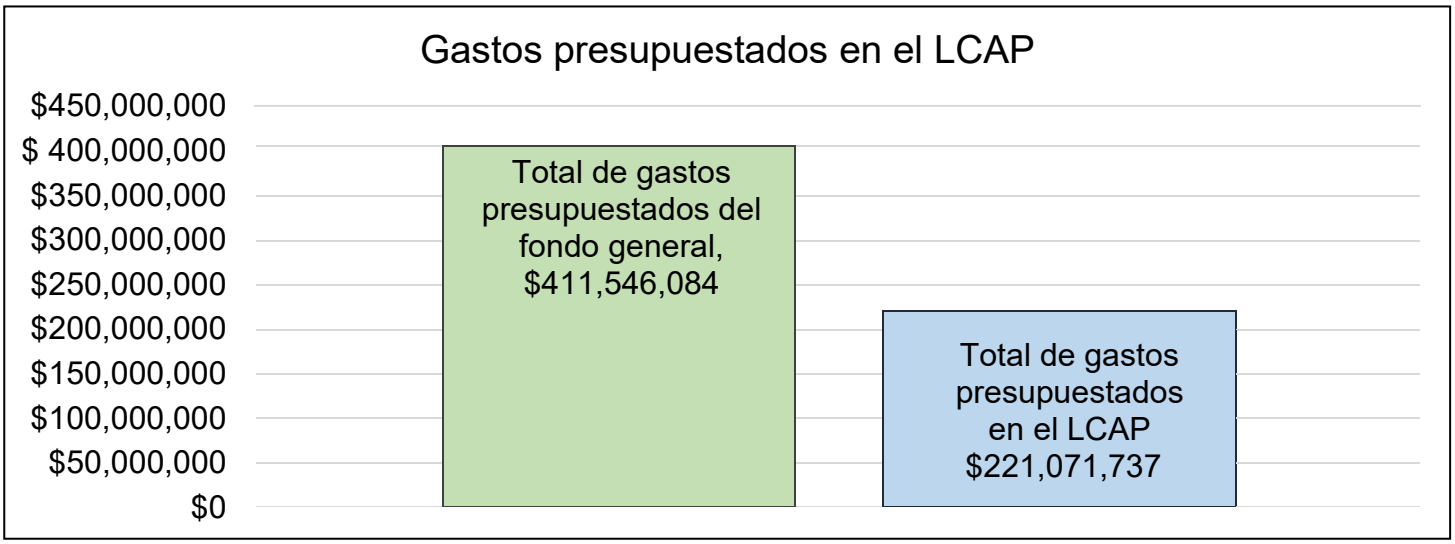

Esta tabla provee un resumen breve de cuánto planea gastar el Distrito Escolar Unificado Newport-Mesa para el 2022 – 23. Muestra cuánto del total está vinculado a las acciones y servicios planificados en el LCAP.

La descripción del texto del gráfico anterior es la siguiente: El Distrito Escolar Unificado Newport-Mesa proyecta gastar $411,546,084.00 para el año escolar 2022 - 23. De esa cantidad, $221,071,737.00 están vinculados a acciones/servicios en el LCAP y $190,474,347.00 no están incluidos en el LCAP. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el LCAP se utilizarán para lo siguiente:

Personal no docente, salarios y beneficios, cuidado de salud de jubilados, fondos directos para escuelas por estudiante, gastos generales, seguros, servicios públicos, algunos programas categóricamente financiados y restringidos, mantenimiento rutinario, desembolso de capital y servicio de deuda.

Servicios aumentados o mejorados para estudiantes con altas necesidades en el LCAP para el año escolar 2022 – 23

En el 2022 – 23, el Distrito Escolar Unificado Newport-Mesa proyecta que recibirá $13,093,281.00 basado en la inscripción de jóvenes de crianza temporal, aprendices de inglés y estudiantes de bajos recursos. El Distrito Escolar Unificado Newport-Mesa debe describir cómo pretende aumentar o mejorar los servicios para los estudiantes de altas necesidades en el LCAP. El Distrito Escolar Unificado Newport-Mesa proyecta gastar $15,059,638.00 para cumplir con este requisito, como se describe en el LCAP.

Resumen del Presupuesto LCFF

Actualización respecto al aumento o mejora de los servicios para estudiantes de alta necesidad 2021 – 22

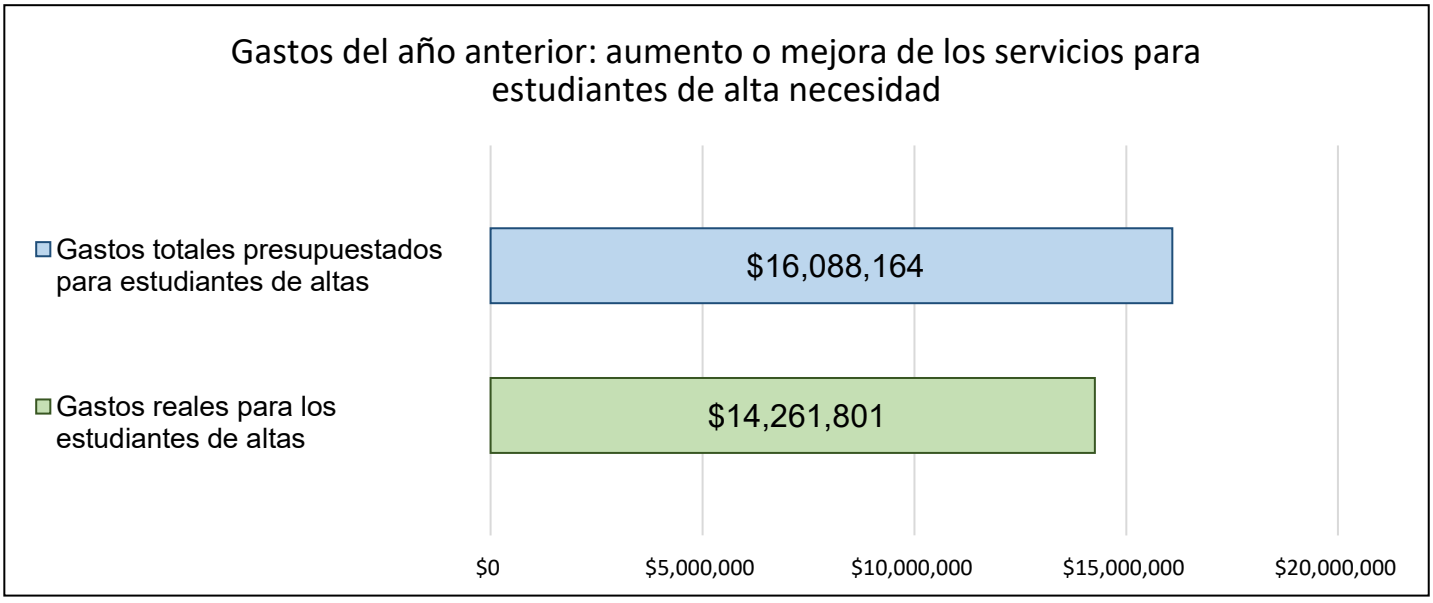

Esta tabla compara lo que el Distrito Escolar Unificado Newport-Mesa presupuestó el año pasado en el LCAP para acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar los servicios para estudiantes de altas necesidades con lo que el Distrito Escolar Unificado Newport-Mesa estima que ha gastado en acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar los servicios para estudiantes de alta necesidad en el año en curso.

La descripción del texto del gráfico anterior es la siguiente: En el 2021 – 22, el LCAP del Distrito Escolar Unificado Newport-Mesa presupuestó $16,088,164.00 para acciones planificadas para aumentar o mejorar los servicios para estudiantes de altas necesidades. El Distrito Escolar Unificado Newport-Mesa gastó $14,261,801.00 en acciones para aumentar o mejorar los servicios para estudiantes de altas necesidades en el 2021 – 22. La diferencia entre los gastos presupuestados y los gastos reales de $1,826,363.00 tuvo el siguiente impacto en la habilidad del Distrito Escolar Unificado Newport-Mesa de aumentar o mejorar los servicios para estudiantes de altas necesidades:

Se proporcionaron acciones aumentadas y mejoradas en estudios académicos, aspectos socioemocionales y participación de padres/familias a los estudiantes. La diferencia en los gastos planificados y reales se atribuye en gran medida a los desafíos de contratación y personal, incluyendo vacantes para maestros a tiempo parcial por hora, maestros en asignación especial, personal de Servicios Estudiantiles, personal clasificado incluyendo auxiliares instruccionales, y facilitadoras(es) de la comunidad escolar.

Newport-Mesa
Unified School District

COMPLEMENTO A LA ACTUALIZACIÓN ANUAL 2021-22
PLAN DE CONTROL Y RESPONSABILIDAD LOCAL 2022-23
TABLAS DE ACCIÓN 2022-23

Contacto para el LCAP:
Vanessa Galey, Directora de Proyectos Especiales
vgaley@nmusd.us 714.424.8983

Distrito Escolar Unificado Newport-Mesa
2985 Bear Street, Costa Mesa, California 92626
714.424.5000
Dr. Wesley Smith, Superintendente

CONTENIDO

RESUMEN DEL PRESUPUESTO PARA PADRES **1**
COMPLEMENTO A LA ACTUALIZACIÓN ANUAL 2021-22 ..... **9**
RESUMEN **10**
Involucración de la comunidad educativa para fondos no incluidos en el LCAP 11
Fondos de subvenciones de concentración 12
Participación de los socios educativos en fondos federales 12
Plan de regreso seguro a la instrucción presencial y continuidad de servicios del NMUSD 12
Plan de gastos de ESSER III 14
Descripción de la implementación del plan de gastos de ESSER III 14
Éxitos 14
Desafíos 15
Uso de recursos fiscales 15
PLAN DE CONTROL Y RESPONSABILIDAD LOCAL 2022-23 ..... **17**
RESUMEN DEL PLAN 2022-23 ..... **18**
Información general 18
Descripción del Distrito Escolar Unificado Newport-Mesa 18
Misión del Distrito Escolar Unificado Newport-Mesa 19
Reflexiones: Éxitos 20
Reflexiones: Necesidad Identificada 23
Puntos destacados del LCAP 25
Organización de metas 26
Implementación de metas 26
Gastos Presupuestados 27
CÓMO INVOLUCRAR A SOCIOS EDUCATIVOS **29**
Proceso de compromiso 29
Resumen de los comentarios 29
Influencias en el desarrollo del LCAP 38

CONTENIDO

METAS Y ACCIONES **42**
Prioridades para las metas 42
Organización de metas 47
Acciones y Servicios para Implementar Metas 48
Meta 1: Salud mental, bienestar y participación 49
Por qué el distrito elaboró esta meta 49
Mediciones y acciones para este objetivo 50
Medición e informe de resultados 50
Acciones 53
Análisis de la meta 1 60
Meta 2: Éxito académico estudiantil 67
Por qué el distrito elaboró esta meta 67
Mediciones y acciones para este objetivo 68
Medición e informe de resultados 69
Acciones 76
Análisis de la meta 2 84
Meta 3: Condiciones de aprendizaje 91
Por qué el distrito elaboró esta meta 91
Mediciones y acciones para este objetivo 91
Medición e informe de resultados 91
Acciones 93
Análisis de la meta 3 97
Meta 4: Participación familiar y comunitaria 100
Por qué el distrito elaboró esta meta 100
Mediciones y acciones para este objetivo 101
Medición e informe de resultados 101
Acciones 103
Análisis de la meta 4 107
AUMENTO O MEJORA DE SERVICIOS 2022-23 PARA JÓVENES DE FOSTER, APRENDICES DE INGLÉS, Y ESTUDIANTES DE BAJOS RECURSOS **108**
Descripciones de las acciones y servicios 109

Necesidades de los estudiantes y eficacia de las acciones y los servicios 109
Por qué la mayoría de los servicios se brindan en todo el distrito 116
Cómo se están aumentando o mejorando los gastos por el porcentaje requerido 117
Cómo se utiliza el fondo de la subvención de concentración para aumentar o mejorar servicios 118
TABLAS DE ACCIÓN 2022-23 119
TABLAS DE GASTOS Y SUS ACCIONES 2022-23 120
INSTRUCCIONES PARA ESCRITORES 114
Instrucciones 114
Introducción e instrucciones 114
Resumen del plan 116
Propósito 116
Requisitos e instrucciones 116
Cómo involucrar a socios educativos 117
Propósito 117
Requisitos e instrucciones 118
Objetivos y acciones 119
Propósito 119
Requisitos e instrucciones 120
Aumento o mejoramiento de los servicios para jóvenes en adopción temporal, estudiantes de inglés y estudiantes de bajos recursos 126
Propósito 126
Requisitos e instrucciones 126
Tablas de acciones 130
Tabla de entrada de datos 131
Tabla de acciones contribuyentes 134
Tabla de actualización anual 134
Tabla de actualización anual y acciones contribuyentes 134
Tabla de transferencias LCFF 135
Cálculos en las tablas de acciones 135

Tablas

Tabla 1. Resumen de las consultas con los socios educativos 11
Tabla 2. Demografía del Distrito Escolar Unificado Newport-Mesa para el 2021-22 19
Tabla 3. Socios educativos consultados y un resumen de ideas, tendencias y aportes 30
Tabla 4. Influencias específicas de los socios educativos en el LCAP 38
Tabla 5. Prioridades estatales y metas LCAP 43
Tabla 6. Prioridades de la Junta de Educación del Distrito Escolar Unificado Newport-Mesa 46
Tabla 7. Prioridades de la Junta de Educación del Distrito Escolar Unificado Newport-Mesa 2022-23 47
Tabla 8. Relaciones de metas con prioridades y MTSS 47
Tabla 9. Medidas para determinar la implementación satisfactoria de la meta 1 51
Tabla 10. Acciones para todos los estudiantes 54
Tabla 11. Acciones para algunos estudiantes 56
Tabla 12. Acciones para unos pocos estudiantes 58
Tabla 13. Diferencias en gastos presupuestados y reales de la Meta 1 2021-22 61
Tabla 14. Meta 1 del 2021-22 y 2022-23 Diferencias en las acciones 65
Tabla 15. Medidas para determinar la implementación satisfactoria de la meta 2 69
Tabla 16. Acciones para todos los estudiantes 77
Tabla 17. Acciones para algunos estudiantes 79
Tabla 18. Acciones para unos pocos estudiantes 83
Tabla 19. Diferencias en gastos presupuestados y reales de la Meta 2 2021-22 86
Tabla 20. Meta 2 del 2021-22 y 2022-23 Diferencias en las acciones 89
Tabla 21. Medidas para determinar la implementación satisfactoria de las metas 92
Tabla 22. Acciones para todos los estudiantes 94
Tabla 23. Acciones para algunos estudiantes 96
Tabla 24. Acciones para unos pocos estudiantes 96
Tabla 25. Diferencias en gastos presupuestados y reales de la Meta 3 2021-22 97
Tabla 26. Meta 3 del 2021-22 y 2022-23 Diferencias en las acciones 98
Tabla 27. Medidas para determinar la implementación satisfactoria de la meta 4 102
Tabla 28. Acciones para todos los estudiantes 104
Tabla 29. Acciones para algunos estudiantes 105
Tabla 30. Acciones para unos pocos estudiantes 106
Tabla 31. Proyección de impuestos sobre la propiedad del 2022-23 - Fondos LCFF 109
Tabla 32. Porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios del 2022-23 109
Tabla 33. Acciones y servicios a nivel escolar y distrital para estudiantes de bajos recursos, estudiantes de foster, y aprendices de inglés 110

Newport-Mesa
Unified School District

COMPLEMENTO A LA ACTUALIZACIÓN ANUAL 2021-22

Contacto para el LCAP:
Vanessa Galey, Directora de Proyectos Especiales
vgaley@nmusd.us 714.424.8983

Distrito Escolar Unificado Newport-Mesa
2985 Bear Street, Costa Mesa, California 92626
714.424.5000
Dr. Wesley Smith, Superintendente

RESUMEN

La Ley Presupuestaria de California del 2021–22, la Ley Federal del Plan de Rescate Americano del 2021 y otras leyes estatales y federales de alivio han proporcionado a los distritos y otras agencias educativas un aumento significativo en los fondos para hacer lo siguiente:

- Apoyar a los estudiantes, maestros, personal y comunidades en la recuperación de la pandemia de COVID-19.
- Abordar los impactos del aprendizaje a distancia en los estudiantes.

Este Complemento a la Actualización Anual del Plan de Control y Responsabilidad Local (LCAP) 2021-22 es un informe único, de mitad de año, presentado a la Junta de Educación del Distrito Escolar Unificado Newport-Mesa (NMUSD) y a los socios educativos del distrito acerca de las implementaciones y gastos del NMUSD relacionados con los fondos de alivio. El NMUSD recibió los siguientes fondos que requirieron un plan de gastos de la Ley Presupuestaria del 2021-22.

- Subvención para la ampliación de oportunidades de aprendizaje
- Subvención en Bloque para la Eficacia de Educadores
- Plan de gastos del Fondo de Alivio de Emergencia para las Escuelas Primarias y de Nivel Secundario (ESSER III)

Para cumplir con estos actos de alivio fiscal estatales y federales, los distritos y otras agencias educativas deben presentar el Complemento a la Actualización Anual a sus juntas de educación locales y al público para documentar lo siguiente:

- La agencia educativa, en este caso el NMUSD, consultó con miembros de su comunidad educativa en el desarrollo de planes y gastos relacionados.
- Los planes y gastos se correlacionan con las metas del LCAP de una agencia educativa. El actual LCAP es un plan de tres años que abarca los años escolares 2021-22, 2022-23, y 2023-24. El LCAP del NMUSD hace lo siguiente:
  - Explica los procesos, programas, actividades, acciones, servicios, métodos, y estrategias usadas para ayudar a todos los estudiantes del distrito a desempeñarse en el nivel de grado o superior, con un enfoque particular en los estudiantes con dificultades, y lo que necesitan.
  - Los procesos, programas, actividades, acciones, servicios, métodos, y estrategias son organizados en forma de metas.
  - Describe las métricas (mediciones), acciones y gastos de cada objetivo para alcanzar el mismo.
- Los gastos satisfacen todos los requisitos legales de la fuente de fondos.

Esta actualización provisional para evaluar el progreso realizado durante los primeros meses del primer año del LCAP se incluirá en el LCAP completo que se actualizará y publicará en junio de 2022. Ese LCAP completo contendrá una actualización adicional sobre el progreso durante el año escolar 2021-22.

INVOLUCRACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA PARA FONDOS NO INCLUIDOS EN EL LCAP

El NMUSD aborda comentarios al consultar con los padres/familias, empleados del distrito, estudiantes y grupos comunitarios para desarrollar programas y tomar decisiones sobre los gastos en beneficio de todos los estudiantes. Para descripciones de los tiempos y métodos utilizados para consultar a los miembros de la comunidad educativa, vea lo siguiente y la Tabla 1:

- Subvención de Ampliación de Oportunidades de Aprendizaje, sección de Participación del Sector Representado
- Subvención en Bloque para la Eficacia de Educadores, sección de Elaboración del Plan
- Plan de Regreso Seguro a la Instrucción Presencial y Continuidad de Servicios del NMUSD, sección de Participación Comunitaria
- Plan de Gastos del Fondo de Alivio de Emergencia para las Escuelas Primarias y de Nivel Secundario (ESSER III), Sección de Participación Comunitaria

Tabla 1. Resumen de las consultas con los socios educativos

Plan	Involucración	Presentación y aprobación por parte de la Junta
Alivio de emergencia para las escuelas primarias y de nivel secundario (ESSER III)	Involucración en el LCAP (marzo-abril 2021) Dos foros públicos (AM y PM) (14 de octubre 2021) *Thoughtexchange* (Intercambio de ideas) (octubre 2021)	26 de octubre de 2021
Subvención en Bloque para la Eficacia de Educadores	Encuesta del personal (noviembre 2021) Comentarios públicos (noviembre 2021) Comités asesores acreditados y clasificados (marzo/abril 2022)	11/16 y 12/14/2021
Subvención para la mejora de la finalización de clases A-G.	Reuniones secundarias: Administradores, consejeros, maestros (enero/febrero 2022) Grupos de enfoque con estudiantes (febrero 2022)	3/9 y 3/29/2022
Oportunidades de Aprendizaje Ampliado - Programa	Foros comunitarios por zona (febrero/marzo 2022) Encuesta de los programas del distrito (marzo 2022) Comités asesores acreditados y clasificados (marzo/abril 2022)	21 de junio de 2022

Subvención de Planificación e Implementación de Kindergarten Transicional y Prekindergarten Universal	Foros comunitarios por zona (febrero/marzo 2022) Encuesta de los programas del distrito (marzo 2022) Comités asesores acreditados y clasificados (marzo/abril 2022)	21 de junio de 2022

FONDOS DE SUBVENCIONES DE CONCENTRACIÓN

Las subvenciones de concentración se proporcionan a los distritos financiados por el estado cuando el porcentaje de estudiantes de bajos recursos, aprendices de inglés, y/o jóvenes en crianza temporal es más del 55 por ciento. El NMUSD no satisface este criterio. Como distrito financiado por la comunidad, el NMUSD no recibiría fondos de subvenciones de concentración del estado, incluso si fuera elegible.

PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS EDUCATIVOS EN FONDOS FEDERALES

El NMUSD recibe fondos del Alivio de Emergencia para las Escuelas Primarias y de Nivel Secundario (ESSER) bajo la Ley de Plan de Rescate Americano. Uno de los requisitos para recibir estos fondos, conocidos como fondos ESSER III, es de elaborar un plan sobre cómo el distrito va a utilizar estos fondos para asegurar la seguridad durante la instrucción presencial, así como la forma en que el distrito asegurará la continuidad de servicios en caso de que el distrito o una o más de sus escuelas deban cerrar temporalmente en el futuro por razones de salud pública relacionadas con COVID-19. Las secciones de Participación Comunitaria en el Plan de Regreso Seguro a la Instrucción Presencial y Continuidad de Servicios del NMUSD y el Plan de Gastos de ESSER III describen cómo el distrito involucró a socios educativos en la elaboración de los planes.

Plan de regreso seguro a la instrucción presencial y continuidad de servicios del NMUSD

El NMUSD buscó aportaciones públicas en la elaboración de su Plan de Regreso Seguro a la Instrucción Presencial y Continuidad de Servicios. Esta participación comunitaria originalmente comenzó a recopilar retroalimentación para el Plan de Control y Responsabilidad Local (LCAP), el Plan de la Subvención de Oportunidades de Aprendizaje Extendido, y el Plan de Continuidad de Aprendizaje, incluyendo los cambios necesarios a medida que el distrito progresaba a través de períodos de aprendizaje a distancia, aprendizaje combinado a distancia y en el salón de clases, y aprendizaje en persona. Estos cambios abarcaron la aplicación de las directrices y reglamentos de salud y seguridad públicas.

- **Participación de socios educativos**: El 28 de mayo de 2020 el distrito formó equipos de personal, padres de familia, asociaciones laborales, representantes municipales, y compañeros comunitarios para desarrollar un plan para iniciar el año escolar 2020-21. Los administradores de las escuelas y del distrito se reunieron el 3 de mayo de 2021 para brindar sus comentarios acerca de la Actualización Anual del Plan de Continuidad de Aprendizaje y el próximo LCAP.

- **Encuestas Thoughtexchange**: El distrito revisó sus planes de aprendizaje a distancia e híbrido basado en los comentarios recibidos a través de la encuesta Thoughtexchange finalizada el 9 de junio de 2020. Esta es una plataforma de software para compartir ideas, preguntas, y comentarios independiente y confidencialmente en respuesta a preguntas abiertas.
  - Los comentarios agregados en español fueron traducidos al inglés, y los comentarios en inglés fueron traducidos al español. Al rededor del 90% de las familias del distrito que hablan un idioma que no es el inglés hablan español.
  - La encuesta del 9 de junio de 2020 obtuvo 4,277 ideas y 131,158 calificaciones de 493 miembros comunitarios, 2,423 padres y tutores, y 883 miembros del personal, y 900 estudiantes.
  - El distrito distribuyó los resultados a un gabinete de administradores del distrito extendido, todos los directores, las unidades laborales de maestros y empleados clasificados, y el departamento de Servicios Estudiantiles y de Salud. Los directores escolares compartieron los resultados con su personal y maestros.
  - Los foros de Thoughtexchange también se llevaron a cabo en las reuniones de los comités asesores en abril y mayo de 2021 para proveer una participación equitativa de voces y para alentar la reflexión y aportes de otros socios educativos.
  - Se llevó a cabo un Thoughtexchange el 30 de septiembre de 2021 para solicitar comentarios finales sobre el Plan de Regreso Seguro. Un total de 2,103 participantes contribuyeron 2,243 ideas y 55,831 calificaciones.
- **Presentación en el canal de YouTube del distrito:** Alrededor de 2,000 padres, maestros, estudiantes y miembros de la comunidad asistieron a la presentación en vivo el 5 de agosto de 2020, y más de 400 personas adicionales vieron el video de la presentación después del 5 de agosto.
- **Encuesta LCAP Anual:** Un total de 1,538 padres, estudiantes, personal y miembros de la comunidad participaron en esta encuesta, llevada a cabo por Hanover Research al principio del semestre de primavera de 2021. Los participantes tuvieron la opción de completar la encuesta en línea, en persona, o una combinación de ambas.
- **Foros para el personal y el público:** El personal de las escuelas participó en un foro por Zoom el 24 de marzo de 2021. Los padres y miembros de la comunidad participaron en foros por Zoom por la mañana o por la tarde el 25 de marzo de 2021. Los padres pudieron participar en inglés o en español.
- **Presentaciones:** Estas fueron virtuales y en persona, según lo permitido por las condiciones de salud, a los socios educativos del distrito, con oportunidades de hacer preguntas y brindar retroalimentación por escrito acerca de los éxitos y desafíos del 2020-21, y con sugerencias para el LCAP de 2021-24. Las presentaciones virtuales se llevaron a cabo por encuestas de Thoughtexchange y Zoom.
  - Los padres recibieron varias invitaciones por correo electrónico y llamadas telefónicas para participar en las presentaciones.
  - Las presentaciones para padres se realizaron en español y en inglés.

Plan de gastos de ESSER III

A los miembros comunitarios del NMUSD se les proporcionó oportunidades de contribuir comentarios a través de la elaboración del Plan de Control y Responsabilidad Local (LCAP) y el Plan de Subvención para la Ampliación de Oportunidades de Aprendizaje en marzo y abril de 2021. Se condujeron dos foros públicos y dos foros de personal (acreditado y clasificado), así como Thoughtexchange y reuniones relacionadas dentro de los comités asesores del distrito, incluyendo el Comité asesor de padres del superintendente, Comité asesor de Padres de Aprendices de Inglés, los Comités asesores de personal acreditado y clasificado del superintendente, el Comité asesor comunitario, y el Comité asesor de estudiantes del superintendente. Las consultas ocurrieron con las unidades de negociación acreditadas y clasificadas del distrito, administradores de planteles escolares, administradores del distrito (incluyendo coordinadores de educación especial, directores, y la persona encargada de SELPA). El Plan de Subvención de Ampliación de Oportunidades de Aprendizaje fue presentado al público durante la reunión del 18 de mayo de 2021, de la Junta de Educación, en la cual se solicitaron comentarios públicos. El Plan de Control y Responsabilidad Local fue presentado en la audiencia pública el 15 de junio de 2021, antes de su aprobación en la reunión de la Junta de Educación, el 22 de junio de 2022.

Las unidades de negociación certificadas y clasificadas, los administradores de planteles escolares y los administradores del distrito, incluyendo los coordinadores de educación especial, directores y la persona encargada de SELPA, contribuyeron con aportes adicionales específicos de ESSER III durante el mes de octubre de 2021. Se condujeron dos foros el 14 de octubre de 2021 (uno por la mañana y uno por la tarde), proveídos junto a un periodo de una semana para presentar comentarios en un Thoughtexchange. Los miembros comunitarios que fueron invitados a participar incluyeron a padres/familiares de estudiantes del NMUSD, miembros de la comunidad, personal clasificado y acreditado de las escuelas y del distrito, tribus, organizaciones de derechos civiles (incluyendo organizaciones para derechos de discapacidades), y personas y defensores que representan los intereses de los siguientes grupos de estudiantes: niños con discapacidades, aprendices de inglés, estudiantes sin vivienda, jóvenes de foster, estudiantes migrantes, niños que han sido encarcelados, y otros estudiantes de pocos recursos presentes o a los que se sirve en el distrito. Un total de 739 personas respondieron a través de Thoughtexchange.

DESCRIPCIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GASTOS DE ESSER III

La Ley Federal del Plan de Rescate Americano de 2021 provee fondos ESSER a los distritos para promover la salud y seguridad de los estudiantes, educadores y otros miembros del personal, y para asegurar la continuidad de los servicios para los estudiantes. Consulte el Plan de Regreso Seguro a la Instrucción Presencial y Continuidad de Servicios del NMUSD y el Plan de Gastos ESSER III para obtener descripciones de los planes del NMUSD para asegurar la continuidad de los servicios y promover la salud y la seguridad.

Éxitos

El distrito ha experimentado estos éxitos en la implementación de sus planes:

- Se ha implementado nuevo personal a altos niveles. Se han agregado nuevos puestos para abordar el aprendizaje emocional social y de salud mental, se han contratado maestros adicionales para apoyar la intervención y la recuperación de crédito, se han promulgado nuevas estrategias para atraer y retener a maestros sustitutos, y la contratación ha ocurrido en forma continua a lo largo del año escolar.
- Se continúa ofreciendo instrucción en persona de alta calidad en cada escuela.
- Se han proporcionado recursos adicionales para apoyar al niño en su totalidad en los grados de preescolar al 12 en servicio de estudios académicos, comportamiento, aprendizaje socioemocional y salud mental.

Desafíos

El distrito ha experimentado estos desafíos en la implementación de sus planes:

- Aunque el personal ha sido incluido como un éxito, llenar vacantes en puestos clasificados y certificados también ha sido un desafío continuo en todo el distrito.
- Las preocupaciones de salud que continúan han retrasado el tener visitantes y voluntarios en los planteles hasta mediados de año.
- Debido a la escasez de maestros sustitutos, la capacitación profesional se limita a días sin estudiantes y horas después de la escuela. Esto ha afectado a la capacitación planificada.
- La adición de múltiples programas y personal a nivel de escuela y distrito ha llevado a desafíos en la adaptación de horarios, sistemas y procesos de trabajo de comunicaciones.

USO DE RECURSOS FISCALES

El NMUSD aprovecha su LCAP existente para informar al desarrollo e implementación de planes financiados por otras fuentes, incluyendo impuestos locales a la propiedad, fondos de alivio estatales y federales de COVID-19, y subvenciones de fuentes estatales y comunitarias. El NMUSD continúa con este enfoque al relacionar los recursos fiscales utilizados para implementar el Plan de Regreso Seguro a la Instrucción Presencial y Continuidad de Servicios del NMUSD y el Plan de Gastos ESSER III con las metas y acciones del LCAP. El propósito de esta sección es describir cómo el NMUSD utiliza estos recursos fiscales adicionales consistentes con el LCAP.

El LCAP tiene tres objetivos:

- La Meta 1 y sus acciones abordan la salud mental y el bienestar de los estudiantes, así como involucran a los estudiantes y las familias en programas que apoyan comportamientos que contribuyen a un mejor entorno de aprendizaje y en programas que apoyan el bienestar de los estudiantes y el rendimiento académico. Al desarrollar esta meta, el distrito identificó las necesidades de personal, programas, servicios y actividades para mantener a los estudiantes en la escuela y en el camino hacia la graduación, incluyendo servicios y programas de salud física y mental.
    - **Plan de regreso seguro a la instrucción presencial y continuidad de servicios**: La sección de Mantenimiento de Salud y Seguridad enumera las acciones y procedimientos para asegurar el bienestar

de los estudiantes y el personal de los planteles. La Tabla 2 describe cómo continuarán los servicios sociales, emocionales y de salud mental para los estudiantes y empleados durante el aislamiento, cuarentena y futuros cierres escolares. La Tabla 3 describe cómo continuarán los servicios de salud de los estudiantes durante el aislamiento, la cuarentena y los futuros cierres escolares.

- **Plan de gastos de ESSER III**: La Tabla 4 y la Tabla 6 muestran cómo las acciones y gastos de ESSER III están relacionados con la Meta 1 del LCAP y sus acciones asociadas.

- La Meta 2 y sus acciones aumentan el rendimiento académico para preparar a los estudiantes para el éxito universitario y profesional. En el desarrollo de esta meta, el distrito identificó necesidades específicas, particularmente para estudiantes con dificultades, en artes lingüísticas del inglés, progreso de los aprendices de inglés, matemáticas, y preparación para universitaria y profesional.
  - **Plan de regreso seguro a la instrucción presencial y continuidad de servicios**: La Tabla 1 describe cómo continuarán los servicios académicos durante el aislamiento, la cuarentena y los futuros cierres escolares.
  - **Plan de gastos de ESSER III**: La Tabla 5 y la Tabla 6 muestran cómo las acciones y gastos de ESSER III están relacionados con la Meta 2 del LCAP y sus acciones asociadas.
- La Meta 3 y sus acciones abordan la continuación de aprendizaje de los estudiantes usando materiales instruccionales alineados a los estándares estatales, acceso a un amplio plan de estudios, y recibir instrucción ofrecida por maestros acreditados, en instalaciones en buen estado. Las acciones se enfocan en mantener los logros y el aumento del número de estudiantes de bajos recursos y aprendices de inglés y estudiantes con discapacidades que se inscriben en cursos de nivel universitario (AP).
  - **Plan de regreso seguro a la instrucción presencial y continuidad de servicios**: En la sección de Mantenimiento de Salud y Seguridad, Limpieza y desinfección, Ventilación, y Servicios de comida describen cómo se mantienen las instalaciones mediante procesos de limpieza y equipo de seguridad.
  - **Plan de gastos de ESSER III**: La Tabla 4 y la Tabla 6 muestran cómo las acciones y gastos de ESSER III están relacionados con la Meta 3 del LCAP y sus acciones asociadas.

Newport-Mesa
Unified School District

PLAN DE CONTROL Y RESPONSABILIDAD LOCAL 2022-23

Contacto para el LCAP:
Vanessa Galey, Directora de Proyectos Especiales
vgaley@nmusd.us 714.424.8983

Distrito Escolar Unificado Newport-Mesa
2985 Bear Street, Costa Mesa, California 92626
714.424.5000
Dr. Wesley Smith, Superintendente

RESUMEN DEL PLAN 2022-23

Este Plan de Control y Responsabilidad Local (LCAP) explica los procesos, programas, actividades, acciones, servicios, métodos, y estrategias que se utilizan para ayudar a todos los estudiantes del Distrito Escolar Unificado Newport-Mesa (NMUSD) a desempeñarse en su nivel de grado o más, con un enfoque particular en los estudiantes con dificultades y lo que ellos necesitan. Como lo requiere el Departamento de Educación de California, este LCAP organiza los procesos, programas, actividades, acciones, servicios, métodos, y estrategias en metas. Cada meta tiene en sí formas de medir el progreso y una lista de acciones y servicios para lograr el objetivo.

Este plan abarca el Año 2, 2022-23, del plan de tres años del distrito que abarca los años escolares 2021-22, 2022-23, y 2023-24. Cada año el distrito analiza las metas y el progreso hacia el logro de esas metas y hace cambios en cada LCAP anual para cumplir con las necesidades de los estudiantes y los nuevos requisitos emitidos por el Departamento de Educación de California.

INFORMACIÓN GENERAL

Esta sección proporciona información sobre la comunidad, demografía, escuelas y misión del distrito.

Descripción del Distrito Escolar Unificado Newport-Mesa

El Distrito Escolar Unificado Newport-Mesa (NMUSD) sirve a las comunidades de Newport Beach, Corona del Mar y Costa Mesa en el centro del Condado de Orange. Estas comunidades incluyen negocios locales y grandes corporaciones, familias pudientes y sin hogar, ambientes costeros protegidos, y residentes con educación de grado escolar a doctorados.

Aproximadamente 18,500 estudiantes asisten a 22 escuelas primarias, cuatro escuelas secundarias, cuatro preparatorias integrales, una preparatoria con programa preuniversitario, y dos preparatorias de educación alternativa. Dos de las cuatro escuelas secundarias comparten plantel escolar con una preparatoria integral. Desde el año escolar 2020-21, el NMUSD agregó una escuela virtual, llamada Cloud Campus, que ofrece aprendizaje a distancia a los estudiantes que prefirieron ese método de aprendizaje. El número total de estudiantes inscritos en el 2021-22 muestra una pérdida de aproximadamente 2,200 estudiantes del año escolar 2019-20, incluyendo una pérdida de aproximadamente 600 estudiantes en el 2020-21. Si bien esta pérdida de estudiantes fue inusualmente grande, el distrito ya había comenzado a experimentar una disminución en las inscripciones en los últimos años, que coincide con muchos distritos en todo California.

La Tabla 2 muestra la composición demográfica de los estudiantes del distrito. *Los estudiantes con desventajas socioeconómicas* son de bajos recursos y/o tienen padres que no se graduaron de la escuela preparatoria. Un resultado de la pandemia de COVID-19 es que el número de estudiantes sin hogar aumentó en más de 600, pasando de 86 en el 2019-20 a 676 en el 2021-22. Las otras demografías estudiantiles tienden a permanecer estables, año tras año, con algunos pequeños cambios en porcentajes.

Tabla 2. Demografía del Distrito Escolar Unificado Newport-Mesa para el 2021-22

Grupo estudiantil	Número de estudiantes	Porcentaje
Aprendices de inglés	3,283	18.3%
Jóvenes en adopción temporal (*Foster*)	72	0.4%
Personas sin hogar	676	3.8%
Desfavorecidos socioeconómicamente	6,772	37.7%
Estudiantes con discapacidades	2,235	12.4%
Afroamericanos	151	0.8%
Nativo americano/Nativo de Alaska	20	0.1%
Asiáticos	857	4.8%
Filipinos	148	0.8%
Hispanos/Latinos	8,414	46.8%
Personas de las islas del pacífico	79	0.4%
Dos o más razas	957	5.3%
Blancos	7,205	40.1%
Origen étnico no reportado	131	0.7%

Misión del Distrito Escolar Unificado Newport-Mesa

La misión del NMUSD es de graduar a estudiantes que han adquirido el conocimiento, aptitudes y actitudes necesarias para lograr objetivos profesionales, educativos, cívicos y metas personales que enriquecerán a nuestra sociedad. El distrito tiene como enfoque proveer una educación de primera categoría para cada niño, cada día. El logro de esta misión asegura que los alumnos del NMUSD sean ciudadanos responsables y éticos que contribuyen de manera positiva a una comunidad multiétnica y global.

El distrito continuó esta misión a pesar de las interrupciones de la pandemia del año escolar 2020-21. Las escuelas abrieron sus puertas en el otoño de 2020 con solo opciones de aprendizaje a distancia disponibles a los estudiantes, en función de las condiciones de salud pública y los requisitos estatales. Los estudiantes hicieron transición entre el aprendizaje a distancia totalmente, una combinación de distancia y presencial, y días completos de aprendizaje en el salón de clases en los planteles, en persona durante todo el año escolar, según lo autorizado

por las condiciones de salud pública y los requisitos estatales. Durante el 2021-22, los estudiantes asistieron en persona, con protocolos de salud pública establecidos.

Los estudiantes del NMUSD han demostrado tradicionalmente un alto nivel de desempeño. Por ejemplo, en el 2014, 8 de 22 de nuestras escuelas primarias que fueron invitadas a aplicar para el estado de Escuela Distinguida de California consiguieron esa designación. En el 2015, el Departamento de Educación de California nombró a la Escuela Preparatoria Early College una Escuela de Listón Dorado, y en 2019 y 2021 una Escuela Distinguida. En el 2016 el Departamento de Educación de California otorgó la distinción de Escuela de Listón Dorado a 12 escuelas primarias. En el 2017, la secundaria TeWinkle se convirtió en una Escuela de Listón Dorado. En el 2018, las dos escuelas primarias elegibles para el reconocimiento de Escuela Distinguida consiguieron esa designación. Las cuatro escuelas primarias elegibles recibieron la designación de Escuela Distinguida 2020. En la primavera de 2021, la Asociación de Resultados Educativos y la Campaña para la Excelencia en Negocios y Educación reconocieron a ocho escuelas primarias y tres preparatorias como Escuelas de Honor de California. Tres de las escuelas han sido reconocidas por seis años o más. En el otoño de 2021, la escuela Davis Magnet fue nombrada una escuela nacional *Blue Ribbon* (Listón azul).

REFLEXIONES: ÉXITOS

Basado en una revisión de los datos de desempeño estatal disponibles en 2020-21 y 2021-22, revisiones de autoevaluaciones de indicadores locales del distrito realizados en la primavera de 2022, y los comentarios de nuestros socios educativos recopilados en el año escolar 2021-22, el NMUSD se enorgullece de estos tres logros:

- Apoyo a la salud y bienestar de los estudiantes y de las familias
- Apoyo académico a los estudiantes
- Disponibilidad de tecnología

Estos logros fueron un esfuerzo conjunto de todos los socios educativos del distrito, quienes contribuyeron datos y retroalimentación a través de foros comunitarios, encuestas y comités del distrito y de los planteles a pesar de las limitaciones impuestas por la pandemia de COVID-19. (Para detalles sobre los comentarios de los socios educativos, consulte la Tabla 3, página 30). Las habilidades del distrito de llevar a cabo evaluaciones continuas, recopilar información pertinente de los socios educativos afectados, distribuir dispositivos tecnológicos para estudiantes y empleados, y hacer adaptaciones bien planificadas de aprendizaje e híbridas mientras cambiaban las condiciones de la pandemia, así como correcciones de cursos cuando fuera necesario, demostraron la continuación de los mayores puntos fuertes del distrito.

- **Apoyo a la salud y bienestar de los estudiantes y de las familias**. A través de foros comunitarios, encuestas, y comités del distrito y de los planteles, así como informes anecdóticos de los directores de los planteles, facilitadoras(es) de la comunidad y personal escolares, el distrito identificó apoyos y recursos que los estudiantes y las familias necesitaban para hacer frente a la pandemia y cambiar las circunstancias de aprendizaje. Con el regreso de los estudiantes a los planteles para el año escolar 2021-22, el NMUSD cambió intencionalmente sus esfuerzos para continuar y fortalecer los apoyos a estudiantes, familias y los socios educativos que siguen lidiando con el estrés pandémico y cambios en los protocolos de salud.

- El distrito aprovechó los fondos de la Subvención para la Ampliación de Oportunidades de Aprendizaje para proveer personal adicional: consejeros para escuelas primarias, especialistas en comportamiento, trabajadores sociales, horas adicionales para los asistentes de salud, y posiciones flotantes para cubrir las ausencias de los empleados. La retroalimentación de los socios educativos afirmó el impacto positivo de estos puestos. Con la disponibilidad de fondos federales adicionales (ESSER), el NMUSD planea mantener estos puestos hasta el 2023-24.
- El distrito proveyó entrenamiento de maestros en tres Prácticas de Firma y el Salón de Clases Sensible al Trauma. Los maestros aprendieron a usar los procesos de aprendizaje socioemocional basados en la investigación y las técnicas proactivas y restaurativas para ayudar a los estudiantes que están lidiando con el trauma crónico a centrarse en el aprendizaje académico y aumentar sus logros.
- Un equipo de Asistencia, Intervención y Aprendizaje Social y Emocional (SAIL) que consiste en cuatro psicólogos de primaria y tres trabajadores sociales de educación general proporcionan ayuda a estudiantes y familias que necesitan intervenciones. Todos los miembros del equipo SAIL recibieron capacitación de Prácticas Restaurativas.
- El NMUSD implementó Reconocer, Comprender, Etiquetar, Expresar, Regular (RULER), un programa de aprendizaje socioemocional que enseña a los estudiantes a procesar las emociones y desarrollar métodos de comunicación saludables La implementación incluye la capacitación profesional del personal. La primera fase de la implementación comenzó en 11 escuelas primarias.
- Un programa piloto del modelo de Equipo de Bienestar del Plantel Escolar comenzó en dos escuelas primarias, una escuela secundaria, una preparatoria, y la escuela en línea del distrito. Como resultado de los éxitos del modelo del Equipo de Bienestar en el proyecto piloto, el modelo se lanzó en las escuelas de todo el distrito.
- Basado en la retroalimentación del personal escolar, el distrito ha identificado necesidades y procesos para expandir las implementaciones de programas de bienestar y proveer capacitación profesional.
- Basado en la retroalimentación de los socios educativos, particularmente del personal escolar y de los comités asesores de padres, el distrito ha identificado necesidades y ha desarrollado planes para modernizar los programas y procesos de prevención e intervención de alcohol y drogas, protocolos de equidad e inclusión, programas de educación de carácter e intervenciones de comportamiento. Estos cambios identifican más claramente las necesidades de los estudiantes y respuestas a esas necesidades que se basan en estudios.
- Para atender mejor las necesidades de los estudiantes, el NMUSD perfeccionó las definiciones de funciones y responsabilidades para los equipos de bienestar, especialistas en comportamiento, psicólogos escolares, consejeros y trabajadores sociales.
- El distrito continuó aumentando los métodos y la frecuencia de las comunicaciones con los socios educativos, en particular usando reuniones virtuales y YouTube, además de videos y comunicaciones de escuelas individuales, para mantener a los socios educativos informados de los cambios del programa y para obtener información valiosa sobre los programas de aprendizaje a distancia e híbridos. Los protocolos de salud no permitieron que los padres, otros voluntarios educativos de la comunidad, o el

personal de recursos de la comunidad estuvieran en los planteles hasta mediados de año durante el año escolar 2021-22.

- **Apoyo académico a los estudiantes**. Con el cierre de las escuelas en marzo de 2020 debido a la pandemia de COVID-19, el estado y el distrito tuvieron que cancelar las evaluaciones estandarizadas que miden el progreso en las artes lingüísticas del inglés, la competencia en inglés para los aprendices de inglés, matemáticas y ciencias, dejando información incompleta o sin datos que normalmente está disponible para analizarse el progreso académico. Sin embargo, el distrito fue capaz de hacer un giro hacia otros métodos de evaluación del progreso académico.
  - El NMUSD comenzó a reevaluar las necesidades de los estudiantes en base a experiencias pandémicas, usando técnicas de evaluación, diagnósticos y registros observacionales, y luego aprovechar esa información usando el software *Mr. Elmer/Intervention Compass* para documentar el progreso y comunicarse con los miembros del equipo escolar.
  - El distrito ha continuado ofreciendo el Campus Cloud para estudiantes que prefieren el aprendizaje a distancia, sirviendo a 385 estudiantes a partir del día del Censo de Octubre. Cloud Campus también ofrece una opción de estudio independiente a corto plazo para estudiantes con condiciones de salud a corto plazo. Esta escuela de aprendizaje en línea cuenta con maestros del NMUSD.
  - Todos los estudiantes, incluyendo estudiantes de inglés y estudiantes con discapacidades, continúan teniendo acceso a materiales instruccionales alineados a los estándares y a un amplio plan de estudios.
  - En el verano de 2021, el NMUSD introdujo un programa de verano de primaria ampliado grandemente para atender las necesidades académicas y brindar oportunidades de enriquecimiento a más de 1,700 estudiantes. El programa de verano de nivel secundario se enfocó en la recuperación de créditos de la escuela preparatoria. Para el verano de 2022, el NMUSD está en camino a inscribir a más de 2,100 estudiantes de primaria, con una nueva opción para que los estudiantes se inscriban en un programa completo de nueve horas al día, gracias a fondos adicionales a través del Programa de Ampliación de Oportunidades de Aprendizaje. El programa de verano de nivel secundario se ha ampliado a todos los planteles de la escuela media y secundaria, para incluir tanto la recuperación de créditos como las oportunidades de enriquecimiento.
- **Disponibilidad de tecnología**. El distrito ya estaba en proceso de suministrar computadoras a todos los estudiantes cuando comenzó la pandemia. Al cerrar las escuelas, se aceleró el plan del distrito para proporcionar Chromebooks de 1:1 en un enfoque gradual a los estudiantes en los grados 5-12. En lugar de completar el proceso de fase en un ciclo de tres años, los Chromebook estuvieron a disposición de todos los estudiantes en los grados 5-12. La estrategia anterior de proporcionar dispositivos basados en el salón de clases en los grados TK-4 fue reenfocada para convertirse en un modelo de 1:1 también. Para los maestros, el modelo de computadora de escritorio fue reemplazado y cada maestro recibió una computadora portátil y un estipendio para apoyar la tecnología en el hogar, incluyendo teclados, ratones y monitores. Así, el NMUSD pudo acelerar la distribución de equipos tecnológicos y ampliar el apoyo tecnológico para estudiantes, familias y maestros.

- El sitio web del distrito continúa proporcionando información sobre cómo obtener acceso a Internet gratuito o de bajo costo.
- Se ha establecido un proceso para proporcionar instrucciones y asistencia en el tema de la tecnología.
- El personal de las escuelas, incluyendo facilitadoras(es) de la comunidad escolar dieron seguimiento a las familias para garantizar el acceso a Internet y proporcionar puntos de acceso Wi-Fi y cargadores de coche a los estudiantes sin hogar.

El NMUSD planea mantener o construir sobre los éxitos documentados de las siguientes maneras:

- Continuar ampliando el uso del software *Mr. Elmer/Intervention Compass* para documentar el progreso y comunicarse con los miembros del equipo escolar. Este software, que retiene la información de los estudiantes en un solo lugar, permite al NMUSD identificar de manera más eficiente las necesidades individuales de los estudiantes.
- Usar el nivel de grado y la colaboración en equipo; el Equipo de Ayuda Social-Emocional, Intervención y Aprendizaje (SAIL); y los procesos del Equipo de Estudio Estudiantil para proveer a los estudiantes con dificultades el apoyo para las áreas identificadas individualmente.
- Renovar los esfuerzos para implementar estándares académicos en un amplio curso de estudio para alcanzar una implementación completa y sostenible, como se refleja en el proceso de autorreflexión de Indicadores Locales de la Fórmula de Control Local de Fondos (LCFF). Esto implicará evaluar los progresos realizados hasta ahora, identificar los pasos a corto plazo y las acciones a largo plazo para continuar con la implementación, y comunicar los plazos para avanzar y lograr los pasos y acciones identificados.

REFLEXIONES: NECESIDAD IDENTIFICADA

El NMUSD trabaja para identificar a todos los estudiantes con dificultades y sus necesidades específicas, independientemente del grupo étnico/cultural o socioeconómico al que pertenezcan. Durante la pandemia, el NMUSD ha continuado identificando y trabajando con estudiantes que necesitan el apoyo, y a desarrollar y adaptar programas, acciones y servicios que cumplen con sus necesidades.

Los datos disponibles antes de la primavera de 2020 indicaron que el NMUSD progresaba en el aumento del nivel de rendimiento de los estudiantes que se estaban desempeñando por debajo del nivel del grado escolar. En particular, los datos del Tablero Escolar de California indicaron que los jóvenes de crianza temporal y los estudiantes sin hogar (también incluidos en el grupo de bajos recursos) eran los dos grupos más necesitaban mejorar la asistencia escolar, mientras que los estudiantes sin hogar demostraron la necesidad de elevar sus niveles de rendimiento en matemáticas, según los siguientes datos de 2021:

- El 46.11 por ciento de los estudiantes sin hogar cumplieron o sobrepasaron los estándares matemáticos.
- Los estudiantes sin hogar demostraron una tasa de ausentismo crónico del 42.7 por ciento, mientras que los jóvenes de crianza temporal estaban crónicamente ausentes con una tasa del 43.7 por ciento.

El cierre de los planteles en marzo de 2020 y, por consiguiente, la cancelación de las pruebas de primavera estándares del estado y el distrito dejaron al NMUSD con una escasez de datos para evaluar el progreso de los

estudiantes. Inmediatamente, el distrito comenzó a basarse más en datos informales, incluidas las observaciones y evaluaciones de las tareas y los informes de los padres, para identificar a estudiantes que necesitaban apoyo. Estos datos del distrito indicaron los siguientes desafíos que aumentaron la cantidad de estudiantes que necesitaban apoyo, la complejidad de las necesidades de los estudiantes y las familias, y las pérdidas de aprendizaje subsiguientes presentes en un número de estudiantes:

- Durante el año escolar 2021-22, numerosas familias del distrito continuaron experimentando enfermedades, pérdida de seres queridos, pérdidas económicas, inseguridad alimentaria y de vivienda, y otros traumas, según lo reportado por el personal de los planteles, padres y tutores, y facilitadoras(es) de la comunidad escolar. El número de estudiantes sin hogar aumentó de 86 en el 2019-20 a 676 en el 2021-22, un aumento de 686 por ciento. Este aumento en el número de estudiantes sin hogar, junto con informes anecdóticos de necesidades específicas para los jóvenes sin hogar y de crianza, proporcionados por los administradores de los planteles y del distrito y los facilitadores de la comunidad escolar, enfocaron al distrito en el apoyo para estas dos poblaciones de altas necesidades. Además, estos desafíos significaron que el distrito necesitaba proveer mucho más apoyo en salud mental y apoyo básico para las necesidades de la familia antes de que muchos estudiantes pudieran aumentar su desempeño académico.
    - A través de la retroalimentación recopilada en foros comunitarios y comités asesores, los socios educativos continuaron enfatizando la importancia de implementar y refinar programas para apoyar a los estudiantes que interrumpieron el aprendizaje en el salón de clases. Cada plantel necesita adaptar programas para apoyar las necesidades de sus estudiantes únicos. (Para detalles sobre los comentarios de los socios educativos, consulte la Tabla 3, página 30).
    - Apoyar las necesidades de los estudiantes y las familias significaba que el distrito necesitaba identificar aumentos de personal y/o cambios para apoyar esas necesidades. Con una escasez estatal de maestros y personal de salud mental, el distrito no pudo llenar algunos puestos tan rápidamente como se deseó. (Consulte el Resumen del Presupuesto para Padres, página 3.)
    - Basados en la retroalimentación recopilada en los foros comunitarios y comités asesores, los maestros y otro personal escolar necesitan entrenamiento para tratar comportamientos desafiantes de los estudiantes, implementar programas sociales y emocionales en sus salones de clase, y aprender cómo coordinar mejor con los equipos del distrito para satisfacer las necesidades de los estudiantes. (Para más detalles sobre la retroalimentación del foro comunitario y del comité asesor, vea la Tabla 3, página 30.)
- Debido a las necesidades de salud y seguridad, los padres voluntarios y los socios del programa comunitario no pudieron venir a los planteles desde marzo del 2020 hasta febrero del año escolar 2021-22. Esto significaba que la valiosa ayuda de los padres voluntarios para proyectos tales como jardines escolares y ayuda para estudiantes con dificultades, tales como tutores y otros programas de enriquecimiento académico en la escuela y después de la escuela, no estaban ampliamente disponibles hasta la primavera de 2022.

Para abordar las dificultades de los estudiantes que resultaron en pérdidas de aprendizaje y otros retos identificados por la retroalimentación de la comunidad educativa (Tabla 3, página 30), el NMUSD implementó algunos programas y acciones durante el año escolar 2021-22, y ampliará dichos programas y acciones en futuros años como sigue:

- Durante el año escolar 2021-22, el NMUSD aumentó el número de psicólogos, especialistas en comportamiento, trabajadores sociales y consejeros para abordar las necesidades socioemocionales y de salud mental de los estudiantes. El distrito está preservando esas posiciones para futuros años, así como ajustando las especialidades y lugares del personal adicional para satisfacer mejor las necesidades de los estudiantes. El distrito espera que este apoyo dirigido adicional también reduzca las suspensiones y ayude al distrito a mantener un índice de expulsión de 0%, y también aumente los índices de graduación.
- Los planteles escolares ampliarán los equipos de bienestar, profundizarán las implementaciones de programas de aprendizaje socioemocional, y enfocarán y refinarán las implementaciones de intervenciones y apoyos de comportamiento positivo (PBIS) y prácticas restaurativas.
- Los maestros y el personal clasificado participarán en desarrollo profesional adicional para fortalecer el aprendizaje socioemocional y el apoyo conductual.
- El uso del software *Mr. Elmer/Intervention Compass* mejorará el seguimiento y la supervisión de los estudiantes e identificará con más facilidad a los estudiantes que necesitan apoyo y el tipo de apoyo que necesitan para aumentar el rendimiento académico.
- El aumento de personal y las implementaciones de programas se enfocarán específicamente en las necesidades de los estudiantes sin hogar y los jóvenes en hogares de crianza.
- Los padres voluntarios, programas comunitarios y tutores estudiantiles continuarán apoyando a los planteles en el 2022-23.

PUNTOS DESTACADOS DEL LCAP

Este LCAP es una herramienta de planificación integral que el NMUSD utiliza para guiar al distrito en el logro de su misión. Las metas descritas en este LCAP impulsan las decisiones sobre el personal, materiales instruccionales, tecnología, instalaciones y capacitación de empleados. Las metas describen en términos generales lo que el distrito desea alcanzar durante los tres años del plan en relación con la salud y el bienestar, rendimiento académico, y participación comunitaria educativa en la educación de los estudiantes, así como lo que ha logrado el distrito y lo que quiere mantener para apoyar el aprendizaje de los estudiantes. Para comenzar el año escolar 2021-22, los estudiantes regresaron a los planteles para aprender en persona, con nuevos protocolos para proteger la salud y seguridad de todos los que están en los planteles. Debido a la incertidumbre de los futuros requisitos de salud pública, el distrito también mantiene planes, acciones y servicios para implementar cualquier retorno requerido a distancia o aprendizaje en persona parcial para prevenir la propagación de enfermedades y para mantener a los estudiantes y adultos seguros en caso de desastres, tales como incendios forestales.

Organización de metas

Los cuatro objetivos del NMUSD en este plan se basan en el modelo de sistemas de apoyo multinivel (MTSS). Este marco de trabajo integrado e integral hace lo siguiente:

- Alinea los sistemas necesarios para el éxito académico, conductual y social de todos los estudiantes, incluyendo estudiantes con dificultades, estudiantes de alto rendimiento, y estudiantes dotados
- Implementa procesos de mejora continua en todos los niveles de los sistemas

MTSS organiza y enfoca al distrito en acciones y servicios que provee a todos los estudiantes, algunos estudiantes y pocos estudiantes como se describe a continuación:

- **Todos** los estudiantes reciben acciones y servicios básicos que promueven la salud social y emocional y el logro académico, y las condiciones necesarias para esa salud y rendimiento, tales como un plan de estudios basado en estándares, suficientes materiales instruccionales, y la participación de los padres en la educación de sus hijos.
- **Algunos** estudiantes reciben servicios dirigidos. Estos servicios y acciones, tales como la intervención de lectura, principalmente benefició a los aprendices de inglés, jóvenes en adopción temporal (Foster), y estudiantes de bajos recursos, pero también benefició a todos los estudiantes con dificultades. (El grupo de bajos recursos incluye automáticamente a los jóvenes de foster y estudiantes sin hogar, así que cualquier servicio para el grupo de bajos recursos también se provee a los jóvenes de foster y estudiantes sin hogar.)
- **Pocos** estudiantes reciben servicios intensificados. Estas acciones y servicios son intervenciones intensivas que abordan necesidades específicas de estudiantes individuales, como recursos de educación especial y necesidades de comportamiento complejas. Estas acciones y servicios pueden beneficiar principalmente a estudiantes de inglés, estudiantes de bajos recursos, jóvenes en adopción temporal, estudiantes sin hogar, estudiantes con discapacidades, y otros estudiantes que aún siguen atrasándose después de haber recibido servicios dirigidos complementarios.

Implementación de metas

Para medir el progreso hacia cada meta e identificar áreas de retos, cada meta tiene mediciones asociadas. Cada año el LCAP describe el progreso hacia el resultado deseado al final de este plan de tres años. El NMUSD también hace un seguimiento y supervisa los datos provisionales acerca de los estudiantes, y datos no informados en este LCAP. Estos datos cuantificables, junto con datos subjetivos, como informes de los maestros y los padres sobre el aprendizaje de los estudiantes, le permiten al distrito y a las escuelas identificar con rapidez a aquellos estudiantes que necesitan ayuda, e iniciar la implementación de los cambios durante cada año escolar para garantizar un mayor progreso hacia el cumplimiento de las metas.

Cada métrica (tipo de medición) incluye un punto de referencia que se utiliza para medir el progreso. La línea de base fue reportada en la publicación de junio de 2021 del LCAP, reflejando la puntuación, porcentaje o número disponible más reciente. Para el NMUSD, la mayoría de los datos de referencia provienen de los años escolares

2018-19 o 2019-20. Se espera que estos puntajes, porcentajes, o números para futuros años muestren mejoras sobre los puntos de referencia, o en algunos casos, mantenimiento del rendimiento.

Cada meta enumera acciones para implementar dicha meta. Estas acciones se organizan en categorías en el mismo modelo MTSS que las metas.

- Las **acciones para todos los estudiantes** incluyen aquellas que reciben todos los estudiantes. Los ejemplos incluyen materiales académicos fundamentales, personal instruccional general y el programa de Intervenciones y Apoyos de Conducta Positiva (PBIS).
- Las **acciones para algunos estudiantes** incluyen aquellas que reciben algunos estudiantes identificados en función de sus necesidades. Algunos ejemplos son: personal y materiales instruccionales de intervención en lectura y matemáticas o recuperación de crédito, personal del programa de aprendizaje de inglés, y exención de cuotas de Colocación Avanzada (AP), Bachillerato Internacional (IB) y SAT (examen de ingreso a la universidad).
- Las **acciones para unos pocos estudiantes** incluyen aquellas que recibe un grupo de estudiantes identificados. Algunos ejemplos son el plan de estudios de Sistemas de Aprendizaje único usado en los programas de educación especial moderado-severo y la Academia de Idioma de verano para estudiantes aprendices de inglés recién llegados.

Las decisiones del distrito en cuanto a las opciones de acciones se basan en lo siguiente:

- Programas y servicios basados en la investigación que ayudan a los estudiantes a progresar en el aprendizaje socioemocional.
- Materiales académicos, métodos y estrategias basados en estudios que tienen un registro de seguimiento demostrado en el aumento del rendimiento estudiantil.
- Cantidades de gastos dentro de las limitaciones del presupuesto que trabajan de la mejor manera para cumplir las metas y rendimiento estudiantil deseados. Para obtener detalles acerca de los gastos, consulte Tablas de acción 2022-23, página 119.

GASTOS PRESUPUESTADOS

El financiamiento del NMUSD es diferente de la abrumadora mayoría de otros distritos escolares de California de las siguientes maneras:

- El NMUSD es un distrito que opera con **fondos comunitarios (**también conocido como ayuda básica). Esto significa que el distrito depende de los impuestos en propiedades locales como fuente principal de financiación.
- La mayoría de los demás distritos reciben financiación de la Fórmula de Financiamiento de Fondos con Control Local (LCFF) del estado para la implementación de las metas del Plan de Control Local y Responsabilidad (LCAP). Los fondos de la LCFF incluyen una subvención base y una subvención complementaria, y también podría incluir subvenciones de concentración adicionales para distritos con altas proporciones de aprendices de inglés, jóvenes de foster, y estudiantes de bajos recursos.

- A pesar de la falta de financiación estatal, los reglamentos de la Fórmula de Control Local de Fondos (LCFF) requieren que el NMUSD gaste sus fondos como si el distrito estuviera recibiendo financiación de la LCFF. Uno de los requisitos es gastar un porcentaje, también conocido como el Porcentaje de Proporcionalidad Mínima (MPP), según lo identificado por el Departamento de Educación de California, en acciones que beneficien principalmente a estudiantes de bajos recursos, jóvenes de foster, y aprendices de inglés. Estos grupos estudiantiles tradicionalmente tienen dificultades en la escuela y necesitan más apoyo para lograr las metas LCAP.

Por consiguiente, para la mayoría de los distritos, el LCAP, incluyendo los gastos enumerados en el Resumen Presupuestario para Padres (requerido como páginas de portada del LCAP) y en las tablas de acción al final de este LCAP, provee una forma de demostrar cómo es que el distrito utiliza sus fondos estatales para lograr las metas LCAP. No obstante, el LCAP del NMUSD proporciona un modo de demostrar la manera en que el distrito gasta los impuestos a la propiedad local para alcanzar sus metas.

La Descripción general del presupuesto para padres no está disponible en una versión que describa con precisión la financiación para los distritos financiados con fondos comunitarios. Para interpretar la información del Resumen Presupuestario para Padres al principio de este documento, por favor tenga en cuenta que los fondos LCFF, incluyendo las subvenciones complementarias y de concentración, son parte de los fondos de impuestos sobre las propiedades del NMUSD, y no fondos estatales.

Tenga en cuenta que este LCAP enumera solo aquellos gastos relacionados con el cumplimiento de las metas del LCAP. El distrito también gasta fondos en servicios públicos, seguros y cuidado médico para jubilados. Estos artículos no están relacionados directamente con el logro de las metas LCAP, por lo tanto no se enumeran en las acciones y servicios del LCAP. Para detalles sobre los gastos del distrito, consulte el Libro del Presupuesto Final que incluye Todos los Fondos 2021-22.

CÓMO INVOLUCRAR A LOS SOCIOS EDUCATIVOS

El Distrito Escolar Unificado Newport-Mesa (NMUSD) reunió la retroalimentación de los socios educativos sobre los éxitos y desafíos durante el año escolar 2021-22, incluyendo información acerca de las metas, acciones y gastos del LCAP. Los socios educativos incluyen a estudiantes, padres y familias, empleados del distrito, grupos asesores del distrito y de los planteles escolares, y miembros y organizaciones de la comunidad.

PROCESO DE COMPROMISO

Para incluir a tantas personas en los esfuerzos de recopilar retroalimentación como fuera posible, el distrito programó reuniones en persona y en línea con servicios de traducción e interpretación cuando fuera necesario, así como una encuesta LCAP a nivel distrito.

Los procedimientos para recopilar información incluyen lo siguiente. Todos los socios educativos fueron invitados a participar en los foros y en la Encuesta LCAP.

- **Foros en persona**:
  - Los **estudiantes** respondieron a preguntas acerca de lo que les había ayudado, lo que cambiarían, y lo que los emocionó de pasar a la escuela secundaria, preparatoria, o la vida después de la graduación.
  - Los **adultos** vieron una presentación de diapositivas por uno o más anfitriones del distrito y respondieron a preguntas sobre lo que funcionó para los participantes y sus hijos, y lo que los participantes necesitaban para que ellos mismos o sus hijos tengan más éxito. Los temas incluyeron estudios académicos, comportamiento (expectativas tanto en toda la escuela como en el salón de clases), salud socioemocional y mental, y participación de la familia y la comunidad.
- **Foros en línea**: Las reuniones con zoom utilizaban el mismo formato que los foros en persona y utilizaban salas de reuniones para grupos pequeños.
- **Comités asesores del distrito**: Los miembros vieron presentaciones durante reuniones programadas regularmente (tanto en línea como en persona) y proporcionaron comentarios sobre las metas y acciones del LCAP propuestas.
- **Encuesta LCAP anual**: Hanover Research llevó a cabo la encuesta en la primavera de 2022. La encuesta estuvo disponible en inglés y español. Al rededor del 90% de las familias del distrito que hablan un idioma que no es el inglés hablan español.

RESUMEN DE LOS COMENTARIOS

La Tabla 3 enumera los socios educativos que fueron consultados y resume sus impactos en el desarrollo de este LCAP.

Tabla 3. Socios educativos consultados y un resumen de ideas, tendencias y aportes

Grupo de socio educativo: fecha de reunión	Resumen de comentarios de los socios educativos
Organizaciones del distrito (Estos grupos están conformados por administradores, maestros, sindicatos certificados y clasificados, empleados clasificados y padres, incluidos los padres de estudiantes de bajos recursos, aprendices de inglés y estudiantes con discapacidades). • Comité Asesor de Padres del Superintendente: 20 de abril de 2022 • Comité asesor del distrito para aprendices de inglés (DELAC): 16 de marzo de 2022 • Federación de Maestros de Newport-Mesa (N-NMFT): 13 de mayo de 2022 • Asociación de Empleados Escolares Clasificados (CSEA): 13 de mayo de 2022 • Comité Asesor de Personal Acreditado del Superintendente: 24 de marzo de 2022 • Comité Asesor de Personal Clasificado del Superintendente: 24 de marzo de 2022 • Comité Asesor Comunitario: 22 de abril de 2022 • Foro del personal: 23 de marzo de 2022	**Salud mental y bienestar** • Aumentar el número de consejeros de primaria, psicólogos escolares, especialistas en comportamiento, auxiliares instruccionales, trabajadores sociales, y directores de primaria. • Ampliar el uso del sistema de *check-in/check-out* (registración) para estudiantes con problemas de comportamiento. • Proporcionar actividades de bienestar en toda la escuela para el personal y los estudiantes. • Proveer capacitación profesional sobre maneras prácticas de apoyar la salud mental de los estudiantes en el salón de clases. • Usar consejeros para la enseñanza conjunta. • Atender las necesidades de salud mental de los maestros y el personal. • Proporcionar más tiempo de planificación para los maestros en la incorporación de programas de aprendizaje socioemocional en las lecciones, más recursos para implementar programas, y luego tiempo de seguimiento para evaluar los éxitos y desafíos. • Permitir que cada plantel desarrolle sus propias estrategias de aprendizaje socioemocional, basadas en las necesidades identificadas de los estudiantes en ese plantel. • Prevenir el agotamiento de los maestros con más apoyo para los estudiantes con comportamientos desafiantes. • Involucrar al personal clasificado más en la promoción de la salud mental y el bienestar del personal y los estudiantes. • Proporcionar tiempo para que todos los miembros del personal compartan ideas y actividades con otros. • Crear una atmósfera en la que los estudiantes y el personal se sientan cómodos para buscar apoyo. Mantener la confidencialidad es clave. • Aclarar a quién recurrir (psicólogo, trabajador social, etc.) para qué asuntos. • Crear un salón de bienestar silencioso y tranquilo en cada plantel que el personal puede utilizar para recargar. • Proporcionar un día de salud mental para el personal, además de días de enfermedad. • Proveer entrenamiento para empleados clasificados en temas de salud mental,

Tabla 3. Socios educativos consultados y un resumen de ideas, tendencias y aportes

Grupo de socio educativo: fecha de reunión	Resumen de comentarios de los socios educativos
	seguridad y comportamiento, incluyendo cómo lidiar con estudiantes y padres enojados/molestos. • Ampliar el programa de aprendizaje socioemocional RULER. • Enseñar a los estudiantes a usar la tecnología de manera segura y apropiada. • Establecer consecuencias consistentes para comportamientos destructivos y perturbadores. • Establecer equipos de bienestar y centros de bienestar en todos los planteles. • Proporcionar más tiempo de bienestar y recursos para el personal. • Integrar el aprendizaje socioemocional y el académico. • Distribuir buenas noticias por todo el distrito. **Estudios académicos** • Asegurar que el personal y los programas se ocupen del apoyo académico. • Ampliar las clases de Avance por Iniciativa Personal (AVID) a grados de primaria y coordinar las clases con el programa AVID de nivel secundario. • Ampliar los programas después de clases, especialmente para temas de enriquecimiento y preparación para la vida, y los programas de Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM) y Legos. Proporcionar más opciones de transporte en autobús y conexiones a organizaciones externas. • Mantener las bibliotecas abiertas después de la escuela. • Usar voluntarios con compañeros en programas después de la escuela para conectarse a través de los grados escolares. • Proveer capacitación profesional para los niveles de enseñanza 1 y 2 (menos fluidez) de los aprendices de inglés en las clases principales. • Enseñar funciones ejecutivas (habilidades organizacionales) a los estudiantes. • Proveer entrenamiento para asistentes instructivos en SIPPS y Acadience (programas de lectura y evaluaciones). • Proveer tutoría, incluyendo después de la escuela y de uno a uno, para todos los estudiantes en matemáticas y ciencias. • Proveer tutoría en persona después de clases en matemáticas y lectura de primaria. • Proporcionar clases más avanzadas, programas de lectura de verano, clases de arte, clases de baile y clases de español. • Elaborar un plan sistemático de desarrollo profesional que proporcione un acceso

Tabla 3. Socios educativos consultados y un resumen de ideas, tendencias y aportes

Grupo de socio educativo: fecha de reunión	Resumen de comentarios de los socios educativos
	equitativo a todo el personal. • Proporcionar clases de menor tamaño para permitir a los maestros pasar más tiempo con cada estudiante. • Proveer entrenamiento especializado para auxiliares instruccionales y conducta de educación especial. • Conservar a los maestros de lectura de primaria. **Apoyo básico para el aprendizaje** • Las escuelas con múltiples programas de educación especial necesitan que un subdirector coordine y facilite los programas y los planes de educación individual (IEP) de los estudiantes. • Continuar proporcionando puntos de acceso (*hotspots)* para todos los estudiantes que los necesitan. Proporcionar puntos de acceso individuales con suficiente velocidad. • Restaurar programas de arte y música. • Proporcionar más oportunidades de crecimiento para el personal clasificado. • Hay que asegurar de que cada plantel tenga suficiente personal de apoyo, incluyendo ayuda tecnológica. • Hay que asegurar de que todos los estudiantes tengan acceso a Wi-Fi en casa. **Apoyo a la familia y a los socios educativos para el aprendizaje** • Actualizar los ambientes físicos para que los planteles escolares sean más atractivos para las familias. • Estandarizar las aplicaciones que utilizan los maestros. • Proporcionar una educación más interactiva y en persona para los padres, especialmente sobre temas relacionados con el desarrollo infantil y la tecnología. • Proveer ferias de recursos donde los padres pueden hablar con representantes de grupos comunitarios que proveen servicios. • Proporcionar formación en Schoology para los padres o cambiar a una aplicación más fácil. • Proporcionar un(a) facilitador(a) de la comunidad escolar por escuela. • Proporcionar más apoyo a los padres y educación sobre la lectura. • Proveer clases de inglés como segundo idioma (ESL) para los padres como parte de los enlaces con la comunidad. • Aumentar los apoyos para los padres/familias, incluyendo el personal para ayudar con el papeleo, porque la intensidad de los traumas está en aumento, no en disminuyo

Tabla 3. Socios educativos consultados y un resumen de ideas, tendencias y aportes

Grupo de socio educativo: fecha de reunión	Resumen de comentarios de los socios educativos
	como se esperaba.

Zona de Plan Local de Educación Especial (SELPA): 26 de mayo de 2022
(El NMUSD es su propia SELPA)
	Salud mental y bienestar
	• Agregar temas de capacitación profesional, incluidos los siguientes:
	  • Cómo apoyar a los estudiantes con dificultades de comportamiento.
	  • Identificar prácticas conductuales para apoyar a los estudiantes de educación especial dentro de los entornos de educación general.
	  • Mejora de la eficacia de los apoyos socioemocionales y de los sistemas de monitoreo del comportamiento.
	Estudios académicos
	• Agregar temas de desarrollo profesional para que los maestros apoyen a los estudiantes de educación especial en entornos de educación general, habilidades de lectura fundamentales relacionadas con la dislexia y enseñanza conjunta.
	• Proporcionar capacitación adicional para auxiliares de profesionales.
	• Incluir salones de clase, programas de verano y experiencias de trabajo dedicadas a estudiantes con necesidades específicas.
	Apoyo básico para el aprendizaje
	• Incluir tecnología adaptativa y equipo de baja incidencia.
	Apoyo a la familia y a los socios educativos para el aprendizaje
	• Además del Comité Asesor Comunitario de Educación Especial, incluir lo siguiente:
	  • Servicios de traducción e interpretación en educación especial.
	  • Proceso de Resolución Alternativa de Disputas (ADR) para involucrar a las familias en la resolución de desacuerdos de IDEA (categorías de discapacidad).

Organizaciones escolares: (Estos grupos están conformados por administradores escolares, maestros y personal clasificado; y padres, incluidos los de estudiantes de bajos recursos, aprendices de inglés y estudiantes con discapacidades). • Consejo Escolar (SSC) y el Comité Asesor de Padres de Aprendices de Inglés (ELAC) de la primaria Adams: mayo de 2022 • Equipo líder y el SSC de la primaria Andersen: mayo de 2022	**Salud mental y bienestar** • Cada escuela primaria necesita un consejero de tiempo completo. • Los estudiantes en grados menores necesitan aprender habilidades sociales básicas. • Continuar las actividades de aprendizaje socioemocional y los recursos en el sitio web del distrito. • Continuar con PBIS. • Enfatizar el autocontrol y los límites del aprendizaje. • Continuar los programas para apoyar los valores básicos, incluyendo tolerancia y amabilidad, y comportamientos positivos en el plantel. • Continuar los programas que apoyan la salud física.

Tabla 3. Socios educativos consultados y un resumen de ideas, tendencias y aportes

Grupo de socio educativo: fecha de reunión	Resumen de comentarios de los socios educativos
• SSC de la primaria California: Marzo y abril de 2022 • SSC y ELAC de la primaria College Park: 18 de marzo y 6 de mayo de 2022 • SSC de la primaria Davis: mayo de 2022 • SSC de la primaria Eastbluff: mayo de 2022 • SSC y Equipo Líder del plantel de la escuela primaria Harbor View: 27 de abril de 2022 • SSC de la primaria Kaiser: mayo de 2022 • SSC, ELAC y Equipo Líder de la escuela primaria Killybrooke: mayo de 2022 • SSC, ELAC y Equipo Líder del Plantel de la primaria Lincoln: mayo de 2022 • SSC de la primaria Mariners: 27 de abril de 2022 • SSC y Equipo Líder del Plantel y ELAC de la primaria Newport Coast: mayo de 2022 • SSC y Equipo Líder del plantel de la escuela primaria Newport: mayo de 2022 • SSC y ELAC de la escuela primaria Newport Heights: 5 de mayo de 2022 • ELAC de la primaria Paularino: 12 de mayo de 2022 • SSC y ELAC de la primaria Pomona: mayo de 2022 • SSC y ELAC de la primaria Rea: mayo de 2022 • SSC y ELAC de la primaria Sonora: mayo de 2022 • SSC y ELAC de la primaria Victoria: mayo de 2022 • SSC y ELAC de la primaria Whittier: mayo de 2022 • SSC, ELAC y Equipo Líder de la escuela primaria Wilson: mayo de 2022 • SSC, ELAC y Equipo Líder de la escuela secundaria Ensign: mayo de 2022 • SSC, ELAC y el Equipo Líder del Plantel de la secundaria y preparatoria Corona del Mar: 6 y 8 de abril, 2022 • SSC, ELAC y el Equipo Líder de la preparatoria	• Promover el Centro de Bienestar más ampliamente y crear capacidad para sus necesidades. • Retener a psicólogos, consejeros y trabajadores sociales, pero ponerlos a disposición cinco días a la semana en cada escuela. • Conservar y ampliar el programa Care Solace. • Abordar los aspectos de salud mental de las redes sociales de los estudiantes. **Estudios académicos** • Continuar con nuevos programas de enriquecimiento académico, excursiones y recursos académicos complementarios. • Continuar entrenamiento por parte de Maestros en Asignación Especial en Artes Lingüísticas del Inglés (TOSA). • Proporcionar más capacitación profesional en matemáticas de primaria. • Aumentar la calidad del plan de estudios/instrucción de ciencias. • Integrar las artes en otras áreas temáticas a través del aprendizaje basado en proyectos. • Hacer que la instrucción de escritura esté centrada en el estudiante y proporcione más instrucción de escritura. • Conservar el tamaño de las clases pequeñas y el aprendizaje en grupos pequeños en las escuelas primarias. • Proporcionar más tiempo de planificación para los maestros de intervención. • Implementar una mayor diferenciación para estudiantes con dificultades que no califican para educación especial. • Desarrollar estrategias para superar la deshonestidad académica y la desconexión entre los estudiantes de nivel secundario. • Continuar proporcionando programas y recursos para apoyar el éxito de los estudiantes en la universidad y carreras. • Proveer más maestros de intervención en matemáticas de primaria. • Proveer más enriquecimiento para los estudiantes que trabajan por arriba del grado escolar, y proveer a maestros más tiempo de planificación para actividades de enriquecimiento. **Apoyo básico para el aprendizaje** • Continuar contratando maestros acreditados en las áreas que enseñan. • Continuar adaptando y escalonando materiales para todos los estudiantes.

Tabla 3. Socios educativos consultados y un resumen de ideas, tendencias y aportes

Grupo de socio educativo: fecha de reunión	Resumen de comentarios de los socios educativos
Corona del Mar: Marzo y abril de 2022 • SSC, ELAC y el Equipo Líder de la secundaria y preparatoria Costa Mesa 4 de mayo de 2022 • SSC, ELAC, Café con el Director, y Equipo Líder de la preparatoria Estancia: 31 de marzo, 21 y 26 de abril, 4 y 6 de mayo de 2022 • SSC, ELAC y Equipo Líder de la preparatoria Newport Harbor: mayo de 2022 • Equipo Líder de la preparatoria Back Bay/Monte Vista: Marzo y abril de 2022 • SSC de la preparatoria Early College: mayo de 2022 • SSC, ELAC y Equipo Líder de Cloud Campus: 4 de mayo de 2022	• Integrar habilidades de pensamiento de alto nivel, resiliencia y responsabilidad en lecciones en áreas de contenido. • Continuar ofreciendo una variedad de clases en varios niveles para satisfacer las necesidades y niveles académicos de los estudiantes. **Apoyo a la familia y a los socios educativos para el aprendizaje** • Para volver a involucrar a las familias, continuar con los programas de participación familiar que no eran posibles cuando los planteles estaban cerrados o tenían acceso limitado. • Continuar proporcionando datos y contenido en conferencias de padres y maestros específicas para cada niño. • Reanudar los talleres en persona para los padres, especialmente enfocados en las necesidades socioemocionales. Realizar los talleres en los planteles de la escuela. • Racionalizar los métodos de comunicación de los padres para reducir la redundancia y dejar a los padres sentirse abrumados. Considerar el uso de una plataforma. • Continuar el uso de los/las Facilitadoras(es) de la Comunidad Escolar y el Equipo SAIL para apoyar las necesidades de la familia. • Desarrollar más formas de involucrar a las familias en el proceso de toma de decisiones. • Proveer eventos por la tarde para conectar a los padres con otros padres y socios de la comunidad. • Proporcionar más información a los padres sobre los cursos y vías de CTE. • Desarrollar formas de animar a los padres a establecer cuentas para monitorear las tareas y calificaciones faltantes. Proporcionar más entrenamiento sobre el uso de las plataformas. • Proporcionar más educación sobre las redes sociales, la seguridad cibernética, la salud mental y el bienestar, y la lectura en casa. • Conservar las opciones de Zoom para reuniones con padres que no puedan asistir en persona.

Estudiantes
• Cuerpo Estudiantil Asociado de la Secundaria Ensign (ASB): mayo de 2022
• Cuerpo Estudiantil (ASB) de la secundaria y preparatoria Corona del Mar: 6 de abril de 2022
• Cuerpo Estudiantil (ASB) de la secundaria y preparatoria Costa Mesa: 9 de mayo de 2022
• ASB de la preparatoria Estancia: mayo de 2022
• Cuerpo Estudiantil (ASB) de la preparatoria Newport Harbor: 1 de abril de 2022
• ASB de Cloud Campus: 24 de mayo de 2022
• Grupos de enfoque de grado 6
  • Primaria Kaiser: 22 de abril de 2022
  • Primaria California: 26 de abril de 2022
  • Primaria Wilson: 28 de abril de 2022
  • Primaria Lincoln: 28 de abril de 2022
  • Primaria Sonora: 29 de abril de 2022
  • Primaria College Park: 2 de mayo de 2022
  • Primaria Eastbluff: 4 de mayo de 2022
• Grupos de enfoque de grado 8
  • Secundaria TeWinkle: 5 de mayo de 2022
  • Secundaria Corona Del Mar: 6 de mayo de 2022
  • Secundaria Ensign: 9 de mayo de 2022
  • Secundaria Costa Mesa: 23 de mayo de 2022
• Grupos de enfoque de grado 12
  • Preparatoria Cloud Campus: 6 de mayo de 2022
  • Preparatorias Back Bay/Monte Vista: 11 de mayo de 2022
  • Preparatoria Estancia: 12 de mayo de 2022
  • Preparatoria Newport Harbor: 13 de mayo de 2022
  • Preparatoria Corona Del Mar: 17 de mayo de 2022
  • Preparatoria Early College: 18 de mayo de 2022
	Salud mental y bienestar
	• Continuar proporcionando actividades emocionantes y libres de estrés para promover el bienestar.
	• Continuar proporcionando psicólogos escolares y trabajadores sociales.
	• Encontrar maneras de superar la resistencia de los estudiantes a pedir ayuda.
	• Retener el PBIS para respaldar un ambiente de aprendizaje positivo.
	• Continuar usando a los estudiantes para identificar preocupaciones y desarrollar estrategias para tratar dificultades, para desarrollar y presentar iniciativas de salud mental, tales como los Miércoles de Bienestar.
	• Hacer que más maestros usen ejercicios de respiración y visualización positiva.
	• Proveer más capacitación profesional para maestros respecto al aprendizaje socioemocional y el cerebro de los adolescentes.
	Estudios académicos
	• Continuar los horarios de bloque para disminuir la tarea y preparaciones intensivas para exámenes.
	• Continuar clubes y actividades extracurriculares que promueven el éxito en la universidad y las carreras.
	• Estandarizar las prácticas de calificación, y el ámbito y secuencia de los cursos.
	• Proveer más clases de preparación para la vida, tales como alfabetización financiera, economía doméstica y taller.
	Apoyo básico para el aprendizaje
	• Continuar ofreciendo múltiples tipos de cursos de preparación universitaria impartidos por maestros calificados.
	• Continuar ofreciendo Educación Técnica Profesional (CTE) y Programa Ocupacional Regional (ROP).
	• Retener planteles limpios y en buen mantenimiento. Esto es un reto para los planteles más antiguos.
	• Proporcionar más apoyo a programas pequeños, como las artes.
	Apoyo a la familia y a los socios educativos para el aprendizaje
	• Continuar cultivando asociaciones comunitarias.
	• Cambiar las reuniones de información del curso a una plataforma en línea para incluir a los padres.
	• Proporcionar un comunicado cada mes con un vistazo para que los padres tengan una visión clara de las decisiones y actividades en las que pueden participar.

Todos los socios educativos	**Salud mental y bienestar**

Tabla 3. Socios educativos consultados y un resumen de ideas, tendencias y aportes

Grupo de socio educativo: fecha de reunión	Resumen de comentarios de los socios educativos
• Encuesta del LCAP anual, llevada a cabo por Hanover: 23-31 de marzo de 2022 • Foros públicos en línea: 23 de marzo (a.m.) y 31 (p.m.), 2022 • Foro en persona en la zona Estancia: 22 de marzo de 2022 • Foro en persona en la zona Corona del Mar: 30 de marzo de 2022 • Foro en persona en la zona Newport Harbor: 24 de marzo de 2022 • Foro en persona en la zona Costa Mesa: 31 de marzo de 2022	• Aumentar el número de consejeros de primaria, psicólogos escolares, especialistas en comportamiento, auxiliares instruccionales, trabajadores sociales, y directores de primaria. • Proporcionar un mayor apoyo socioemocional a los administradores • Lograr que los padres voluntarios regresen a los planteles. • Capacitar a los asistentes de supervisión para que se acerque/redirija el comportamiento, y mostrar cuidado y amabilidad. • Proveer clases de salud para los grados 4-6. • Abordar el aumento de acoso escolar en algunas escuelas. • Centrarse en la implementación del modelo de Sistemas de Apoyo Multinivel (MTSS) • Proporcionar formación en prácticas restaurativas. • Hacer más accesible el proceso SARB (asistencia problemática). • Proveer una enfermera escolar en cada escuela. • Atender las necesidades sociales de los estudiantes de Cloud Campus. **Estudios académicos** • Proporcionar más tutoría. • Continuar usando pasantes administrativos de primaria, un Maestro de Artes Lingüísticas del Inglés en Asignación Especial (TOSA), un plan de estudios alineado, evaluaciones de referencia del distrito, e instrucción informada/individualizada. • Hay que asegurar de que los maestros continúen enseñando el contenido básico y de que proporcionen tiempo suficiente para que todos los estudiantes aprendan ese contenido. • Proveer clases pequeñas. • Proveer más TOSA en primaria y nivel secundario, incluyendo TOSA en matemáticas. • Proveer capacitación profesional sistemática a todos los maestros. • Aumentar el número de auxiliares instruccionales, auxiliares instruccionales especializados, y maestros de lectura. • Proveer más apoyo a los estudiantes avanzados. • Enseñar la gestión del tiempo y las habilidades de estudio. • Incorporar la educación cívica y los eventos actuales. • Conservar el exitoso Cloud Campus. • Ampliar las ofertas de idiomas. **Apoyo básico para el aprendizaje**

Tabla 3. Socios educativos consultados y un resumen de ideas, tendencias y aportes

Grupo de socio educativo: fecha de reunión	Resumen de comentarios de los socios educativos
	• Desarrollar un plan de tecnología de cinco años, centrado en los estudiantes, incluyendo actualizaciones para tratar necesidades futuras, y maneras de construir capacidad. • Continuar el uso de un auxiliar instruccional en tecnología educativa de primaria. • Desarrollar un plan de instalaciones. **Apoyo a la familia y a los socios educativos para el aprendizaje** • Proporcionar una comunicación más completa y oportuna a los padres respecto de los programas y eventos de aprendizaje socioemocional. • Proporcionar mejor comunicación y accesibilidad a los maestros. • Permitir que los padres evalúen a los maestros y a los estudiantes para proveer retroalimentación sobre la calidad de los maestros. • Desarrollar un único sistema de comunicación para los grados TK-12. • Continuar proporcionando oportunidades a nivel escolar, incluyendo eventos sociales, que involucran a los padres. • Volver a las reuniones en persona y a las oportunidades de retroalimentación. • Hay que asegurar de que los comentarios resulten en mejoras. • Agregar un comité asesor a la Junta de Educación del NMUSD para solicitar la opinión de los padres. • Conservar las opciones virtuales cuando las condiciones no permitan reuniones en persona.

INFLUENCIAS EN EL DESARROLLO DEL LCAP

La Tabla 4 describe cómo influyeron los socios educativos en los objetivos del LCAP de 2021-24.

Tabla 4. Influencias específicas de los socios educativos en el LCAP

Meta	Influencias
1. Salud mental, bienestar y participación	• La Meta 1 enfatiza las necesidades de los estudiantes, después de encontrar un consenso general entre todos los socios educativos, que las experiencias pandémicas continúan aumentando en gran medida los niveles de estrés, ansiedad y trauma para los estudiantes, y continúan impactando las habilidades de los estudiantes para aprender. Una nueva meta 4 se enfoca en las necesidades y el compromiso de los padres, la familia y la

Tabla 4. Influencias específicas de los socios educativos en el LCAP

Meta	Influencias

	comunidad.
	• El NMUSD continúa con programas, prácticas y apoyos iniciados durante la crisis pandémica de COVID-19, ajustándolos a las necesidades actuales. Los socios educativos notaron el éxito de estos programas.
	• Entre las acciones del NMUSD se incluyen las siguientes:
	  • Mantener la contratación de psicólogos, trabajadores sociales, consejeros y especialistas en comportamiento para apoyar a los estudiantes que necesiten servicios de salud física y mental.
	  • Continuar proveyendo 11 consejeros para los estudiantes de primaria.
	  • Continuar proporcionando trabajadores sociales y especialistas de comportamiento específicos para tratar las necesidades de los estudiantes sin hogar, jóvenes de crianza temporal y de educación especial.
	  • Perfeccionar los programas de Prácticas Restaurativas existentes para abordar las dificultades de comportamiento que interrumpen el rendimiento académico de los estudiantes.
	  • Proveer capacitación profesional para personal acreditado y clasificado para abordar tanto sus necesidades de bienestar como las de los estudiantes, incluyendo estrategias y métodos de implementación de programas de aprendizaje socioemocional.
	  • Proveer apoyo dirigido de prevención de drogas y alcohol.
	  • Perfeccionar el proceso para abordar los problemas de asistencia.
	  • Ampliar el uso de RULER y otros programas de aprendizaje socioemocional.

2. Éxito académico estudiantil	• Mantener la escuela virtual Cloud Campus para aquellos estudiantes que prosperan en un entorno de aprendizaje a distancia.
	• Basado en la retroalimentación recopilada de la opinión del comité asesor, a través del personal y foros comunitarios, y en grupos de enfoque estudiantil (ver la Tabla 3 arriba), el distrito afirmó su compromiso con acciones ampliadas para apoyar el aumento del logro académico, incluyendo lo siguiente:
	  • Aumentar el número de maestros de intervención en primaria.
	  • Mantener el número aumentado de puestos de auxiliares instruccionales, reclutar para llenar esos vacantes, y proveer entrenamiento específico para el apoyo académico.
	  • Capacitación profesional para maestros y personal clasificado. Las opciones incluyen talleres conducidos por consultores, entrenamientos del distrito, mentores y entrenamiento, y compañeros enseñándose unos a otros.
	  • Aumentar el número de clases AVID en nivel secundario.
	  • Mantener tutoría en línea en nivel secundario a través de Paper y proporcionar ayuda adicional en tareas después de la escuela en persona en las primarias en los programas después de la escuela.
	  • Mantener el apoyo para los cursos y vías CTE y ROP.
	  • Ampliar la disponibilidad de los programas después de clases después de las evaluaciones de los programas

Tabla 4. Influencias específicas de los socios educativos en el LCAP

Meta	Influencias
	piloto en las Escuelas Primarias Rea y Victoria. • Ofrecer clases de español durante el día escolar en todas las escuelas secundarias. • Durante la primavera y el verano de 2022, el distrito desarrolló el plan para el Programa Ampliación de Oportunidades de Aprendizaje para el 2022-23. Este programa, desarrollado en conjunto con las metas y acciones del LCAP, proporcionará estudios académicos y enriquecimientos. • El programa se basa en la retroalimentación de los socios educativos recopilada en comités asesores, grupos de enfoque y foros, y toma en cuenta las necesidades de la familia. • Después de la escuela y durante el verano, los estudiantes participarán en cursos de materias y tutoría para apoyar a aquellos estudiantes que sufren pérdida de aprendizaje. • El programa ofrecerá una variedad de oportunidades de enriquecimiento, como robótica y arte.
3. Condiciones del aprendizaje	• Basándose en la retroalimentación reunida durante el proceso de planificación de ESSER III, los puestos adicionales de limpieza y/o el aumento de horas, además de suministros nuevos y adicionales de salud y seguridad, continuarán proporcionando una mejor salud y seguridad para todos en los planteles escolares. • Basado en la retroalimentación reunida durante el proceso de planificación de ESSER III, así como de la contribución del comité asesor y en foros comunitarios (ver la Tabla 3 arriba), el distrito afirmó su compromiso con técnicos adicionales de IT para mejorar el acceso a la tecnología y el apoyo para maestros, estudiantes y familias.
4. Participación familiar y comunitaria	• Una novedad en este LCAP es esta cuarta meta que enfatiza la necesidad de que los padres y los socios educativos participen en apoyar la educación de los estudiantes. • La retroalimentación de los socios educativos (ver la Tabla 3 arriba) apoyó la expansión de la participación de padres y familias en la educación de los estudiantes, y el compromiso de varias organizaciones comunitarias de proporcionar los servicios y apoyos necesarios para la salud mental y las necesidades de bienestar, así como para el apoyo académico. • Con la capacidad restaurada de tener a padres, familias y organizaciones comunitarias en los planteles, el distrito puede expandir sus métodos de comunicación e involucrar a más miembros de la comunidad en apoyar la educación de los estudiantes. • El Programa de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado usará proveedores externos con experiencia y probados para proveer apoyo académico y oportunidades de enriquecimiento a los estudiantes. • El distrito continuará proporcionando 22 puestos de Facilitadoras(es) de la Comunidad Escolar (SCF) para coordinar las comunicaciones con los padres y las familias, y para proveer los recursos comunitarios necesarios, especialmente para familias de bajos recursos, jóvenes de foster, sin hogar y estudiantes que aprenden inglés.

METAS Y ACCIONES

Esta sección describe las metas del Distrito Escolar Unificado Newport-Mesa (NMUSD), las prioridades en las cuales se basan las metas, por qué se desarrollaron las metas, las mediciones que el distrito usará para determinar el progreso en el logro de las metas, y las acciones implementadas para lograr las metas.

PRIORIDADES PARA LAS METAS

Las metas del distrito se basan en las prioridades descritas en el Código de Educación de California (Tabla 5) y las prioridades locales elaboradas por la Junta de Educación del NMUSD (Tabla 6). Las metas en su conjunto deben incluir todas las prioridades estatales y locales.

Tabla 5. Prioridades estatales y metas LCAP

Prioridad	Descripción	Meta del LCAP
Prioridad 1: Servicios básicos	• Los maestros del distrito están asignados apropiadamente y acreditado totalmente en la materia asignada y para los estudiantes a los que enseñan. • Los estudiantes del distrito tienen acceso suficiente a materiales didácticos que se alinean con los estándares. • Las instalaciones escolares se mantienen en buen estado.	Meta 3
Prioridad 2: Implementación de estándares estatales	• El distrito ha implementado contenido académico y estándares de rendimiento adoptados por la Junta de Educación del Estado de California para todos los estudiantes. • El distrito ha implementado programas y servicios basados en los estándares del Aprendizaje Progresivo del Inglés los cuales permitirán que los aprendices de inglés obtengan conocimientos de contenido académico y dominio en el idioma inglés.	Meta 2, 3
Prioridad 3: Participación de los padres	• El distrito hace el esfuerzo de buscar el aporte de los padres en la toma de decisiones para el distrito y para cada plantel escolar individualmente. • El distrito provee actividades y servicios que fomentan la participación de padres en programas para aprendices del inglés y estudiantes de bajos recursos y en los programas para estudiantes con necesidades excepcionales.	Meta 4
Prioridad 4: Rendimiento estudiantil	Las medidas del rendimiento estudiantil incluyen lo siguiente: • Pruebas estatales. • Realización de cursos que satisfagan los requisitos de entrada de la Universidad de California o la Universidad Estatal de California. • Finalización de programas de estudio que se alinean con las normas de Educación Técnica y Profesional aprobadas por la Junta de Educación del Estado. • Progreso de los aprendices de inglés hacia el dominio del inglés. • El índice de reclasificación de los estudiantes del idioma inglés. (La reclasificación indica que un estudiante tiene fluidez en el idioma inglés.) • Pasar un examen de nivel avanzado (AP por sus siglas en inglés) con un puntaje de 3, 4 o 5. • Demostración de preparación universitaria, basada en una variedad de medidas.	Meta 2
Prioridad 5: Participación estudiantil	Las medidas incluyen lo siguiente: • La asistencia escolar y los índices de ausentismo. • Índices de abandono escolar en la secundaria y preparatoria. • Índices de graduación de la preparatoria.	Meta 2

Prioridad 6: Entorno escolar	Medidas en cuanto al sentido de seguridad escolar y conectividad incluyen lo siguiente: • Índices de suspensión y expulsión estudiantil. • Medidas locales, incluyendo encuestas de estudiantes, padres, y maestros en cuanto al sentido de la seguridad y conectividad escolar.	Meta 1
Prioridad 7: Acceso a clases	Los estudiantes tienen acceso a o están inscritos en lo siguiente: • Un amplio plan de estudios. • Programas y servicios desarrollados para y ofrecidos a estudiantes de inglés, estudiantes de bajos recursos, y estudiantes con necesidades excepcionales.	Meta 3
Prioridad 8: Resultados estudiantiles	• Los estudiantes demuestran rendimiento en cursos descritos en el Código de Educación de California.	Meta 2

Tabla 6. Prioridades de la Junta de Educación del Distrito Escolar Unificado Newport-Mesa

Prioridad del distrito	Relación a prioridades estatales
A. Estudios académicos	
A1. Se les garantiza a los estudiantes del NMUSD un plan de estudios desafiante de preescolar al duodécimo grado escolar que está alineado con los Estándares del Estado de California que los prepara para el éxito en la universidad y sus carreras. A2. Los estudiantes del NMUSD recibirán instrucción de la más alta calidad basada en lecciones de importancia que incorporan la creatividad, razonamiento analítico, comunicación, y colaboración. A3. El NMUSD apoyará y la expandirá programas rigurosos, pertinentes, programas y cursado de alto interés alineados para preparar y apoyar a estudiantes en el cumplimiento de las demandas y rigor de la universidad y estándares de la industria después de la graduación. A4. Los estudiantes del NMUSD recibirán educación en instalaciones contemporáneas, seguras, atractivas y funcionales. A5. Los estudiantes del NMUSD emplearán el poder de la tecnología e innovación a través de materias académicas fundamentales, educación técnica y profesional, artes, atletismo, y actividades extracurriculares.	1. Servicios básicos 2. Implementación de estándares estatales 4. Rendimiento estudiantil 7. Acceso a clases 8. Resultados estudiantiles
B. Conducta	
B1. El NMUSD apoyará las necesidades de salud emocional, mental, y de comportamiento de los estudiantes a través de comunidades escolares impulsadas por la creación de relaciones. B2. El NMUSD utilizará sistemas de intervención para proveer oportunidades de aprendizaje que fomentan el desarrollo holístico de todos los estudiantes. B3. El NMUSD alentará a todos los estudiantes a convertirse en pensadores responsables y capaces de resolver problemas al proporcionarles las oportunidades de aprender sobre impacto de sus decisiones. B4. El NMUSD tiene las más altas expectativas en cuanto a la conducta positiva, bondad, y responsabilidad cívica de sus estudiantes.	5. Participación estudiantil 6. Entorno escolar
C. Comunidad	
C1. El NMUSD forjará y fomentará relaciones significativas y compromisos compartidos con sus socios educativos, incluyendo estudiantes, padres, empleadores, asociaciones de empleados, y socios comunitarios en el desarrollo del niño en su totalidad. C2. Los estudiantes del NMUSD tendrán oportunidades significativas de aplicar su aprendizaje y destrezas en ambientes reales mientras que sirven y enriquecen a nuestra comunidad.	3. Participación de los padres 5. Participación estudiantil 7. Acceso a clases

Para enfocarse en las necesidades de los estudiantes creadas o intensificadas por la pandemia, durante el año escolar 2021-22 la Junta de Educación del NMUSD desarrolló objetivos específicos en los cuales enfocar los esfuerzos del distrito para abordar esas necesidades. La Tabla 7 enumera esos objetivos.

Tabla 7. Prioridades de la Junta de Educación del Distrito Escolar Unificado Newport-Mesa 2022-23

Objetivo del distrito	Relación con las prioridades ABC del Distrito	Relación a prioridades estatales
1. Mejorar los logros académicos a partir de los niveles del 2019, centrándose en la alfabetización temprana y la expansión de las oportunidades de aprendizaje	A. Estudios académicos	1. Servicios básicos 2. Implementación de estándares estatales 4. Rendimiento estudiantil 7. Acceso a clases 8. Resultados estudiantiles
2. Ampliar el apoyo al niño en su totalidad	B. Conducta C. Comunidad	3. Participación de los padres 5. Participación estudiantil 6. Entorno escolar 7. Acceso a clases
3. Significativamente más comunicación e interacción con el sector representado	C. Comunidad	3. Participación de los padres
4. Desarrollar planes maestros de mantenimiento e instalaciones	A. Estudios académicos	1. Servicios básicos

ORGANIZACIÓN DE METAS

Tabla 8 Describa las relaciones de los objetivos con las prioridades estatales y locales y MTSS.

Tabla 8. Relaciones de metas con prioridades y MTSS

Meta del LCAP	Prioridades estatales y locales	Alineación de MTSS
1. Salud mental, bienestar y participación	**Estado**: Participación (prioridades 3, 5, 6) **Local**: B. Comportamiento, C. Comunidad; Objetivos 2, 3	Todos los estudiantes reciben servicios que abordan sus necesidades de comportamiento, social y emocional, salud y bienestar que contribuyen a un mejor ambiente de aprendizaje.

Meta del LCAP	Prioridades estatales y locales	Alineación de MTSS
2. Éxito académico estudiantil	**Estado**: Resultados de los estudiantes (prioridades 4, 8) **Local**: A. Estudios académicos, C. Comunidad; Objetivos 1, 2, 3, 4	Todos los estudiantes reciben servicios que abordan sus necesidades académicas que los prepara para el éxito en la vida después de la preparatoria, entrenamiento de universidad y/o carreras.
3. Condiciones del aprendizaje	**Estado**: Condiciones de aprendizaje (prioridades 1, 2, 7) **Local**: A. Estudios académicos; Objetivo 4	Todos los estudiantes continúan aprendiendo de materiales de instrucción alineados a las normas estatales, tendrán acceso a un curso amplio de estudio y recibirán instrucción proporcionada por maestros acreditados en instalaciones en buen estado.
4. Participación de los padres/comunidad	**Estado**: Participación de los padres (prioridad 3) Resultados de los estudiantes (prioridades 4, 8) **Local**: A. Estudios académicos, B. Comportamiento, C. Comunidad; Objetivos 2, 3	Todos los estudiantes reciben apoyo en las necesidades de comportamiento y estudios académicos a través de la participación de sus familias, otros socios educativos y organizaciones comunitarias.

ACCIONES Y SERVICIOS PARA IMPLEMENTAR LAS METAS

Las listas de acciones para cada meta se basan en los siguientes conceptos de MTSS:

- **Primer conjunto de acciones**: Apoyo universal para todos los estudiantes. Esta lista describe los programas básicos disponibles a todos los estudiantes para que se apoye el éxito académico, de comportamiento y social y emocional.
- **Segundo conjunto de acciones**: Apoyo complementario dirigido para ALGUNOS estudiantes. Esta lista describe los servicios enfocados proporcionados a algunos estudiantes que requieren más apoyo académico, de comportamiento y emocional y social. Estas acciones pueden ser dirigidas principalmente a estudiantes de inglés, estudiantes de bajos recursos, jóvenes en adopción temporal, estudiantes con discapacidades, y otros estudiantes que han sido identificados como en riesgo de atrasarse sin apoyo adicional.
- **Tercer conjunto de acciones**: Apoyo complementario intensificado para POCOS estudiantes con necesidades superiores. Estas acciones pueden ser dirigidas principalmente a estudiantes de inglés, estudiantes de bajos recursos, jóvenes en adopción temporal, estudiantes sin hogar, estudiantes con discapacidades, y otros estudiantes identificados que aún se han atrasado después de haber recibido acciones dirigidas.

META 1: SALUD MENTAL, BIENESTAR Y PARTICIPACIÓN

Meta 1: Tratar la salud mental y el bienestar de los estudiantes. Involucrar a los estudiantes en programas que apoyan los comportamientos que contribuyen a un mejor ambiente de aprendizaje.

Por qué el distrito elaboró esta meta

Basándose en la retroalimentación de los socios educativos, el NMUSD modificó la redacción de esta meta para centrarse completamente en las necesidades de los estudiantes para apoyar el logro académico. Anteriormente, esta meta incluía texto sobre la participación y el compromiso de los padres. La participación de los padres y la familia es ahora parte de la nueva meta 4. Funcionarios de salud pública, socios educativos y evidencia anecdótica recopilada por los administradores del distrito y el personal escolar identificaron las necesidades continuas de salud mental y bienestar de muchos estudiantes que todavía sufren trauma causado por la larga pandemia.

Las necesidades de salud mental presentan una barrera importante para el logro académico y la preparación para la vida después de la escuela preparatoria, incluyendo la universidad y/o carreras. Los estudiantes necesitan diferentes niveles de apoyo para recuperar su sentido de bienestar. Los estudiantes sanos pueden centrarse en el aprendizaje y aumentar su rendimiento académico.

Sobre la base de la retroalimentación de los socios educativos locales del distrito y las observaciones del personal del plantel escolar, el NMUSD ya había comenzado a implementar programas de salud mental y aprendizaje socioemocional al comienzo de la pandemia de COVID-19 en 2020. Además, a partir del año escolar 2015-2016, las escuelas del distrito implementaron modelos de programas de Intervenciones y Apoyos de Conducta Positiva (PBIS) y/o Prácticas Restaurativas basado en investigaciones. El análisis de los datos locales del distrito y las encuestas en las escuelas, los aportes de los socios educativos y las pruebas anecdóticas indican que estos programas han reducido las instancias de comportamientos que interrumpen el aprendizaje, incluido el acoso escolar. El distrito debe continuar perfeccionando un plan de varios años para fortalecer la implementación en todo el distrito y satisfacer las necesidades únicas de las poblaciones de estudiantes en cada escuela, y ampliar la implementación del programa de Prácticas de Restauración, en particular para resolver los problemas de asistencia y comportamiento.

La participación de los estudiantes depende de desarrollar un sentido de conexión escolar y de monitorear la asistencia, suspensiones, expulsiones, graduación y abandono escolar de los estudiantes.

- **Conectividad escolar**. Ya que el distrito típicamente administra la encuesta *Healthy Kids* de California (CHKS) solo cada dos años (basado en el programa de requisitos estatales), el distrito continúa incorporando las preguntas de la encuesta respecto al entorno escolar y conectividad en la Encuesta LCAP anual de los socios educativos del distrito. En respuesta al deseo de obtener más datos del ambiente estudiantil, el NMUSD eligió realizar una administración de la encuesta CHKS en un año no requerido en la

primavera del 2021-22. Las tasas de participación y los resultados siguen pendientes en el momento de la publicación del LCAP.

- **Asistencia, suspensiones, expulsiones y abandono escolar**. Con base en datos del distrito e informes anecdóticos, el NMUSD identificó la necesidad de definir claramente e implementar programas, como servicios definidos para psicólogos y especialistas en comportamiento, y de una mayor implementación de las Prácticas Restaurativas, que aumenten la asistencia reducen las suspensiones y el abandono escolar, y que mantienen el índice de expulsión en cero por ciento.
- **Índices de graduaciones**. El Departamento de Educación de California reportó un índice de graduación del grupo de cinco años de 89.3 por ciento en el 2020-21, un disminuyo del punto de referencia del 91.2 por ciento. Los índices de estudiantes de inglés (75.4 por ciento, 211 estudiantes de 280), estudiantes de bajos recursos (86.0 por ciento, 751 de 873 estudiantes) y estudiantes con discapacidades (66.8 por ciento, 125 estudiantes de 187) tenían tasas que cayeron aún más por debajo de las líneas de referencia. La reducción en estos índices significa que el distrito necesita identificar más e intensificar las acciones y servicios para aumentar las tasas de graduación de todos los estudiantes.
    - Algunos estudiantes con discapacidades solo tienen el objetivo de obtener un certificado de finalización. Este logro no se acredita al calcular el índice de graduación.
    - La preparatoria Early College mantuvo su índice de graduación del 100 por ciento. El distrito determinó la necesidad de mantener esta opción de calidad superior para los estudiantes.

Mediciones y acciones para este objetivo

El distrito eligió las mediciones enumeradas en Tabla 9 por las siguientes razones:

- Para hacer un seguimiento de los temas y datos requeridos por el Departamento de Educación de California.
- Para hacer un seguimiento de los temas y datos sobre la implementación de los niveles de apoyo del MTSS.
- Para garantizar una administración continua de encuestas que brinden información valiosa que el distrito utiliza para implementar y modificar programas, actividades, servicios y materiales académicos.

Las acciones elegidas hacen que el distrito se enfoque en los detalles del personal, programas, servicios, y actividades para mantener a los estudiantes en la escuela y en camino a la graduación, incluyendo salud física y mental y servicios de nutrición, y programas de comportamiento, drogas/alcohol, y ausentismo.

Medición e informe de resultados

La Tabla 9 enumera las métricas (mediciones) que se utilizarán para determinar el progreso hacia el objetivo.

- Un punto de referencia es el número o porcentaje inicial que utiliza el NMUSD para evaluar el progreso (o la falta de él). Los puntos de referencia son los datos más recientes y confiables disponibles.
- Las columnas de los resultados de Año 2 y Año 3 están en blanco este año, ya que esas describirán los logros del distrito para el 2022-23 y 2023-24.

- El Resultado deseado para 2023-24 describe lo que el distrito busca lograr para el final de este período de tres años del LCAP. Para la mayoría de las mediciones, un número o porcentaje mayor que el del punto de referencia indica mejora. Para las mediciones de ausentismo crónico, suspensiones, abandono de los estudios y expulsiones, el resultado deseado es disminuir el porcentaje.

Tabla 9. Medidas para determinar la implementación satisfactoria de la meta 1

Métrica	Punto de Referencia	Resultado del año 1 (2021-22)	Resultado del año 2 (2022-23)	Resultado del año 3 (2023-24)	Resultado deseado para 2023-24
Índice de asistencia de todos los estudiantes de los grados K-12, en función de los datos del distrito	95.5% (2019-20)	93.0% (2021-22 hasta 1 de mayo)	El NMUSD ingresará información en esta casilla al momento de la redacción del LCAP en 2022-23.	El NMUSD ingresará información en esta casilla al momento de la redacción del LCAP en 2023-24.	97%
Índice de ausentismo crónico de los estudiantes de los grados TK-8, en función de los datos del distrito	8.3% (2019)	15.5% (2021)	Intencionalmente en blanco	Intencionalmente en blanco	Menos del 5%
Índices de suspensión de los estudiantes de los grados K-12, según lo informado por DataQuest del Departamento de Educación de California	*Todos los estudiantes:* 2.2% *Aprendices de inglés:* 3.6% *Estudiantes de bajos recursos:* 3.5% *Estudiantes con discapacidades:* 5% (2019)	No disponible para el 2022 hasta después de que este LCAP sea entregado. Tasas del 2020-21: *Todos los estudiantes:* 0.9% *Aprendices de inglés:* 1.1% *Estudiantes de bajos recursos:* 0.9% *Estudiantes con discapacidades:* 1.8%	Intencionalmente en blanco	Intencionalmente en blanco	*Todos los estudiantes:* Menos del 1.0% *Aprendices de inglés:* Menos del 1.0% *Estudiantes de bajos recursos:* Menos del 1.0% *Estudiantes con discapacidades:* Menos del 1.0%
Índice de expulsión de todos los estudiantes de los grados K-12, según	0.01% (2019)	No disponible para el 2022 hasta después de que este LCAP sea	Intencionalmente en blanco	Intencionalmente en blanco	Menos del 0.01%

Tabla 9. Medidas para determinar la implementación satisfactoria de la meta 1

Métrica	Punto de Referencia	Resultado del año 1 (2021-22)	Resultado del año 2 (2022-23)	Resultado del año 3 (2023-24)	Resultado deseado para 2023-24
lo informado por DataQuest del Departamento de Educación de California		entregado. Tasas del 2020-21: 0.0%			
Índices de abandono de los estudios de los estudiantes de los grados 7-8 y 9-12, en función de los informes de datos del distrito sobre cohortes de cinco años en DataQuest del Departamento de Educación de California	*Todos los estudiantes de 7-8*: 0.0% *Todos los estudiantes de 9-12*: 5.5% (97 estudiantes) *Estudiantes de Inglés de 9-12*: 10.8% (32 estudiantes) *Estudiantes de bajos recursos de 9-12*: 6.4% (57 estudiantes) *Estudiantes con discapacidades de 9-12*: 6.9% (13 estudiantes) (2019-20)	No disponible para el 2022 hasta después de que este LCAP sea entregado. Tasas del 2020-21: *Todos los estudiantes de 7-8*: 0.0% *Todos los estudiantes de 9-12*: 7.9% (137 estudiantes) *Estudiantes de Inglés de 9-12*: 19.3% (54 estudiantes) *Estudiantes de bajos recursos de 9-12*: 10.5% (92 estudiantes) *Estudiantes con discapacidades de 9-12*: 15.5% (29 estudiantes)	Intencionalmente en blanco	Intencionalmente en blanco	*Todos los estudiantes de 7-8*: 0.0% *Todos los estudiantes de 9-12*: 4% o menos *Estudiantes de Inglés de 9-12*: 4% o menos *Estudiantes de bajos recursos de 9-12*: 4% o menos *Estudiantes con discapacidades de 9-12*: 4% o menos
Índices de graduación, según los informes de cohortes de cinco años en el Departamento de Educación de California	*Tasa de graduación del distrito*: 91.2% *Aprendices de inglés*: 84.1% *Estudiantes de Bajos Recursos*: 91.2% *Estudiantes con*	No disponible para el 2022 hasta después de que este LCAP sea entregado. Tasas para el 2020-21: *Tasa de graduación del distrito*: 89.3%	Intencionalmente en blanco	Intencionalmente en blanco	*Tasa de graduación del distrito*: Al menos el 97.0% *Aprendices de inglés*: Al menos el 90.0% *Estudiantes de bajos recursos*: Al menos el

Tabla 9. Medidas para determinar la implementación satisfactoria de la meta 1

Métrica	Punto de Referencia	Resultado del año 1 (2021-22)	Resultado del año 2 (2022-23)	Resultado del año 3 (2023-24)	Resultado deseado para 2023-24
	discapacidades: 79.3% (2019-20)	*Aprendices de inglés*: 75.4% *Estudiantes de Bajos Recursos*: 86.0% *Estudiantes con discapacidades*: 66.8%			97.0% *Estudiantes con discapacidades*: Al menos el 85.0%
Porcentaje de estudiantes que responden a la Encuesta Healthy Kids de California (CHKS), como se documenta en los índices de respuesta del Reporte Principal CHKS. Por lo menos un grado en cada banda de grados escolares (K-6, 7-8, 9-12) toma la encuesta cada dos años escolares.	71% (2020-21)	Los datos de la administración de CHKS en el año no requerido no están disponibles para el 2022 hasta que sea entregado el LCAP.	Intencionalmente en blanco	Intencionalmente en blanco	Al menos el 85%

Acciones

Las listas de acciones en la Tabla 10, Tabla 11, Tabla 12 son aquellas que el distrito ha determinado que ayudará a los estudiantes a alcanzar esta meta. El distrito hizo tal determinación en función de una extensa experiencia y analizando los datos estatales y locales formales e informales, la retroalimentación de socios educativos, y los comentarios en reuniones con organizaciones de padres y personal del distrito y personal escolar.

- **Fondos totales** enumera el monto que se gastará de todas las fuentes de financiación.
  - Las **fuentes** de fondos podrían incluir fondos federales, estatales y locales además de los impuestos sobre propiedades - fondos LCFF. Para obtener detalles acerca de la financiación, consulte Tablas de acción 2022-23, página 119.
  - **$0 Gastos:** El LCAP del NMUSD incluye acciones y servicios diseñados para apoyar a unos pocos estudiantes. Los costos no se dividen entre las tres categorías, y las acciones son entregadas por los

empleados o a través de varios programas y compras que pueden servir para muchos propósitos a lo largo de un día de trabajo, semana o año. Por lo tanto, algunas acciones no son parte de una línea de facturación del presupuesto, sino que están incluidas en la categoría más grande de *Gastos Totales Presupuestados – Fondo General* incluidas en el Resumen del Presupuesto para Padres en la página 2. Como se explica en la descripción general, esto incluye: "Personal no docente, salarios y beneficios, cuidado médico para jubilados, fondos directos para estudiantes en las escuelas, gastos generales, seguros, servicios públicos, algunos programas categóricamente financiados y restringidos, mantenimiento rutinario, desembolso de capital y servicio de la deuda".

- **Contribución** hace referencia a si la acción aumenta o mejora los servicios y las acciones para los estudiantes de bajos recursos, los jóvenes en hogares de crianza (también considerados de bajos recursos) y los aprendices de inglés. *No* significa que la acción se aplica a todos los estudiantes; los estudiantes de bajos recursos, los jóvenes en hogares de crianza y los aprendices de inglés también se benefician de la acción, al igual que todos los estudiantes del distrito. *Sí* significa que la acción beneficia principalmente a los estudiantes de bajos recursos, los jóvenes en hogares de crianza y los aprendices de inglés.

Tabla 10. Acciones para todos los estudiantes

Núm. de la acción	Título	Descripción	Fondos totales	Contribución
Comportamiento y participación de los estudiantes				
1.	Nivel 1 de las PBIS	El distrito y las escuelas individuales continuarán implementando y perfeccionando el programa de Intervenciones y Apoyos de Conducta Positiva (PBIS) para fomentar comportamientos estudiantiles que mejoran el aprendizaje.	$8,000	No
2.	Nivel 1 de Prácticas Restaurativas	El distrito y las escuelas continuarán ampliando y perfeccionando las implementaciones de las Prácticas Restaurativas, enfocándose en el fortalecimiento de la comunidad y las relaciones de todos los estudiantes.	$0	No
3.	Programa de aprendizaje socioemocional	Las escuelas primarias implementarán RULER (Reconocer, Comprender, Etiquetar, Expresar, Regular), un programa de aprendizaje socioemocional que enseña a los estudiantes a las habilidades de procesar las emociones y la comunicación positiva. La implementación incluye la capacitación profesional del personal.	$63,000	No
4.	Personal: Comportamiento y participación de los estudiantes	El distrito pondrá a disposición personal para el apoyo al comportamiento y la participación de los estudiantes: • 28 consejeros en el nivel secundario • 11 consejeros en el nivel primario	$6,645,743	No

Tabla 10. Acciones para todos los estudiantes

Núm. de la acción	Título	Descripción	Fondos totales	Contribución
		• 6 especialistas en comportamiento (4 en el nivel primario, 2 en el secundario) • Varias escuelas secundarias del Título I tendrán personal complementario para el apoyo al comportamiento, la participación y los estudios académicos (1.8 consejeros)		
5.	Asistencia y prevención de ausentismo	Para mejorar la asistencia en general, el distrito continuará llevando a cabo un proceso de comunicación estándar con las familias por correo electrónico y postal.	$5,000	No
6.	Capacitación Profesional: Salud mental, bienestar y participación	Para mejorar la prestación de servicios a los estudiantes, el distrito llevará a cabo la siguiente capacitación profesional: • Capacitación en conciencia plena para el personal y la implementación en el salón de clases • Enseñanza sensible al trauma • Conferencia de MTSS • Las conexiones de la salud física y mental y el impacto en el comportamiento estudiantil • Capacitador de capacitadores en Prácticas de Restauración • Cómo apoyar a los estudiantes con dificultades de comportamiento	$231,700	No
Salud de estudiantes				
7.	Salud física	El distrito continuará apoyando la salud física de los estudiantes mediante lo siguiente: • 18.8 enfermeros en las escuelas de todo el distrito • 36 asistentes de salud en las escuelas de todo el distrito • Puestos adicionales de asistentes de salud de cobertura y aumento en las horas de asistentes de salud	$4,014,421	No
8.	Prevención del consumo de drogas/alcohol	El distrito aumentará los programas de prevención del consumo de drogas y alcohol mediante lo siguiente: • Departamento de Educación del condado de Orange para las escuelas primarias • *Partners for Wellness* (anteriormente NCADD OC) para CMMS, CMHS,	$0	No

Tabla 10. Acciones para todos los estudiantes

Núm. de la acción	Título	Descripción	Fondos totales	Contribución
		Ensign, NHHS • *Step Up* para las escuelas primarias en Newport Beach • *Waymakers* para los estudiantes de los grados 7-8 en escuelas secundarias y del grado 9 en preparatorias		

Tabla 11. Acciones para algunos estudiantes

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos totales	Contribución
Comportamiento y participación de los estudiantes				
9.	Nivel 2 de las PBIS	El distrito y las escuelas individuales continuarán implementando y perfeccionando el programa de Intervenciones y Apoyos de Conducta Positiva (PBIS) para fomentar comportamientos estudiantiles que mejoran el aprendizaje. Las implementaciones de Nivel 2 se enfocarán en algunos estudiantes que participarán en un proceso de registración y apoyo conductual (*check-in, check-out*).	$0	No
10.	Nivel 2 de Prácticas Restaurativas	El distrito y las escuelas continuarán ampliando y perfeccionando las implementaciones de las Prácticas Restaurativas, enfocándose en los círculos de resolución de conflictos para algunos estudiantes.	$0	No
11.	Personal: Comportamiento, salud mental y salud física (dirigido)	Para apoyar a los estudiantes en los desafíos de comportamiento y salud física y mental, el distrito brindará lo siguiente: • 4 trabajadores sociales de educación general e internos de trabajo social • 6 especialistas en comportamiento de educación general (4 en el nivel primario, 2 en el secundario) • 34.6 psicólogos escolares (esto complementa el apoyo intensivo proporcionado por este personal, donde los costos están incluidos en la Acción 24) • 35 patólogos del habla (esto complementa el apoyo intensivo proporcionado por este personal, donde los costos se incluyen en la Acción 24) • 9.5 terapeutas ocupacionales (esto complementa el apoyo intensivo	$725,186	No

Tabla 11. Acciones para algunos estudiantes

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos totales	Contribución
		proporcionado por este personal, donde los costos se incluyen en la Acción 24) • Apoyo dirigido de 11 consejeros de tiempo completo en la escuela primaria (esto complementa al apoyo universal brindado por estos consejeros en la Acción 4) • 1 trabajador social para personas sin hogar en la escuela primaria y nivel secundario		

12.	Aumento y mejora de apoyo: Comportamiento, salud mental y salud física (dirigido)	• Coordinación y realización de programas:
		  • Salud mental y difusión
		  • Equidad e inclusión, Prácticas de Restauración
		  • Intervenciones y Apoyos de Conducta Positiva (PBIS)
		  • Educación para padres:
		• Apoyo dirigido brindado por 2 trabajadores sociales
		• Se brindarán servicios dirigidos en las escuelas secundarias mediante asignaciones a planteles escolares, en función de las evaluaciones anuales de necesidades, y se documentarán en el Plan Escolar para el Desempeño Estudiantil.
			$140,162	Sí

13.	Apoyo a los jóvenes en hogares de crianza	• Un especialista en comportamiento enfocado en los jóvenes en hogares de crianza en el nivel primario y secundario	$160,859	No

14.	Apoyo a la asistencia y a la prevención del ausentismo (dirigido)	Para los estudiantes con desafíos en cuanto a la asistencia, incluidos los estudiantes identificados como crónicamente ausentes o en riesgo de ausentismo crónico, el equipo de revisión de asistencia de cada plantel escolar hará un seguimiento y supervisará la asistencia e identificará las barreras y soluciones para aumentar la asistencia.
		• Prevención e intervención del ausentismo (TPI), con los siguientes elementos de los programas:
		  • Capacitación continua para los administradores de las escuelas y el personal de las oficinas principales en normas generales de TPI
		  • Implementación de apoyos TPI para planteles escolares y familias, incluyendo, pero no limitado a, crear un ambiente escolar positivo, incentivos y reconocimientos, visitas a casa, monitoreo de progreso, y
			$32,500	Sí

Tabla 11. Acciones para algunos estudiantes

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos totales	Contribución
		reuniones del Equipo de Revisión de Asistencia/Equipo de Estudio Estudiantil (SART/SST) • Implementación de protocolos de intervención para la asistencia en primaria y nivel secundario • Coordinación del aumento y la mejora de los servicios de parte de la Coordinadora de Bienestar y Asistencia Estudiantil		
15.	Capacitación Profesional: Salud, comportamiento e involucración (educación especial)	• Proporcionar capacitación profesional, incluidos los siguientes temas: • Identificar prácticas conductuales para apoyar a los estudiantes de educación especial dentro de los entornos de educación general • Respetar las directrices legales de educación especial • Preparación de metas del Plan de Educación Individualizado (IEP) • Responsabilidades administrativas del distrito para facilitar las reuniones del equipo del IEP • Proporcionar capacitación a auxiliares de profesionales.	$0	No
Salud de estudiantes				
16.	Apoyo a la salud física	El distrito brindará apoyo a la salud física mediante lo siguiente: • Preparación escolar y enfermeros y personal relacionado de la Clínica Hope • Horas de asignación adicionales de los asistentes de salud	$476,047	Sí
17.	Apoyo a la prevención del consumo de drogas y alcohol (dirigido)	Los estudiantes designados participarán en el programa *One* (antes *One Recovery*) para mejorar su salud física y mental.	$100,000	No

Tabla 12. Acciones para unos pocos estudiantes

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos totales	Contribución
Comportamiento y participación de los estudiantes				
18.	Nivel 3 de Prácticas	El distrito y las escuelas continuarán ampliando y perfeccionando las implementaciones de las Prácticas Restaurativas, enfocándose en el Nivel 3 en los	$0	No

Tabla 12. Acciones para unos pocos estudiantes

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos totales	Contribución
	Restaurativas	estudiantes que regresan de la suspensión y en conferencias formales de restauración.		
19.	Intervención sobre el consumo de drogas y alcohol (intensiva)	Los estudiantes identificados participarán en el apoyo complementario intensivo a través del programa *One Recovery* para estudiantes y familias, ofrecido en todas las escuelas secundarias.	$0	No

20.	Intervención de la asistencia y el ausentismo (intensiva)	Los estudiantes identificados y sus familias participarán en los siguientes programadas para reducir el ausentismo e involucrar a los estudiantes en el aprendizaje:
		• Junta de Revisión de Asistencia Escolar (SARB), con los siguientes elementos de los programas:
		  • Audiencias de la SARB continuas
		  • Reuniones continuas del Fiscal del Distrito y los padres
		  • Remisiones continuas a la libertad condicional y los servicios sociales
		  • Conexiones a agencias externas, consejería, e intervención y rehabilitación por abuso de sustancias
			$5,000	No

21.	Orientación complementaria para la escuela preparatoria alternativa	El distrito brindará orientación adicional en la escuela preparatoria Back Bay, la escuela alternativa del distrito, para abordar las necesidades únicas de los estudiantes.	$26,551	No
Salud y bienestar estudiantil				
22.	Contribución de nutrición complementaria	Para mejorar la salud de los estudiantes, el distrito continuará otorgando fondos a los servicios de nutrición para complementar el programa de Comidas Gratuitas y a Precio Reducido.	$371,930	Sí
23.	Personal y apoyos de educación especial	Para apoyar la salud mental y el bienestar de los estudiantes de educación especial, el distrito pondrá a disposición el siguiente personal: • 3 trabajadores sociales de educación especial • 2 especialistas en comportamiento de educación especial • 2 TOSA de educación especial para apoyar a estudiantes con discapacidades leves a moderadas • 1 TOSA de educación especial para apoyar a los estudiantes con discapacidades	$2,271,152	No

Tabla 12. Acciones para unos pocos estudiantes

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos totales	Contribución
		moderadas a severas • 1 especialista en inclusión de educación especial • 2 especialistas en autismo • 3 TOSA de autismo • 1 audiólogo		
24.	Apoyo intensivo	El siguiente personal existente proporcionará un apoyo intensivo: • 34.6 psicólogos escolares • 35 patólogos del habla • 9.5 terapeutas ocupacionales • Servicios de enfermería por IEP • Escuelas no públicas/contratos de agencias • Contratos de apoyo de terapia física y la visión	$15,402,239	No
25.	Servicios *Wrap*	• Servicios de *Wrap* para los estudiantes proporcionados dentro del entorno del hogar, cuando las discapacidades de los estudiantes les impiden acceder completamente a la educación en el plantel.	$0	No

Análisis de la meta 1

Esta sección contiene un análisis del progreso hacia la meta durante el año escolar 2021-22.

Diferencias en las acciones planificadas y las implementaciones reales

Entre los éxitos de implementación se incluyen los siguientes:

- Los planteles escolares perfeccionaron las implementaciones de las expectativas de comportamiento y las prácticas restaurativas. Se enfocó menos en los aspectos formales de los programas de Intervenciones y Apoyos de Conducta Positiva (PBIS) y de Prácticas Restaurativas y más en prácticas consistentes para alentar comportamientos que apoyan el logro académico.
- El personal escolar recibió capacitación para apoyar el aumento de las necesidades de salud mental y bienestar de los estudiantes debido al trauma durante y después de la pandemia de COVID-19.
- La implementación de RULER, un programa de aprendizaje socioemocional en primaria apoyó a los estudiantes en el desarrollo de habilidades de comunicación positiva y procesamiento de emociones.

- Un número creciente de consejeros de nivel secundario, psicólogos, especialistas en conducta y trabajadores sociales apoyaron a estudiantes con problemas de salud mental y bienestar.
- Los estudiantes sin hogar recibieron apoyo personalizado en la tecnología, la salud y las necesidades básicas diarias.
- El personal de educación especial apoyó las necesidades de salud mental y física de los estudiantes de educación especial identificados.

Entre los desafíos de implementación se incluyen los siguientes:

- Debido a un déficit estatal de personas calificadas y dispuestas a trabajar en el campo de la educación, el distrito no pudo llenar tantos puestos de apoyo de salud mental y bienestar como se planeó. Esto obstaculizó el progreso en el apoyo a las necesidades de todos los estudiantes. El distrito redirigió los recursos disponibles para apoyar a los estudiantes más necesitados, incluyendo estudiantes sin hogar, jóvenes de foster, estudiantes con problemas de asistencia, y aquellos con abuso de sustancias y condiciones de salud mental.
- Tanto la capacitación profesional como la educación en persona de los padres/familias fueron sustancialmente limitados. Debido a la escasez de maestros sustitutos, la mayor parte de la capacitación profesional planificada se limitó a la capacitación después de la escuela, entre sesiones y entrenamiento asíncrono. Para cumplir con los protocolos de salud pandémica, los padres y los miembros de la familia, los miembros de la comunidad y los consultores no pudieron entrar a los planteles escolares durante la primera mitad del año escolar.

Diferencias entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados

La Tabla 13 enumera las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados, y las razones de los cambios.

Tabla 13. Diferencias en gastos presupuestados y reales de la Meta 1 2021-22

Acción	Gastos Presupuestados	Gastos estimados reales	Razón
Nivel 1 de las PBIS	$39,776	$6,081	Debido a la falta de un Coordinador de Servicios Estudiantiles, los fondos no se gastaron como estaba planeado.
Nivel 1 de Prácticas Restaurativas	$112,776	$6,081	Se realizaron cinco cohortes de entrenamientos en la primavera. Este entrenamiento se llevó a cabo virtualmente con la esperanza de que futuros entrenamientos se celebraran en persona. La audiencia para este entrenamiento incluyó a cualquier persona que no requiriera un sustituto.
Personal: Comportamiento y	$5,585,203	$6,084,606	El grupo de solicitantes contenía candidatos altamente

Tabla 13. Diferencias en gastos presupuestados y reales de la Meta 1 2021-22

Acción	Gastos Presupuestados	Gastos estimados reales	Razón
participación de los estudiantes			calificados y con experiencia; posteriormente, el distrito contrató a personal nuevo cuyos sueldos sobrepasaron las proyecciones de salarios promedio de nivel de entrada.
Apoyo a la asistencia y a la prevención del ausentismo	$15,000	$3,396	El distrito suspendió el uso de las cartas de ausentismo crónico para el año escolar 2021-22 para promover que las familias mantengan a sus estudiantes en casa si están enfermos o necesitan estar en cuarentena. Se redujeron los costos asociados con estas actividades. Se siguen enviando cartas de ausencia.
Capacitación profesional: Salud mental, bienestar y participación	$162,000	$3,300	Debido a la falta de maestros sustitutos, se redujeron las oportunidades de educación en persona.
Educación para padres y familias en las escuelas	$24,200	$4,000	Debido a los protocolos de salud pandémica, los padres y las familias no pudieron acceder a los campus durante la mayor parte del año escolar, lo que evitó oportunidades educativas en persona.
Educación para padres y familias en las escuelas (Título I)	$36,044	$9,500	Debido a los protocolos de salud pandémica, los padres y las familias no pudieron acceder a los campus durante la mayor parte del año escolar, lo que evitó oportunidades educativas en persona.
Personal: Comportamiento, salud mental y salud física (dirigido)	$14,662,615	$13,139,238	Los puestos se cubrieron de forma continua, ya que los solicitantes fueron contratados durante todo el año. Los costos asociados con los psicólogos, los patólogos del habla y los trabajadores sociales fueron inferiores a los previstos.
Aumento y mejora de apoyo: Comportamiento, salud mental y salud física (dirigido)	$373,682	$201,596	Debido a la falta de sustitutos para el entrenamiento y un Coordinador de Servicios Estudiantiles, los fondos no se gastaron como estaba planeado.
Apoyo a los jóvenes en hogares de crianza	$100,000	$168,715	Los fondos fueron redirigidos para apoyar a los estudiantes jóvenes de foster con personal en lugar del programa *Step Up for Students.*
Apoyo enfocado contra las	$0	$38,000	Basado en evaluaciones de necesidades, ciertos planteles de

Tabla 13. Diferencias en gastos presupuestados y reales de la Meta 1 2021-22

Acción	Gastos Presupuestados	Gastos estimados reales	Razón
drogas/alcohol			preparatoria eligieron proporcionar apoyo dirigido a los estudiantes a través de asignaciones de fondos LCFF basados en planteles.
Apoyo a la prevención del consumo de drogas y alcohol (dirigido)	$0	$82,000	Más estudiantes sufrieron de adicciones como resultado de la pandemia. El distrito asignó previamente fondos para apoyar a estos estudiantes que no fueron capturados en el LCAP de junio de 2021.
Facilitadoras(es) de la Comunidad Escolar	$2,026,537	$1,585,532	Con una escasez de solicitantes calificados en todo el estado, el distrito no pudo llenar algunos puestos.
Evaluación de idiomas y conferencias individuales	$182,463	$207,157	El distrito aumentó los gastos para tratar el aumento de estudiantes que necesitan evaluación del idioma, particularmente al principio del año, mientras que los estudiantes que perdieron participación en la ELPAC y resultados relacionados regresaron a los planteles.
Comités consultivos de programas para aprendices de inglés	$26,266	$6,184	Debido a los protocolos de salud pandémica, las reuniones tuvieron que hacerse en línea en lugar de en persona durante la mayor parte del año escolar, reduciendo así los gastos habituales para apoyar las reuniones en persona.
Intervención sobre el consumo de drogas y alcohol (intensiva)	$10,000	$25,000	Más estudiantes sufrieron de severas adicciones como resultado de la pandemia. El distrito asignó fondos para apoyar a estos estudiantes.
Intervención de la asistencia y el ausentismo (intensiva)	$15,000	$8,000	Los fondos fueron redirigidos a los estudiantes más necesitados de asistencia intensiva e intervenciones de ausentismo.
Salón de recursos para los estudiantes sin hogar y las familias necesitadas	$55,000	$4,803	Se proporcionaron donaciones y otros recursos comunitarios.

El enfoque del distrito para contribuir acciones y servicios se alinea con su asignación de fondos LCFF-Complementario; por lo tanto, no planea un "porcentaje" de servicios mejorados para estudiantes de bajos recursos, jóvenes de foster y aprendices de inglés. Por lo tanto, la diferencia es de cero.

Para obtener información detallada sobre los gastos reales estimados para las acciones del 2021-22, consulte la Tabla de Actualización Anual en Tablas de Gastos y sus Acciones 2022-23 al final de este documento. Para más detalles sobre los porcentajes reales estimados de servicios mejorados para aprendices de inglés, jóvenes de foster y estudiantes de bajos recursos, vea las Acciones Contribuidoras de la Tabla de Actualización Anual en Tablas de Gastos y sus Acciones 2022-23 al final de este documento.

Eficacia de las acciones

Las métricas anuales de asistencia, suspensiones, expulsiones, abandonos escolares, e índices de graduación no estarán disponibles hasta por lo menos el verano de 2022, demasiado tarde para ser incluido en este análisis. Sin embargo, el NMUSD analizará los datos a medida que estén disponibles, evaluará la eficacia de las acciones y realizará las correcciones necesarias del curso. Los propios datos parciales del distrito e información anecdótica de grupos de enfoque, foros comunitarios e informes y referencias del Equipo de Bienestar indican lo siguiente:

- Los estudiantes y las familias continúan sufriendo traumas debido a la pandemia, con aumentos en la falta de vivienda, inseguridad alimentaria, enfermedades de salud mental, y alcohol/drogas y enfermedades adicionales.
    - Los estudiantes que sufren estos traumas tienden a actuar cuando asisten a la escuela, interrumpiendo el aprendizaje para sí mismos y para otros estudiantes.
    - Las acciones proporcionan principalmente mayores apoyos a los estudiantes, tanto para tratar directamente enfermedades y condiciones, como para redirigir a los estudiantes a comportamientos más saludables.
    - El distrito reconoce que los traumas afectan a familias enteras. Las acciones también implican apoyar a los padres y a las familias.
- El distrito espera que una vez que se aborden los traumas de los estudiantes y de la familia, incluyendo apoyos intensivos cuando sea necesario, los índices de ausentismo crónico, suspensiones y abandono escolar disminuirán, y aumentarán los índices de asistencia y graduación de los estudiantes.

A pesar de los protocolos de salud y seguridad que impidieron a los padres y miembros de la comunidad venir a los planteles durante la primera mitad del año escolar, los comités asesores del distrito y de los planteles continuaron reuniéndose en línea y proporcionando información valiosa al distrito. Las oportunidades educativas para padres y familias se realizaron en línea.

Cambios para el próximo año

Basado en la Junta de Educación del NMUSD y la retroalimentación de los socios educativos, la Meta 1 se divide en dos metas para el 2022-23. La Meta 1 ahora se enfoca completamente en las necesidades de los estudiantes. Una

nueva meta 4 se enfoca en involucrar a los padres, las familias y los recursos comunitarios para apoyar el logro estudiantil. Las medidas y acciones apropiadas se trasladaron de esta meta a la meta 4.

Las acciones adicionales para la Meta 1 en el año escolar 2022-23 incluyen el establecimiento de sistemas centralizados para planteles de nivel secundario para acceder a socios externos para ayuda con consejería de salud mental, y consejería e intervención sobre drogas y alcohol. Los socios de asesoramiento de salud mental incluirán *Turning Point*. La consejería de drogas y alcohol y los compañeros de intervención incluirán *One*.

La Tabla 14 enumera los cambios de acción y las acciones agregadas para el 2022-23.

Tabla 14. Meta 1 del 2021-22 y 2022-23 Diferencias en las acciones

Número y título de la acción 2021-22	Cambio para el 2022-23
Acciones movidas a la Meta 4	
9. *Welcome Center* (Centro de Bienvenida)	1. Cambió el título a Inscripción y Verificación de Domicilio
10. Educación para padres y familias	2. Educación para padres y familias
11. Educación para padres y familias en las escuelas	3. Educación para padres y familias en las escuelas
12. Educación para padres y familias en las escuelas (Título I)	4. Educación para padres y familias en las escuelas (Título I)
13. Comunicación general con los padres y las familias	5. Comunicación general con los padres y las familias
14. Encuestas del distrito	6. Encuestas del distrito
15. Comités consultivos generales	7. Comités consultivos generales
23.5. Apoyo enfocado contra las drogas/alcohol	Eliminado
24. Facilitadoras(es) de la Comunidad Escolar	9. Facilitadoras(es) de la Comunidad Escolar
25. Traducción e interpretación	10. Traducción/interpretación de educación especial
26. Evaluación de idiomas y conferencias individuales	11. Evaluación de idioma: Conferencias individuales
27. Comités consultivos de programas para aprendices de inglés	12. Comités consultivos de programas para aprendices de inglés
34. Comité asesor comunitario para la educación especial	15. Comité asesor comunitario para estudiantes de educación especial
35. Salón de recursos para los estudiantes sin hogar y las familias necesitadas	Combinado con el 14. Apoyo a los estudiantes y las familias sin hogar
36. Apoyo a los estudiantes y las familias sin hogar	14. Apoyo a los estudiantes y las familias sin hogar

Tabla 14. Meta 1 del 2021-22 y 2022-23 Diferencias en las acciones

Número y título de la acción 2021-22	Cambio para el 2022-23
Nuevas acciones en la Meta 1 para el 2022-23	
No se incluye en las acciones del 2021-22	15. Capacitación profesional: Salud, comportamiento e involucración (educación especial)
No se incluye en las acciones del 2021-22	24. Apoyo intensivo
No se incluye en las acciones del 2021-22	25. Servicios *Wrap*

META 2: ÉXITO ACADÉMICO ESTUDIANTIL

Meta 2: Aumentar el rendimiento de los estudiantes para prepararlos para el éxito universitario y profesional.

Por qué el distrito elaboró esta meta

El distrito elaboró esta meta para enfocar los esfuerzos para aumentar el rendimiento académico de todos los estudiantes. Antes del cierre de los planteles en marzo de 2020 debido a la pandemia de COVID-19, los estudiantes demostraron aumentos en el rendimiento académico cada año. Sin embargo, basado principalmente en evaluaciones del distrito local, calificaciones, e informes anecdóticos, así como información educativa de la comunidad, el distrito identificó las siguientes necesidades específicas para tratar la pérdida de aprendizaje experimentada por muchos estudiantes durante el aprendizaje a distancia (en línea) y el trauma continuo durante el año escolar 2021-22. Para abordar estas necesidades, los maestros necesitan oportunidades continuas de capacitación profesional.

- **Logros académicos generales**. El distrito ha identificado barreras al logro académico y está en el proceso de implementar una serie de acciones para apoyar a los estudiantes a superar estas barreras. Las acciones abordan las necesidades específicas de cada estudiante con dificultades.
  - **Obtener y responder a las ideas de los estudiantes.** El equipo del distrito identificó un enfoque de capacitación profesional para los maestros de nivel secundario en obtener las ideas de los estudiantes y equipar a los maestros para responder de forma eficiente y significativa. Este enfoque de años de duración apoya la enseñanza inicial de alta calidad y la doble enseñanza para conocer a los estudiantes dondequiera que estén en un continuo de aprendizaje.
  - **Matemáticas**. El distrito identificó las matemáticas como una barrera principal para que muchos estudiantes completen los requisitos A-G para la admisión a las Universidades Estatales de California y a la Universidad de California. Específicamente, los estudiantes con dificultades, incluyendo jóvenes de foster, estudiantes de bajos recursos y estudiantes de inglés necesitan apoyo específico en el grado 8, así como apoyo para completar cursos de álgebra en la escuela preparatoria. Para animar a los estudiantes a tomar un tercer año de matemáticas, el distrito identificó la necesidad de ofrecer un curso de datos y estadísticas. Además, los estudiantes en todos los grados que sufren pérdida de aprendizaje necesitan apoyo para elevar el logro al nivel de grado o más.
  - **Artes Lingüísticas del Inglés**. Las habilidades lingüísticas y de lectura son fundamentales para el éxito en todas las materias escolares. Los datos estatales limitados, debido a la pandemia, y evaluaciones formales e informales continuas del distrito indicaron que muchos estudiantes experimentaron un aprendizaje interrumpido, especialmente estudiantes de inglés, de bajos recursos y jóvenes de crianza temporal. Los estudiantes de estos grupos necesitan intervenciones dirigidas para aumentar sus

habilidades de lectura. El distrito continuará usando personal adicional, entrenamiento de habilidades fundacionales, y evaluaciones de lectura en el transcurso del año escolar para identificar inmediatamente a aquellos estudiantes que necesitan ayuda adicional. Un énfasis en la alfabetización temprana guio al distrito a enfocarse en el preescolar hasta la alfabetización de tercer grado y a enfocarse especialmente en los estudiantes en los grados Kindergarten Transicional (TK), K, 1, 2 y 3. Para los estudiantes de nivel secundario, las evaluaciones de lectura continuarán para los estudiantes en los grados 9 y 10. Los estudiantes en estos grados no toman el examen estatal de Artes Lingüísticas del Inglés.

- **Progreso de los Aprendices de Inglés. Los** Exámenes del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC) miden qué tan bien los aprendices de inglés están logrando la fluidez en el idioma, en función de los niveles de dominio definidos. Las metas del distrito consisten en trasladar a más aprendices de inglés a niveles de dominio superiores y que más aprendices de inglés cumplan los criterios de reclasificación, que incluyen los puntajes de los ELPAC y las evaluaciones del distrito y de los maestros. Se considera que los estudiantes reclasificados tienen fluidez en inglés.

- **Preparación para las carreras**. Para aumentar la preparación de los estudiantes para carreras demandantes y satisfactorias, el distrito tiene planeado mantener las opciones de cursos y trayectos de Educación Técnica y Profesional (CTE) y Programa Ocupacional Regional (ROP) para exponer a los estudiantes a oportunidades profesionales en industrias con buenos salarios y alta demanda, y ofrecerles oportunidades de obtener certificaciones reconocidas por las industrias. El distrito continúa trabajando con socios educativos y de la industria para identificar maneras de ajustar la oferta de cursos y contenidos a medida que cambian las demandas de las industrias.
- **Preparación para el ingreso a la universidad**. La escuela preparatoria Early College del distrito coordina con el colegio Coastline para otorgar hasta dos años de créditos universitarios mientras los estudiantes aún se encuentran en la escuela preparatoria. El distrito también apoya un programa de Bachillerato Internacional (IB) y cursos de Colocación Avanzada (AP). La escuela preparatoria, el programa de IB y los cursos de AP brindan a los estudiantes oportunidades de alto rendimiento académico y éxito futuro en la universidad. El distrito tiene la intención de continuar enfatizando la inscripción de más estudiantes de bajos recursos, aprendices de inglés (actuales y reclasificados) y jóvenes de foster en estos programas avanzados. Además, el distrito necesita ampliar el acceso a los consejeros universitarios y profesionales para asegurar que los estudiantes reciban apoyo adecuado para completar los requisitos de admisión a la universidad.

Mediciones y acciones para este objetivo

El distrito eligió las mediciones de esta meta por las siguientes razones:

- Algunas medidas requeridas monitorean temas y datos reportados por el Departamento de Educación de California.

- Los puntajes de Artes Lingüísticas del Inglés y Matemáticas en la SBAC para los grados 3 a 8 y el grado 11 están separados para que el distrito pueda hacer un mejor seguimiento de la preparación de los estudiantes del grado 11 para el éxito universitario y/o profesional.
- La lectura de Acadience y las evaluaciones de Lectura Star, dadas a lo largo del año escolar, permiten al distrito identificar a aquellos estudiantes que necesitan más apoyo para dominar conceptos y habilidades de nivel de grado. Estas evaluaciones identifican los estudiantes con posibles dificultades en todas las escuelas para que los planteles escolares puedan abordar las necesidades particulares de sus estudiantes.
- Si bien el estado utiliza una combinación de varias mediciones para determinar qué tan bien preparados están los estudiantes para la universidad o la vida profesional, el NMUSD eligió hacer seguimiento de algunas medidas por separado que abordan la preparación universitaria y/o profesional. El distrito utiliza estas mediciones por separado para identificar con mayor facilidad las áreas que necesitan más énfasis o cambios en los programas.

Las acciones, en función de la extensa experiencia e investigación del distrito, enfocan al distrito en el mantenimiento del éxito y en el abordaje de las áreas desafiantes. Por ejemplo, el apoyo a los estudiantes con dificultades incluye enfocar a los maestros en asignación especial (TOSA) de Artes Lingüísticas del Inglés/Aprendizaje Progresivo del Inglés en las necesidades de los aprendices de inglés, en particular los recién llegados en el nivel primario y secundario (inmigrantes recientes).

Medición e informe de resultados

La Tabla 15 enumera las métricas (mediciones) que se utilizarán para determinar el progreso hacia el objetivo.

- Un punto de referencia es el número o porcentaje inicial que se utilizará para evaluar el progreso (o la falta de él). Los puntos de referencia son los datos más recientes y confiables disponibles.
- Las columnas de los resultados de Año 2 y Año 3 están en blanco este año, ya que esas describirán los logros del distrito para el 2022-23 y 2023-24.
- El Resultado deseado para 2023-24 describe lo que el distrito busca lograr para el final de este período de tres años del LCAP. Un número o porcentaje superior al del punto de referencia indica una mejora; un número o porcentaje igual al del punto de referencia indica mantenimiento del mismo estándar elevado.

Tabla 15. Medidas para determinar la implementación satisfactoria de la meta 2

Métrica	Punto de Referencia	Resultado del año 1 (2021-22)	Resultado del año 2 (2022-23)	Resultado del año 3 (2023-24)	Resultado deseado para 2023-24
Índice de participación en las evaluaciones del SBAC (estatales) de Artes Lingüísticas del Inglés de	95% (2019)	No disponible para el 2022 hasta después de que este LCAP sea entregado.	El NMUSD ingresará información en esta casilla al momento de la redacción del LCAP	El NMUSD ingresará información en esta casilla al momento de la redacción del LCAP	Al menos el 95%

Tabla 15. Medidas para determinar la implementación satisfactoria de la meta 2

Métrica	Punto de Referencia	Resultado del año 1 (2021-22)	Resultado del año 2 (2022-23)	Resultado del año 3 (2023-24)	Resultado deseado para 2023-24
los grados 3-8 y 11, según lo informado por el Departamento de Educación de California		Los grados 3-8 no hicieron esta evaluación en el 2020-21.	en 2022-23.	en 2023-24.	
Índice de participación en las evaluaciones de Artes Lingüísticas del Inglés/Evaluaciones alternativas de alfabetización de California de los estudiantes de educación especial con discapacidades significativas que reciben instrucción en Estudios Académicos Fundamentales/Habilidades para desenvolverse en la vida en los grados 3 a 8 y 11, según lo informado por el Departamento de Educación de California	95% (2019)	No disponible para el 2022 hasta después de que este LCAP sea entregado. Los grados 3-8 no hicieron esta evaluación en el 2020-21.	Intencionalmente en blanco	Intencionalmente en blanco	Al menos el 95%
Porcentaje de estudiantes en los grados 3 a 8 que cumplen o superan los estándares en las evaluaciones del SBAC (estatales) de Artes Lingüísticas del Inglés, según lo informado por	*Todos los estudiantes*: 63.04% *Aprendices de inglés*: 20.62% *Estudiantes de Bajos Recursos*: 46.02% *Estudiantes con discapacidades:*	No disponible para el 2022 hasta después de que este LCAP sea entregado. La evaluación no se realizó en el 2020-21.	Intencionalmente en blanco	Intencionalmente en blanco	*Todos los estudiantes*: Al menos el 73% *Aprendices de inglés*: Al menos el 30% *Estudiantes de bajos recursos*: Al menos el 56% *Estudiantes con*

Tabla 15. Medidas para determinar la implementación satisfactoria de la meta 2

Métrica	Punto de Referencia	Resultado del año 1 (2021-22)	Resultado del año 2 (2022-23)	Resultado del año 3 (2023-24)	Resultado deseado para 2023-24
el Departamento de Educación de California	23.41% (2019)				*discapacidades:* Al menos el 33%
Porcentaje de estudiantes en el grado 11 que cumplen o superan los estándares en las evaluaciones del SBAC (estatales) de Artes Lingüísticas del Inglés, según lo informado por el Departamento de Educación de California	*Todos los estudiantes*: 63.67% *Aprendices de inglés*: 8.04% *Estudiantes de Bajos Recursos*: 48.64% *Estudiantes con discapacidades:* 15.32% (2019)	No disponible para el 2022 hasta después de que este LCAP sea entregado. Puntajes del 2020-21: *Todos los estudiantes*: 62.43% *Aprendices de inglés*: 13.69% *Estudiantes de Bajos Recursos*: 54.38% *Estudiantes con discapacidades:* 14.40%	Intencionalmente en blanco	Intencionalmente en blanco	*Todos los estudiantes*: Al menos el 73% *Aprendices de inglés*: Al menos el 18% *Estudiantes de bajos recursos*: Al menos el 58% *Estudiantes con discapacidades:* Al menos el 25%
Porcentaje de aprendices de inglés que progresan en el dominio del inglés en los Exámenes del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC), según los registros del distrito	53.8% (2019)	No disponible para el 2022 hasta después de que este LCAP sea entregado. En cualquier caso, el método de cálculo ha cambiado, por lo que una comparación con el punto de referencia ya no es válida.	Intencionalmente en blanco	Intencionalmente en blanco	Al menos el 63%
Porcentaje de aprendices de inglés reclasificados como competentes en el idioma inglés, de acuerdo con los datos	17.19% (714 estudiantes) (2020-21)	El punto de referencia de esta métrica se ha reportado inadvertidamente con el porcentaje	Intencionalmente en blanco	Intencionalmente en blanco	Al menos el 12%

Tabla 15. Medidas para determinar la implementación satisfactoria de la meta 2

Métrica	Punto de Referencia	Resultado del año 1 (2021-22)	Resultado del año 2 (2022-23)	Resultado del año 3 (2023-24)	Resultado deseado para 2023-24
sobre aprendices de inglés registrados en DataQuest del Departamento de Educación de California		incorrecto. Consulte a continuación el punto de referencia y los resultados correctos.			
Porcentaje de aprendices de inglés reclasificados como competentes en el idioma inglés, de acuerdo con los datos sobre aprendices de inglés registrados en DataQuest del Departamento de Educación de California	12.7% (506 estudiantes) (2020-21)	No disponible para el 2022 hasta después de que este LCAP sea entregado.	Intencionalmente en blanco	Intencionalmente en blanco	Al menos el 13%
Porcentajes de estudiantes de los grados K a 2 que obtienen puntajes iguales o superiores a los puntos de referencia en las evaluaciones de lectura de Acadience del trimestre 2, según los registros del distrito	*Kindergarten*: 71.6%. *Grado 1*: 73.5%. *Grado 2*: 79.8%. (Trimestre 2, 2019-20)	*Kindergarten*: 68% *Grado 1*: 72% *Grado 2*: 77% (Trimestre 2, 2021-22)	Intencionalmente en blanco	Intencionalmente en blanco	*Kindergarten*: Al menos el 85% *Grado 1*: Al menos el 85% *Grado 2*: Al menos el 85%
Porcentajes de estudiantes de los grados 3 a 6 con habilidades de lectura iguales o superiores al nivel del grado escolar en las evaluaciones IRL de Star	*Grado 3*: 60.6% *Grado 4*: 53.1% *Grado 5*: 48.8% (primavera de 2020) *Grado 6*: 44.0% (otoño de 2019)	*Grado 3*: 52% *Grado 4*: 48% *Grado 5*: 45% *Grado 6*: 47% (primavera de 2022)	Intencionalmente en blanco	Intencionalmente en blanco	*Grado 3*: Al menos el 85% *Grado 4*: Al menos el 85% *Grado 5*: Al menos el 85% *Grado 6*: Al menos el

Tabla 15. Medidas para determinar la implementación satisfactoria de la meta 2

Métrica	Punto de Referencia	Resultado del año 1 (2021-22)	Resultado del año 2 (2022-23)	Resultado del año 3 (2023-24)	Resultado deseado para 2023-24
del trimestre 2, según los registros del distrito					85%
Porcentajes de estudiantes de los grados 7 a 10 con habilidades de lectura iguales o superiores al nivel del grado escolar en las evaluaciones IRL de Star del trimestre 2, según los registros del distrito	*Grado 7*: 34.5% *Grado 8*: 40.6% *Grado 9*: 49.3% *Grado 10*: 58.0% (enero de 2020)	*Grado 7*: 40% *Grado 8*: 35% *Grado 9*: 43% *Grado 10*: 45% (Trimestre 2, 2022)	Intencionalmente en blanco	Intencionalmente en blanco	Grado 7: Al menos el 85% Grado 8: Al menos el 85% Grado 9: Al menos el 85% Grado 10: Al menos el 85%
Índice de participación en las evaluaciones del SBAC (estatales) de Matemáticas de los grados 3 a 8 y 11, según lo informado por el Departamento de Educación de California	95% (2019)	No disponible para el 2022 hasta después de que este LCAP sea entregado. El índice de participación para el 2020-21 no está disponible.	Intencionalmente en blanco	Intencionalmente en blanco	Al menos el 95%
Índice de participación en las Evaluaciones Alternativas de California (CAA) de Matemáticas de los estudiantes de educación especial con discapacidades significativas que reciben instrucción en Estudios Académicos Fundamentales/Habilidades para desenvolverse en la vida en los grados 3	95% (2019)	No disponible para el 2022 hasta después de que este LCAP sea entregado. El índice de participación para el 2020-21 no está disponible.	Intencionalmente en blanco	Intencionalmente en blanco	Al menos el 95%

Tabla 15. Medidas para determinar la implementación satisfactoria de la meta 2

Métrica	Punto de Referencia	Resultado del año 1 (2021-22)	Resultado del año 2 (2022-23)	Resultado del año 3 (2023-24)	Resultado deseado para 2023-24
a 8, según lo informado por el Departamento de Educación de California					
Porcentaje de estudiantes en los grados 3 a 8 que cumplen o superan los estándares en las evaluaciones del SBAC (estatales) de Matemáticas, según lo informado por el Departamento de Educación de California	*Todos los estudiantes*: 55.59% *Aprendices de inglés*: 16.75% *Estudiantes de Bajos Recursos*: 36.80% *Estudiantes con discapacidades:* 19.74% (2019)	No disponible para el 2022 hasta después de que este LCAP sea entregado. Puntajes del 2020-21: *Todos los estudiantes*: 48.18% *Aprendices de inglés*: 10.10% *Estudiantes de Bajos Recursos*: 29.83% *Estudiantes con discapacidades:* 18.11%	Intencionalmente en blanco	Intencionalmente en blanco	*Todos los estudiantes*: Al menos el 65% *Aprendices de inglés*: Al menos el 26% *Estudiantes de bajos recursos*: Al menos el 46% *Estudiantes con discapacidades:* Al menos el 29%
Porcentaje de estudiantes en el grado 11 que cumplen o superan los estándares en las evaluaciones del SBAC (estatales) de Matemáticas, según lo informado por el Departamento de Educación de California	*Todos los estudiantes*: 40.28% *Aprendices de inglés*: 3.95% *Estudiantes de Bajos Recursos*: 19.46% *Estudiantes con discapacidades:* 5.98% (2019)	No disponible para el 2022 hasta después de que este LCAP sea entregado. Puntajes del 2020-21: *Todos los estudiantes*: 34.60% *Aprendices de inglés*: 2.45% *Estudiantes de Bajos Recursos*: 20.57% *Estudiantes con discapacidades:*	Intencionalmente en blanco	Intencionalmente en blanco	*Todos los estudiantes*: Al menos el 50% *Aprendices de inglés*: Al menos el 13% *Estudiantes de bajos recursos*: Al menos el 29% *Estudiantes con discapacidades:* Al menos el 15%

Tabla 15. Medidas para determinar la implementación satisfactoria de la meta 2

Métrica	Punto de Referencia	Resultado del año 1 (2021-22)	Resultado del año 2 (2022-23)	Resultado del año 3 (2023-24)	Resultado deseado para 2023-24
		5.00%			
Porcentaje de estudiantes que obtienen un puntaje de al menos 3 (aprobado) en cualquier examen de Colocación Avanzada (AP)	38.6% (2019)	67% (2020-21)	Intencionalmente en blanco	Intencionalmente en blanco	Al menos el 48.6%
Índice de finalización de a-g para el ingreso a las universidades UC y CSU de todos los estudiantes de último año que se gradúan, según lo informado por el Departamento de Educación de California (índice de cohortes de cinco años)	*Todos los estudiantes de último año que se gradúan*: 49.9% *Aprendices de inglés*: 19.8% *Estudiantes de Bajos Recursos*: 36.5% *Estudiantes con discapacidades:* 16.8% (2019)	No disponible para el 2022 hasta después de que este LCAP sea entregado. Tasas del 2020-21: *Todos los estudiantes de último año que se gradúan*: 56.05% *Aprendices de inglés*: 13.9% *Estudiantes de Bajos Recursos*: 38.6% *Estudiantes con discapacidades:* 10.7%	Intencionalmente en blanco	Intencionalmente en blanco	*Todos los estudiantes de último año que se gradúan*: Al menos el 59% *Aprendices de inglés*: Al menos el 29% *Estudiantes de bajos recursos*: Al menos el 46% *Estudiantes con discapacidades:* Al menos el 26%
Número de estudiantes que terminan las Vías de Educación Técnica y Profesional, como lo reporta el Departamento de Educación de California	173 (2020)	El CDE ahora requiere que esta métrica sea un porcentaje. Consulte a continuación la métrica corregida. Esta métrica ha sido descontinuada.	Intencionalmente en blanco	Intencionalmente en blanco	Por lo menos 200
Porcentaje de	15.3% (159	No disponible para el	Intencionalmente en	Intencionalmente en	Al menos el 15%

Tabla 15. Medidas para determinar la implementación satisfactoria de la meta 2

Métrica	Punto de Referencia	Resultado del año 1 (2021-22)	Resultado del año 2 (2022-23)	Resultado del año 3 (2023-24)	Resultado deseado para 2023-24
estudiantes que terminan las vías de Educación Técnica y Profesional, como lo reporta el Departamento de Educación de California	estudiantes) (2020)	2022 hasta después de que este LCAP sea entregado. Índice del 2021: 10.6% (186 estudiantes)	blanco	blanco	
Implementación de estándares de contenido académico, según lo medido en las áreas 1 a 4 de la herramienta de autorreflexión del distrito desarrollada por el Departamento de Educación de California	3.5 (Implementación inicial) (2021)	3.5 (Implementación inicial) (2022)	Intencionalmente en blanco	Intencionalmente en blanco	5 (Implementación y sostenibilidad completas)

Acciones

Las listas de acciones en la Tabla 16, Tabla 17, Tabla 18 son aquellas que el distrito ha determinado que ayudará a los estudiantes a alcanzar esta meta. El distrito hace tal determinación en función de una extensa experiencia y analizando los datos estatales y locales formales e informales, retroalimentación de los socios educativos, y los comentarios en reuniones con organizaciones de padres y personal del distrito y personal escolar.

- **Fondos totales** enumera el monto que se gastará de todas las fuentes de financiación.
  - Las **fuentes** de fondos podrían incluir fondos federales, estatales y locales además de los impuestos sobre propiedades - fondos LCFF. Para obtener detalles acerca de la financiación, consulte Tablas de acción 2022-23, página 119.
  - **$0 Gastos:** El LCAP del NMUSD incluye acciones y servicios diseñados para apoyar a unos pocos estudiantes. Los costos no se dividen entre las tres categorías, y las acciones son entregadas por los empleados o a través de varios programas y compras que pueden servir para muchos propósitos a lo largo de un día de trabajo, semana o año. Por lo tanto, algunas acciones no son parte de una línea de facturación del presupuesto, sino que están incluidas en la categoría más grande de *Gastos Totales*

Presupuestados – Fondo General incluidas en el Resumen del Presupuesto para Padres en la página 2. Como se explica en la descripción general, esto incluye: "Personal no docente, salarios y beneficios, cuidado médico para jubilados, fondos directos para estudiantes en las escuelas, gastos generales, seguros, servicios públicos, algunos programas categóricamente financiados y restringidos, mantenimiento rutinario, desembolso de capital y servicio de la deuda".

- **Contribución** hace referencia a si la acción aumenta o mejora los servicios y las acciones para los estudiantes de bajos recursos, los jóvenes en hogares de crianza (también considerados como de bajos recursos) y los aprendices de inglés. *No* significa que la acción se aplica a todos los estudiantes; los estudiantes de bajos recursos, los jóvenes en hogares de crianza y los aprendices de inglés también se benefician de la acción, al igual que todos los estudiantes del distrito. *Sí* significa que la acción beneficia principalmente a los estudiantes de bajos recursos, los jóvenes en hogares de crianza y los aprendices de inglés.

Tabla 16. Acciones para todos los estudiantes

Núm. de la acción	Título	Descripción	Fondos totales	Contribución
Personal general y servicios para apoyar el rendimiento académico				
1.	Personal para el apoyo académico, la capacitación y tiempo de lanzamiento (universal)	El distrito conceptualiza a los maestros en asignación especial (TOSA), asesores académicos y especialistas como personas a cargo del cumplimiento de varias funciones al servicio de Todos los estudiantes y de Algunos estudiantes. Para brindar apoyo académico universal a los estudiantes, incluida la capacitación de maestros y tiempo de lanzamiento para la capacitación al servicio de Todos los estudiantes, el distrito asigna fondos generales para abarcar el 50% de los costos asociados con el siguiente personal: • 4 maestros de Artes Lingüísticas del Inglés de la escuela primaria en asignación especial (TOSA) • 15 especialistas en Música de la escuela primaria y 1 TOSA de Música • 7 especialistas en Educación Física (PE) de la escuela primaria y 1 líder de PE • 15 especialistas en ciencias de la escuela primaria y 1 líder de ciencias • 4 TOSA en Tecnología Educativa de TK-12 • Entrenadores instruccionales de nivel secundario • 2 TOSA (Artes lingüísticas del inglés y ciencias) de nivel secundario	$4,422,272	No
2.	Software de	El distrito adquirirá e implementará software de SchoolLinks, una plataforma de	$65,000	No

Tabla 16. Acciones para todos los estudiantes

Núm. de la acción	Título	Descripción	Fondos totales	Contribución
	orientación	preparación universitaria y profesional que los estudiantes y las familias pueden utilizar para explorar y planificar la educación postsecundaria y las opciones de carreras.		
3.	Colocación Avanzada y Bachillerato Internacional	El distrito continuará solventando los gastos en personal y otros costos relacionados con los programas para las clases de Colocación Avanzada (AP) y el programa de Bachillerato Internacional (IB), abiertos a todos los estudiantes.	$70,443	No
4.	Educación técnica y profesional	Para preparar a los estudiantes interesados para la educación postsecundaria y las profesiones, el distrito continuará proveyendo personal y otros gastos relacionados al programa para Educación Técnica y Profesional (CTE).	$3,937,832	No
5.	Apoyo de tutoriales en línea	Paper Tutoring Services, un servicio de enseñanza personalizada en línea para los estudiantes de los grados 7 a 12, estará disponible para todos los estudiantes del nivel secundario.	$375,560	No
6.	Cloud Campus	El distrito continuará brindando personal y materiales académicos para Cloud Campus, la escuela en línea del distrito para los estudiantes de los grados TK a 12 que tienen éxito en un entorno virtual.	$3,922,409	No
7.	Capacitación para maestros (universal)	Para contribuir a que los maestros utilicen las mejores prácticas, el distrito brindará capacitación profesional, entrenamiento, consultores y conferencias para apoyar la instrucción de alta calidad mediante plataformas virtuales, además de la implementación de adopciones del distrito en áreas de un plan de estudios amplio, pero particularmente en Artes Lingüísticas del Inglés/Aprendizaje Progresivo del Inglés, historia/ciencias sociales, matemáticas y ciencias.	$787,133	No
8.	Capacitación de maestros y administradores y formación profesional (Título II)	• Programa de ingreso para nuevos maestros • Nueva capacitación y orientación para maestros • Entrenamiento y consultas para una primera instrucción de alta calidad y prácticas de enseñanza receptivas para apoyar el aprendizaje académico, conductual y socioemocional • Capacitación de liderazgo administrativo	$840,494	No
9.	*Mr. Elmer/Intervention*	El distrito continuará implementando *Mr. Elmer/Intervention Compass*, un almacén de datos en línea (Mr. Elmer) que brinda documentación de intervención y un sistema de comunicación de manera simultánea para ayudar a los planteles a	$76,339	No

Tabla 16. Acciones para todos los estudiantes

Núm. de la acción	Título	Descripción	Fondos totales	Contribución
	Compass (universal)	identificar y supervisar el progreso académico y conductual de los estudiantes.		
10.	Evaluación (universal)	Personal y materiales para apoyar las evaluaciones y análisis de datos universales (evaluaciones de referencia, exámenes estatales, software, y herramientas de análisis de datos)	$914,114	No
11.	Plataformas digitales	Plataformas digitales para que los estudiantes y el personal accedan al contenido de los cursos, entreguen el trabajo escolar y brinden retroalimentación sobre el aprendizaje estudiantil: ClassLink, Google Classroom, Seesaw, Schoology, Zoom	$275,000	No

Tabla 17. Acciones para algunos estudiantes

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos totales	Contribución
Personal y programas para apoyar a estudiantes específicos				
12.	Personal para el apoyo académico, capacitación y tiempo de tareas laborales	Para brindar apoyo académico a estudiantes específicos, incluida la capacitación de maestros y el tiempo de lanzamiento para la capacitación, el distrito asignará fondos de la LCFF para abarcar el 50% de los costos asociados con la puesta a disposición del siguiente personal en nombre de los grupos estratégicos de estudiantes: • 4 maestros de Artes Lingüísticas del Inglés de la escuela primaria en asignación especial (TOSA) • 4 TOSA de Aprendizaje Progresivo del Inglés de escuela primaria y secundaria • 15 especialistas en Música de la escuela primaria y 1 TOSA de Música • 7 especialistas en Educación Física (PE) de la escuela primaria y 1 líder de PE • 15 especialistas en ciencias de la escuela primaria y 1 líder de ciencias • Entrenadores instruccionales de secundaria: • 2 TOSA (Artes lingüísticas del inglés y ciencias) de nivel secundario	$4,109,820	Sí
13.	Personal, cuestiones no relacionadas con el personal y	Para apoyar la fluidez en inglés de los aprendices de inglés y que logren un rendimiento al nivel del grado escolar o superior, el distrito continuará brindando lo siguiente:	$520,399	Sí

Tabla 17. Acciones para algunos estudiantes

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos totales	Contribución
	capacitación profesional para el programa de aprendices de inglés	• Personal del programa de aprendizaje de inglés, especialistas en instrucción y consultores • Materiales y suministros para apoyar el programa de aprendices de inglés • Evaluadores anuales de los ELPAC en las escuelas • Datos y análisis del monitoreo de reclasificación y progreso • Capacitación profesional brindada por los TOSA y consultores de Aprendizaje Progresivo del Inglés (ELD) de primaria y nivel secundario • Personal, materiales y suministros para la evaluación inicial del idioma		
14.	Preparatoria Early College	Para permitirles a los estudiantes completar las clases universitarias mientras aún se encuentran en la escuela preparatoria, el distrito continuará poniendo personal a disposición y promoviendo la escuela preparatoria Early College, la cual está abierta para todos los estudiantes, pero principalmente está dirigida a estudiantes de bajos recursos, a antiguos aprendices de inglés y a aprendices de inglés actuales.	$2,231,321	Sí
15.	Personal clasificado (dirigido)	Para satisfacer las necesidades de apoyo académico y tecnológico de los estudiantes de bajos recursos, aprendices de inglés y/o jóvenes de foster, el distrito continuará suministrando asistentes académicos clasificados en el nivel primario y secundario.	$309,152	Sí
16.	Personal clasificado (dirigido - fondos estatales)	En todas las escuelas primarias durante el año escolar, los asistentes académicos brindarán mayor apoyo académico individual y en grupos pequeños a los estudiantes en función de sus necesidades de aprendizaje. Los servicios estudiantiles se priorizarán en primer lugar para los aprendices de inglés y los estudiantes de educación especial, y en segundo lugar para los estudiantes con un desempeño por debajo del grado escolar.	$528,421	No
17.	Evaluaciones (dirigidas)	Personal y materiales para apoyar las evaluaciones y el análisis de datos y mejorar los servicios para los estudiantes con dificultades (análisis de evaluaciones de referencia, software y herramientas de análisis de datos, reclasificación de aprendices de inglés y datos y análisis de la supervisión del progreso, y apoyo al uso dirigido de *Mr. Elmer/Intervention Compass*). La financiación se atribuye a la Acción 10 arriba.	$0	No
18.	Supervisión del	El distrito continuará implementando *Mr. Elmer/Intervention Compass*, un	$76,339	Sí

Tabla 17. Acciones para algunos estudiantes

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos totales	Contribución
	progreso de *Mr. Elmer/Intervention Compass* (dirigida)	almacén de datos en línea (Mr. Elmer) que brinda documentación de intervención y un sistema de comunicación de manera simultánea para ayudar a los planteles a identificar y supervisar el progreso académico y conductual de los estudiantes. *Intervention Compass* les permite a los equipos de los planteles supervisar, hacer seguimiento y documentar el progreso de los estudiantes mediante intervenciones conductuales y académicas.		
Programas para aumentar el rendimiento académico				
19.	Intervenciones académicas	• Para apoyar a estudiantes específicos con necesidades académicas adicionales, el distrito continuará poniendo a disposición personal y materiales de intervención académica, como Read 180, recuperación de créditos, intervenciones de matemáticas y entrenamiento para la graduación. En el nivel de primaria, esto incluye maestros de intervención de lectura y matemáticas de medio tiempo en todas las escuelas primarias.	$2,176,252	Sí
20.	Intervenciones académicas (pérdida de aprendizaje en primaria)	• Para apoyar a los estudiantes de primaria que tienen necesidades académicas, el distrito proporcionará personal de intervención instruccional y materiales de fondos federales.	$3,332,235	No
21.	Intervenciones académicas (Pérdida de aprendizaje en nivel secundario)	Para garantizar que los estudiantes de nivel secundario completen los requisitos para la graduación o la promoción de grado, a la vez que aprueban cursos en los que están inscritos, y para aumentar o mejorar la elegibilidad para las universidades, el distrito proveerá recuperación de crédito e intervenciones adicionales. Estas clases adicionales para la recuperación de créditos y la intervención financiadas a través de la Subvención para la Ampliación de Oportunidades de Aprendizaje Complementan las secciones actuales de recuperación de créditos e intervención financiadas a través de la Fórmula de Financiamiento de Fondos con Control Local (LCFF), según lo descrito en el LCAP, e intervenciones de Read 180 financiadas a través de los fondos de Título I (federales). • 8 pasantes administrativos de tiempo completo para apoyar los procesos y casos de nivel secundario para abordar la pérdida de aprendizaje y deficiencia en créditos.	$1,607,748	No

Tabla 17. Acciones para algunos estudiantes

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos totales	Contribución
		• Personal y materiales de intervención académica (clases de lectura de escuela secundaria y preparatoria, recuperación de créditos, intervención de matemáticas, etc.) • Clases adicionales de apoyo en matemáticas para aumentar el acceso de los estudiantes a cursos (A-G) aprobados por la universidad • Nuevo puesto de consejería universitaria y profesional que será compartida entre tres escuelas: Back Bay, Early College, y Cloud Campus • Aumento en el número de horas de servicios de consejería universitaria y profesional de 25 horas por semana a 40 horas por semana en la Escuela Preparatoria Estancia		
22.	Intervenciones académicas (Título I)	• Para apoyar a los estudiantes específicos con necesidades académicas, el distrito continuará poniendo a disposición personal y materiales de intervención académica. En el nivel primario, esto incluye un maestro de lectura de tiempo completo en cada escuela primaria del Título I y maestros para 19.5 horas de apoyo académico. • Se brindarán servicios dirigidos en las escuelas primarias y secundarias mediante asignaciones a planteles escolares calculadas según la cantidad de estudiantes, en función de las evaluaciones anuales de necesidades, y se documentarán en el Plan Escolar para el Desempeño Estudiantil. • Se proveerán evaluaciones anuales del programa con la ayuda de un consultor.	$3,886,629	No
23.	Programa regional de oficios y ocupaciones (ROP)	Acuerdo entre agencias ROP y Coastline	$1,879,800	Sí
24.	Superación por Iniciativa Personal (AVID)	Para mejorar la preparación para una carrera universitaria y profesional, la Superación por Iniciativa Personal (AVID) estará disponible para los estudiantes del nivel secundario.	$375,792	Sí
25.	Programas de verano	Para acelerar la recuperación de la pérdida de aprendizaje durante la enseñanza a distancia, el distrito ofrecerá los siguientes programas para el verano 2022: • Programas académicos en 6 escuelas primarias, programas de enriquecimiento en 4-6 escuelas, programas de transición en escuelas	$3,154,286	No

Tabla 17. Acciones para algunos estudiantes

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos totales	Contribución
		secundarias y recuperación de créditos en escuelas preparatorias: • Para los programas de primaria, se incluirán asistentes académicos para brindar apoyo académico individual y en grupos pequeños a los estudiantes identificados. • Se brindará apoyo adicional para darles la bienvenida a los estudiantes con IEP al programa de verano académico ampliado de educación general, junto a sus compañeros habituales. Este apoyo incluye intervencionistas en comportamiento individuales y asistentes académicos, según sea apropiado para los estudiantes. • Transporte para los programas de verano a fin de garantizar que los estudiantes puedan participar.		
26.	Educación y seguridad después de la escuela (ASES) y Programa de Ampliación de Oportunidades de Aprendizaje (ELO-P)	• Para brindar enriquecimiento académico y seguridad a los estudiantes, la Educación y Seguridad después de la Escuela (ASES) estará disponible para los estudiantes del nivel primario. • El Programa de Ampliación de Oportunidades de Aprendizaje (ELO-P) se proveerá junto al programa de ASES existente.	$5,795,078	No

Tabla 18. Acciones para unos pocos estudiantes

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos totales	Contribución
Apoyo estudiantil				
27.	Exenciones de cuotas y administración de colocación avanzada (AP) y SAT	El distrito continuará otorgando exenciones de cuotas para que los estudiantes de bajos recursos participen en las evaluaciones para el ingreso a la universidad. Proveer administración de los exámenes de admisión universitaria ACT/SAT para escuelas preparatorias.	$30,000	Sí
28.	Aprendices de inglés recién llegados (Título III)	• Un TOSA de ELD para el nivel de primaria y uno para nivel secundario con enfoque en brindar capacitación profesional y entrenamiento a los maestros de aprendices de inglés recién llegados, financiado con fondos federales • Academia de Idiomas durante el verano para Nuevos Estudiantes Aprendices	$319,605	No

Tabla 18. Acciones para unos pocos estudiantes

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos totales	Contribución
		de Inglés en nivel secundario		

29.	Personal de educación especial dedicado a los estudiantes con necesidades específicas	• Salones de clase/personal dedicado a los estudiantes con necesidades específicas:
		  • TK-12: Programa *Compass* para estudiantes con dificultades socioemocionales y de comportamiento
		  • Transición de preescolar a adulto: Salones de clase independientes para estudiantes con necesidades moderadas-severas y de autismo
		  • 4 maestros de educación física adaptada
			$10,342,704	No

30.	Intervención intensiva de lectura individualizada	• Intervención individualizada intensiva para estudiantes de primaria que están teniendo dificultades con las habilidades de lectura fundamental, proporcionado por el Equipo de Especialistas en Dislexia	$0	No
31.	Año escolar extendido	• Año escolar extendido proporcionado a estudiantes de primaria y nivel secundario según las recomendaciones del IEP	$0	No
32.	Experiencia laboral y formación profesional	• Experiencia y entrenamiento laborales para estudiantes en la escuela preparatoria y transición de adultos, en asociación con *WorkAbility*	$474,826	No
33.	Capacitación profesional en educación especial (intensivo)	• Orientación y apoyo para la implementación de sistemas de aprendizaje únicos	$0	No

Análisis de la meta 2

Esta sección contiene un análisis del progreso hacia la meta durante el año escolar 2021-22.

Diferencias en las acciones planificadas y las implementaciones reales

Entre los éxitos de implementación se incluyen los siguientes:

- Los programas de verano ampliados apoyaron a más de 3,000 estudiantes de primaria y nivel secundario. Los participantes en los programas se desarrollaron académica y socialmente.
- El aumento del personal en los niveles de primaria y nivel secundario permitió que la instrucción de habilidades de lectura fundacional para grupos pequeños abordara el aprendizaje interrumpido en los

grados de primaria, y para la recuperación de créditos y los cursos de intervención para permitir a los estudiantes de nivel secundario hacer créditos y abordar el aprendizaje que no habían terminado.
- Los especialistas en música de primaria, educación física y ciencias continuaron proporcionando apoyo instruccional directamente a los estudiantes mientras proveía a los maestros de salón tiempo de preparación para enfocarse en revisar muestras de trabajo de los estudiantes y colaboración con compañeros de nivel de grado.
- El equipo del distrito identificó *Obtener y responder a las ideas de los estudiantes* como un enfoque de desarrollo profesional para los maestros de nivel secundario en obtener las ideas de los estudiantes y equipar a los maestros para responder de manera eficiente y significativa. Este enfoque de años de duración apoya la enseñanza inicial de alta calidad y la doble enseñanza para conocer a los estudiantes dondequiera que estén en un continuo de aprendizaje.

Entre los desafíos de implementación se incluyen los siguientes:

- Con los reglamentos de salud y seguridad que limitan la presencia en los planteles escolares a estudiantes y personal, las organizaciones comunitarias que normalmente proveen oportunidades de enriquecimiento a todos los estudiantes y servicios de apoyo, tales como tutoría, no pudieron proveer sus servicios durante la mitad del año escolar. Las dificultades de contratación impidieron una asignación completa de personal en las oportunidades de tutoría después de la escuela en nivel secundario. En preparación para el año escolar 2022-23, el distrito ha hecho esfuerzos para comunicarse con los estudiantes de último año y las universidades cercanas para reclutar tutores para servir a las escuelas de nivel secundario en todo el distrito.
- Con la necesidad identificada de proporcionar más apoyo y opciones para matemáticas de la escuela preparatoria, el distrito eliminó los puestos vacantes de Maestros en Asignación Especial (TOSA) en Matemáticas de primaria, se ampliaron las clases de Algebra II en preparatoria, e implementó un curso de estadísticas y datos ofrecido como opción para un tercer año de matemáticas. El resultado esperado es que más estudiantes de preparatoria se inscribirán en un tercer año de matemáticas y estarán mejor preparados para la educación universitaria y postsecundaria.
- Debido a una escasez estatal de personas calificadas y dispuestas a trabajar en la educación, el distrito no pudo contratar auxiliares instruccionales y maestros contratados por hora. Como resultado, el distrito aprovechó los fondos federales para proporcionar un maestro de apoyo a tiempo completo por escuela primaria. Es más probable que una posición de tiempo completo atraiga y retenga a candidatos altamente calificados, y sin un número asignado de casos estudiantiles, está más disponible para una capacitación consistente del equipo a nivel de distrito.

Diferencias entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados

La Tabla 19 enumera las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados, y las razones de los cambios.

Tabla 19. Diferencias en gastos presupuestados y reales de la Meta 2 2021-22

Acción	Gastos Presupuestados	Gastos estimados reales	Razón
Cloud Campus	$3,454,034	$4,200,766	Se necesitaron gastos adicionales para convertir Cloud Campus en una escuela en línea y no sólo un ajuste temporal durante la pandemia.
Capacitación para maestros (universal)	$631,321	$105,471	Gran parte de la capacitación planeada no pudo tener lugar debido a las restricciones de salud y seguridad de COVID, la cancelación de conferencias y la falta de sustitutos disponibles. Además, la capacitación para implementar programas de salud mental y bienestar se convirtió en la prioridad, más que la capacitación en temas académicos.
Capacitación de maestros y administradores y capacitación profesional	$720,470	$342,684	Gran parte de la capacitación planeada no pudo tener lugar debido a las restricciones de salud y seguridad de COVID, la cancelación de conferencias y la falta de sustitutos disponibles. Además, la capacitación para implementar programas de salud mental y bienestar se convirtió en la prioridad, más que la capacitación en temas académicos.
Plataformas digitales	$358,858	$251,492	Se sobrestimó la necesidad de gastos en plataformas digitales.
Personal para el apoyo académico, capacitación y tiempo de tareas laborales	$4,646,095	$3,845,459	Como no se estaba llevando a cabo cierta capacitación, no se necesitaban gastos en capacitación y tiempo de preparación.
Personal clasificado (dirigido)	$351,637	$250,165	El distrito no pudo llenar todos los puestos abiertos, debido a la escasez de candidatos calificados.
Personal clasificado (dirigido - fondos estatales)	$564,730	$384,381	El distrito no pudo llenar todos los puestos abiertos, debido a la escasez de candidatos calificados.
Evaluaciones (dirigidas)	$299,979	$204,684	El personal se planeó originalmente para un puesto que quedó vacante.
Intervenciones académicas	$2,400,475	$2,012,373	El distrito no pudo llenar todos los puestos abiertos, debido a la escasez de candidatos calificados.
Intervenciones académicas para la pérdida de aprendizaje en el nivel secundario	$330,035	$1,840,527	El distrito subestimó el número y tipo de secciones de recuperación de crédito necesarias. La cantidad presupuestada incluye sólo las secciones de *Read 180*.

Tabla 19. Diferencias en gastos presupuestados y reales de la Meta 2 2021-22

Acción	Gastos Presupuestados	Gastos estimados reales	Razón
Intervenciones académicas (Título I)	$3,727,544	$4,460,568	Los fondos transferidos fueron dirigidos para apoyar a los estudiantes identificados con la mayor necesidad de intervenciones académicas.
Superación por Iniciativa Personal (AVID)	$147,923	$256,988	Este programa, disponible en las escuelas de nivel secundario y en la escuela primaria Rea, fue ampliado para incluir AVID Excel en las escuelas secundarias de Ensign y Costa Mesa. El distrito eligió invertir en la capacitación de miembros adicionales del equipo en cada plantel de AVID en junio de 2022.
Programas de verano	$3,500,000	$2,574,569	Un programa de verano robusto fue proporcionado de junio a agosto del 2021 como estaba planeado, con programas académicos y de enriquecimiento de primaria, programas de transición en los planteles de secundaria, y recuperación de créditos en los planteles de preparatoria. El programa de verano abarcó dos años fiscales, lo que condujo a un desajuste en las elevadas proyecciones de programación en julio y agosto de 2021 y junio de 2022. El programa de verano no tendrá lugar en junio de 2022, sino en julio y agosto de 2022.
Educación y Seguridad después de la Escuela (ASES)	$741,882	$412,740	Los problemas de personal condujeron a vacantes en el programa después de clases.

El enfoque del distrito para contribuir acciones y servicios se alinea con su asignación de fondos LCFF-Complementario; por lo tanto, no planea un "porcentaje" de servicios mejorados para estudiantes de bajos recursos, jóvenes de foster y aprendices de inglés. Por lo tanto, la diferencia es de cero.

Para obtener información detallada sobre los gastos reales estimados para las acciones del 2021-22, consulte la Tabla de Actualización Anual en Tablas de Gastos y sus Acciones 2022-23 al final de este documento. Para más detalles sobre los porcentajes reales estimados de servicios mejorados para aprendices de inglés, jóvenes de foster y estudiantes de bajos recursos, vea las Acciones Contribuidoras de la Tabla de Actualización Anual en Tablas de Gastos y sus Acciones 2022-23 al final de este documento.

Eficacia de las acciones

Con la suspensión de evaluaciones estatales para artes lingüísticas del inglés, matemáticas y fluidez del idioma inglés de aprendices de inglés durante la pandemia, el distrito ha tenido datos limitados para analizar y evaluar la efectividad de las acciones. Además, las mediciones anuales de preparación universitaria y profesional no estarán disponibles hasta después de que este LCAP deba ser terminado. El NMUSD analizará los datos, evaluará las acciones relacionadas y realizará correcciones en el curso a medida que los datos estén disponibles.

Las siguientes acciones fueron eficaces basado en los datos del distrito:

- Cloud Campus continuó inscribiendo a los estudiantes y proporcionando opciones a corto y largo plazo para los estudiantes durante todo el año.
- La ampliación de programas de verano apoyó a más de 3,000 estudiantes de primaria y nivel secundario. Los participantes en los programas se desarrollaron académica y socialmente, con estudiantes y padres destacando amistades y conexiones sociales como un éxito.
- El aumento del personal en los niveles de primaria y nivel secundario permitió que la instrucción de habilidades de lectura fundacional para grupos pequeños abordara el aprendizaje interrumpido en los grados de primaria, y para la recuperación de créditos y los cursos de intervención para permitir a los estudiantes de nivel secundario hacer créditos y abordar el aprendizaje que no habían terminado.

Las siguientes acciones fueron parcialmente eficaces basado en los comentarios de encuestas y foros:

- La capacitación profesional a distancia y opcional fue lo más eficaz posible dado el tiempo y oportunidades limitados cara a cara; sin embargo, se recibieron muchas solicitudes de entrenamiento regular, frecuente y consistentemente programado en persona a medida que el distrito planea para el año escolar 2022-23.

Para detalles sobre la eficacia de las acciones para estudiantes de bajos recursos, jóvenes en adopción temporal, y aprendices de inglés, vea Aumento o mejora de servicios 2022-23 para jóvenes de foster, aprendices de inglés, y estudiantes de bajos recursos, página 108.

Cambios para el próximo año

La meta sigue siendo la misma, pero el distrito ajustó las métricas para aprendices de inglés reclasificados y estudiantes que completaron las vías de Educación Técnica y Profesional para reflejar los métodos actuales de reporte de datos del Departamento de Educación de California.

El distrito ha agregado las siguientes acciones para apoyar a aquellos estudiantes con pérdida de aprendizaje que necesitan aumentar su logro al nivel de grado o más alto:

- El Programa de Superación por Iniciativa Personal (AVID) se ampliará para incluir más clases electivas. Los maestros participaron en una conferencia de capacitación en junio de 2022.
- A medida que el distrito amplíe las oportunidades de aprendizaje después de la escuela y el verano, habrá más oportunidades de enriquecimiento y apoyo académico disponibles.

- Las acciones adicionales agregadas en el año escolar 2021-22 continuarán proporcionando personal, cursos y materiales para apoyar a los estudiantes de primaria y nivel secundario con pérdida de aprendizaje.
- Se contratará personal clasificado específicamente dirigido a cumplir con las necesidades de estudiantes de bajos recursos, aprendices de inglés, y/o estudiantes en adopción temporal.
- Entrenamiento e intervención adicional para la graduación introducidos en el año escolar 2021-22 satisfará las necesidades intensificadas de algunos estudiantes.
- Un nuevo puesto de consejería universitaria y profesional será compartido entre tres escuelas: Back Bay, Early College, y Cloud Campus.
- Los servicios de consejería universitaria y profesional en la escuela secundaria Estancia aumentarán de 25 horas por semana a 40 horas por semana.
- El estado ha agregado fondos significativos para el Programa de Ampliación de Oportunidades de Aprendizaje. Está diseñado para complementar el programa existente de Educación y Seguridad después de la Escuela. El NMUSD iniciará el cuidado antes de la escuela y expandirá las horas de servicio para proveer a los estudiantes hasta un día de nueve horas en los planteles existentes del programa después de la escuela. Los socios comunitarios proporcionarán apoyo en escuelas adicionales.
- Las acciones y servicios de educación especial (personal, programas, apoyos intensivos, año escolar extendido, experiencia laboral y entrenamiento laboral, y capacitación profesional) no han sido incluidos los LCAP anteriores, pero serán incluidos en el LCAP 2022-23. Esta actualización refleja el compromiso continuo del distrito de implementar prácticas inclusivas y esfuerzos para proveer apoyo a todos-algunos-pocos estudiantes en todo el distrito.

La Tabla 20 enumera los cambios de acción y las acciones agregadas para el 2022-23.

Tabla 20. Meta 2 del 2021-22 y 2022-23 Diferencias en las acciones

Número y título de la acción 2021-22	Adiciones para el 2022-23
19. Intervenciones académicas	20. Una acción adicional, Intervenciones Académicas (Pérdida de Aprendizaje en Primaria) fue incluida después de la Acción 19. Las acciones posteriores se volvieron a numerar.
27. Aprendices de inglés recién llegados	Título y número cambiados a 28. Aprendices de inglés recién llegados (Título III)
No se incluye en las acciones del 2021-22	29. Personal de educación especial dedicado a los estudiantes con necesidades específicas
No se incluye en las acciones del 2021-22	30. Intervención intensiva de lectura individualizada
No se incluye en las acciones del 2021-22	31. Año escolar extendido
No se incluye en las acciones del 2021-22	32. Experiencia laboral y formación profesional

Tabla 20. Meta 2 del 2021-22 y 2022-23 Diferencias en las acciones

Número y título de la acción 2021-22	Adiciones para el 2022-23
No se incluye en las acciones del 2021-22	33. Capacitación profesional en educación especial (intensivo)

Con el cierre de escuelas a voluntarios y proveedores comunitarios durante la mitad del año escolar, algunas acciones, particularmente para estudiantes con dificultades, no fueron eficaces como se planificó. Con la apertura de los planteles, las acciones serán implementadas en su totalidad.

META 3: CONDICIONES DE APRENDIZAJE

Meta 3: Para apoyar a todos los estudiantes en el aprendizaje y aprovechar al máximo sus capacidades, los estudiantes continuarán aprendiendo con materiales académicos alineados con los estándares estatales, tendrán acceso a un plan de estudios amplio y recibirán instrucción de parte de maestros acreditados en instalaciones en buen estado.

Por qué el distrito elaboró esta meta

Como se menciona en los LCAP anteriores, el NMUSD tiene una tradición de brindar a los estudiantes materiales académicos alineados con los estándares estatales, un plan de estudios amplio disponible a todos los estudiantes, e instrucción de parte de maestros acreditados en instalaciones en buen estado. El distrito considera fundamental continuar brindando estos servicios y, por lo tanto, desarrolló esta meta para garantizar que el NMUSD se enfoque en mantenerlos.

Mediciones y acciones para este objetivo

El distrito eligió las mediciones para esta meta por las siguientes razones:

- Para garantizar que los estudiantes continúen recibiendo instrucción de maestros correctamente asignados y acreditados en instalaciones en buen estado.
- Para garantizar que los estudiantes continúen teniendo acceso a materiales académicos alineados con los estándares estatales.
- Para hacer seguimiento y garantizar que los estudiantes continúen teniendo acceso a un plan de estudios amplio y se inscriban en sus cursos.

Las acciones enfocan al distrito en el mantenimiento del éxito y en el aumento del número de estudiantes de bajos recursos, aprendices de inglés y estudiantes con discapacidades que se inscriban en cursos de Colocación Avanzada (AP).

Medición e informe de resultados

La Tabla 21 enumera las métricas (mediciones) que se utilizarán para determinar el progreso hacia el objetivo.

- Un punto de referencia es el número o porcentaje inicial que se utilizará para evaluar el progreso (o la falta de él). Los puntos de referencia son los datos más recientes y confiables disponibles.
- Las columnas de los resultados de Año 2 y Año 3 están en blanco este año, ya que esas describirán los logros del distrito para el 2022-23 y 2023-24.

- El Resultado deseado para 2023-24 describe lo que el distrito busca lograr para el final de este período de tres años del LCAP. Un número o porcentaje superior al del punto de referencia indica una mejora; un número o porcentaje igual al del punto de referencia indica mantenimiento del mismo estándar elevado.

Tabla 21. Medidas para determinar la implementación satisfactoria de las metas

Métrica	Punto de Referencia	Resultado del año 1 (2021-22)	Resultado del año 2 (2022-23)	Resultado del año 3 (2023-24)	Resultado deseado para 2023-24
Porcentaje de maestros correctamente asignados y completamente acreditados de acuerdo con los registros del distrito	99.9% (2019-20)	99.8% (2021-22)	El NMUSD ingresará información en esta casilla al momento de la redacción del LCAP en 2022-23.	El NMUSD ingresará información en esta casilla al momento de la redacción del LCAP en 2023-24.	100%
Porcentaje de estudiantes que tienen acceso a materiales académicos alineados con los estándares de acuerdo con los registros del distrito	100% (2019-20)	100% (2021-22)	Intencionalmente en blanco	Intencionalmente en blanco	100%
Porcentaje de instalaciones en buen estado de acuerdo con los registros del distrito	100% (2019-20)	100% (2021-22)	Intencionalmente en blanco	Intencionalmente en blanco	100%
Número de clases de programas de inmersión doble en idiomas, de acuerdo con los programas maestros	6 grados escolares en las escuelas primarias College Park y Whittier (K a 5) (2019-20)	7 grados escolares en las escuelas primarias College Park y Whittier (K-6) (2021-22)	Intencionalmente en blanco	Intencionalmente en blanco	Agregar un grado escolar cada año

Tabla 21. Medidas para determinar la implementación satisfactoria de las metas

Métrica	Punto de Referencia	Resultado del año 1 (2021-22)	Resultado del año 2 (2022-23)	Resultado del año 3 (2023-24)	Resultado deseado para 2023-24
Número de inscripciones de estudiantes en los grados 7 a 12 en clases de Artes Visuales y Escénicas (VAPA), de acuerdo con los registros de inscripciones	12,394 (primavera de 2020)	11,325 (primavera de 2022)	Intencionalmente en blanco	Intencionalmente en blanco	Por lo menos 12.000
Número de estudiantes inscritos en las clases de Colocación Avanzada (AP), de acuerdo con los registros de inscripciones	*Todos los estudiantes:* 2,311 *Aprendices de inglés:* 56 *Estudiantes de bajos recursos:* 527 *Estudiantes con discapacidades:* 79 (2020-21)	*Todos los estudiantes:* 2,288 *Aprendices de inglés:* 74 *Estudiantes de bajos recursos:* 492 *Estudiantes con discapacidades:* 140 (2021-22)	Intencionalmente en blanco	Intencionalmente en blanco	*Todos los estudiantes:* Por lo menos 2.000 *Aprendices de inglés:* Por lo menos 50 *Estudiantes de bajos recursos:* Por lo menos 500 *Estudiantes con discapacidades:* Por lo menos 75
Número de trayectos de Educación técnica y profesional en los grados 9 a 12, de acuerdo con los programas maestros	16 (2019-20)	16 (2021-22)	Intencionalmente en blanco	Intencionalmente en blanco	Por lo menos 17

Acciones

Las listas de acciones en la Tabla 22, Tabla 23, Tabla 24 son aquellas que el distrito ha determinado que ayudará a los estudiantes a alcanzar esta meta. El distrito hace tal determinación en función de una extensa experiencia y analizando los datos estatales y locales formales e informales, la retroalimentación de la comunidad educativos, y los comentarios en reuniones con organizaciones de padres y personal del distrito y personal escolar.

- **Fondos totales** enumera el monto que se gastará de todas las fuentes de financiación.
  - Las **fuentes** de fondos podrían incluir fondos federales, estatales y locales además de los impuestos sobre propiedades - fondos LCFF. Para obtener detalles acerca de la financiación, consulte Tablas de acción 2022-23, página 119.
  - **$0 Gastos:** El LCAP del NMUSD incluye acciones y servicios diseñados para apoyar a unos pocos estudiantes. Los costos no se dividen entre las tres categorías, y las acciones son entregadas por los empleados o a través de varios programas y compras que pueden servir para muchos propósitos a lo largo de un día de trabajo, semana o año. Por lo tanto, algunas acciones no son parte de una línea de facturación del presupuesto, sino que están incluidas en la categoría más grande de *Gastos Totales Presupuestados – Fondo General* incluidas en el Resumen del Presupuesto para Padres en la página 2. Como se explica en la descripción general, esto incluye: "Personal no docente, salarios y beneficios, cuidado médico para jubilados, fondos directos para estudiantes en las escuelas, gastos generales, seguros, servicios públicos, algunos programas categóricamente financiados y restringidos, mantenimiento rutinario, desembolso de capital y servicio de la deuda".
- **Contribución** hace referencia a si la acción aumenta o mejora los servicios y las acciones para los estudiantes de bajos recursos, los jóvenes en hogares de crianza (también considerados como de bajos recursos) y los aprendices de inglés. *No* significa que la acción se aplica a todos los estudiantes; los estudiantes de bajos recursos, los jóvenes en hogares de crianza y los aprendices de inglés también se benefician de la acción, al igual que todos los estudiantes del distrito. *Sí* significa que la acción beneficia principalmente a los estudiantes de bajos recursos, los jóvenes en hogares de crianza y los aprendices de inglés.

Tabla 22. Acciones para todos los estudiantes

Núm. de la acción	Título	Descripción	Fondos totales	Contribución
Materiales académicos alineados a los estándares				
1.	Materiales académicos alineados a los estándares	Para aumentar el rendimiento académico, el distrito continuará brindando materiales académicos alineados con los estándares y cuotas de licencias para apoyar un plan de estudios amplio, incluidos, entre otros, materiales académicos de Artes Lingüísticas del Inglés/Aprendizaje Progresivo del Inglés, Matemáticas, Historia/Ciencias Sociales y Ciencias.	$2,753,000	No
Personal para apoyar el rendimiento				
2.	Personal de	Para aumentar el rendimiento académico, el distrito continuará contratando	$108,142,501	No

Tabla 22. Acciones para todos los estudiantes

Núm. de la acción	Título	Descripción	Fondos totales	Contribución
	instrucción general	y asignando a maestros completamente acreditados.		
Tecnología para apoyar la instrucción				
3.	Infraestructura	Para apoyar la instrucción, el distrito continuará manteniendo la infraestructura tecnológica, incluidos: • Personal: Personal regular de informática más un aumento de 12 técnicos de informática para apoyo en software académico y acceso a dispositivos • Dispositivos de los empleados • Puntos de acceso inalámbricos y otros dispositivos para garantizar la conectividad	$2,182,031	No
4.	Acceso a dispositivos	Para apoyar el rendimiento académico, el distrito continuará proveyendo acceso a dispositivos tecnológicos, tales como Chromebooks y puntos de acceso (*hotspots*).	$1,300,000	No
Instalaciones para apoyar el aprendizaje				
5.	Mantenimiento de las instalaciones	Para apoyar la instrucción, el distrito mantendrá las instalaciones escolares en buen estado.	$15,377,598	No
6.	Seguridad: Personal, equipo, suministros y protocolos de seguridad	Para apoyar la instrucción y la salud y seguridad de todos los estudiantes y el personal, el distrito continuará manteniendo personal de seguridad, equipo, suministros y protocolos, incluyendo, pero no limitado a: • Personal de mantenimiento adicional de tiempo parcial para respaldar los protocolos de salud y seguridad. • Equipos de seguridad nuevos y adicionales y equipos y suministros, tales como filtros HEPA, para aumentar la calidad del aire interior	$764,586	No

Tabla 23. Acciones para algunos estudiantes

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos totales	Contribución
Materiales académicos alineados a los estándares				
7.	Materiales instruccionales de Aprendizaje Progresivo del Inglés	Para contribuir a que los aprendices de inglés se vuelvan competentes en inglés, el distrito continuará suministrando materiales de Aprendizaje Progresivo del Inglés alineado con los estándares en formato físico y digital.	$0	No
8.	Materiales instruccionales de inmersión doble	Para apoyar el rendimiento académico de los estudiantes inscritos en los programas de inmersión en dos idiomas del nivel primario, el distrito continuará suministrando materiales académicos alineados con los estándares.	$165,000	No
9.	Materiales instruccionales de Early College	Para permitir que los estudiantes completen las clases universitarias mientras aún se encuentran en la escuela secundaria, el distrito continuará suministrando materiales académicos alineados con los estándares de la escuela preparatoria Early College.	$18,900	Sí

Tabla 24. Acciones para unos pocos estudiantes

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos totales	Contribución
Materiales académicos alineados a los estándares				
10.	Materiales académicos de educación especial	Para apoyar el rendimiento académico de los estudiantes en los grados K a 12 con discapacidades moderadas a severas, el distrito continuará suministrando materiales de Artes Lingüísticas del Inglés alineados con los estándares *Unique Learning Systems* y *News to You*.	$35,186	No
Tecnología y equipo para respaldar la instrucción				
11.	Tecnología auxiliar en la educación especial	Tecnología adaptativa para los estudiantes según la recomendación del IEP	$12,000	No
12.	Equipo de baja incidencia para educación especial	Equipo y materiales de baja incidencia para los estudiantes según las recomendaciones del IEP (por ejemplo, braille, ampliaciones, ascensores Hoyer, etc.)	$10,000	No

Análisis de la meta 3

Esta sección contiene un análisis del progreso hacia la meta durante el año escolar 2021-22.

Diferencias en las acciones planificadas y las implementaciones reales

Se implementaron todas las acciones planificadas. Entre los éxitos de implementación se incluyen los siguientes:

- Los estudiantes continuaron siendo enseñados por maestros con credenciales completas en instalaciones en buen estado.
- Todos los estudiantes, incluyendo estudiantes de bajos ingresos, jóvenes de foster y aprendices de inglés, continuaron teniendo acceso a un amplio plan de estudios.
- Los estudiantes de la escuela preparatoria Early College continuaron finalizando los cursos universitarios. La mayoría de los estudiantes inscritos son los primeros en sus familias en ir a la universidad.
- Los programas de lenguaje de inmersión doble en las escuelas primarias Whittier y College Park se expandieron a todos los niveles de grado (K-6), logrando así el resultado deseado antes de lo programado.
- El distrito continuó suministrando dispositivos tecnológicos y apoyo, incluyendo continuar ofreciendo Cloud Campus, una escuela en línea para estudiantes de K-12 que desean esa opción.
- Más estudiantes de inglés y estudiantes con discapacidades se inscribieron en clases de Colocación Avanzada (AP).

Diferencias entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados

La Tabla 25 enumera las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados, y las razones de los cambios.

Tabla 25. Diferencias en gastos presupuestados y reales de la Meta 3 2021-22

Acción	Gastos Presupuestados	Gastos estimados reales	Razón
Materiales académicos alineados a los estándares	$1,878,728	$434,386	Los reemplazos de materiales instruccionales cuestan menos que lo proyectado. Con los ciclos de adopción adicionales previstos para el 2022-23, los costos aumentarán.
Materiales instruccionales de inmersión doble	$120,864	$74,453	Los reemplazos de materiales instruccionales cuestan menos que las proyecciones.
Materiales instruccionales de la preparatoria Early College	$25,111	$18,298	Los reemplazos de materiales instruccionales cuestan menos que lo proyectado.

El enfoque del distrito para contribuir acciones y servicios se alinea con su asignación de fondos LCFF-Complementario; por lo tanto, no planea un "porcentaje" de servicios mejorados para estudiantes de bajos recursos, jóvenes de foster y aprendices de inglés. Por lo tanto, la diferencia es de cero.

Para obtener información detallada sobre los gastos reales estimados para las acciones del 2021-22, consulte la Tabla de Actualización Anual en Tablas de Gastos y sus Acciones 2022-23 al final de este documento. Para más detalles sobre los porcentajes reales estimados de servicios mejorados para aprendices de inglés, jóvenes de foster y estudiantes de bajos recursos, vea las Acciones Contribuidoras de la Tabla de Actualización Anual en Tablas de Gastos y sus Acciones 2022-23 al final de este documento.

Eficacia de las acciones

Esta meta es una meta de mantenimiento para asegurar que el distrito mantenga los mismos altos estándares en servicios básicos. Como lo evidenciaron los resultados de las métricas para el 2021-22, todas las acciones fueron eficaces para mantener los altos estándares del distrito.

Cambios para el próximo año

La meta y métricas permanecen iguales. Las acciones adicionales incluyen lo siguiente:

- El distrito contratará a 12 técnicos de Informática adicionales para apoyar el aumento de las necesidades y usos de la tecnología.
- El distrito comprará tecnología adaptativa y equipo de baja incidencia para estudiantes de educación especial. Estos artículos se han proporcionado en años anteriores, pero no se han incluido previamente en el LCAP.

La Tabla 26 enumera los cambios y adiciones de acciones para el 2022-23.

Tabla 26. Meta 3 del 2021-22 y 2022-23 Diferencias en las acciones

Número y título de la acción 2021-22	Adiciones y cambios para el 2022-23
6. Materiales instruccionales de Aprendizaje Progresivo del Inglés	El nombre y el número se cambiaron a 7. Materiales enfocados: Aprendizaje Progresivo del Inglés
No se incluye en las acciones del 2021-22	Se añadió una nueva acción respecto a instalaciones, 6. Seguridad: Personal, equipo, suministros y protocolos. Las acciones posteriores se volvieron a numerar.
No se incluye en las acciones del 2021-22	11. Tecnología adaptativa en la educación especial fue agregada.
No se incluye en las acciones del 2021-22	12. Se agregó equipo de baja incidencia para educación

Tabla 26. Meta 3 del 2021-22 y 2022-23 Diferencias en las acciones

Número y título de la acción 2021-22	Adiciones y cambios para el 2022-23
	especial.

META 4: PARTICIPACIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA

Meta 4: Involucrar a familias en programas que apoyan el comportamiento positivo de los estudiantes que contribuyen a un mejor ambiente de aprendizaje. Involucrar a las familias en la toma de decisiones y en programas que apoyan el bienestar estudiantil y rendimiento académico. Cultivar asociaciones con organizaciones comunitarias e industria.

Por qué el distrito elaboró esta meta

Basado en la retroalimentación del ciclo de desarrollo del LCAP 2020-21 y de la retroalimentación de todos los socios educativos durante el año escolar 2021-22, el distrito decidió dividir la meta 1 en dos componentes, uno enfocado en los estudiantes y el otro enfocado en las familias y la comunidad. Este nuevo lenguaje resultante de la Meta 4 presenta la redacción anterior de la Meta 1 y agrega acciones para apoyar la participación de las familias y la comunidad. El NMUSD cree que apoyar a las familias e involucrar a las familias y a la comunidad en participar en los comités asesores del distrito y en los procesos de toma de decisiones son esenciales para aumentar el logro académico de los estudiantes.

- **Comités comunitarios de padres y familias**. El distrito y las escuelas tienen comités consultivos robustos que brindan comentarios valiosos sobre las metas del distrito y de las escuelas, materiales académicos, actividades, servicios y programas. Estos comités incluyen a padres de estudiantes de bajos recursos, jóvenes en hogares de crianza, aprendices de inglés y estudiantes con discapacidades, y a padres de una variedad de entornos étnicos y culturales. El distrito continúa apoyando las funciones de estos comités. Durante la pandemia de COVID-19, el distrito apoyó a los comités con la tecnología necesaria para continuar las reuniones a distancia.
- **Toma de decisiones**. El distrito continúa desarrollando más maneras de que las familias y los padres de familia participen en la toma de decisiones, incluyendo foros y talleres virtuales. De acuerdo con las encuestas del distrito y los comentarios de los socios educativos, el distrito debe llevar a cabo foros de alta calidad para la toma de decisiones y elaborar estructuras para que los padres y el personal de las escuelas y del distrito trabajen colaborativamente. Después el distrito puede trabajar con los planteles para proveer entrenamiento a los padres/familias sobre los distintos papeles, responsabilidades, y mejores prácticas para solicitar y responder a comentarios. Los padres también desean que el distrito continúe ofreciendo oportunidades de educación y talleres para obtener información sobre nuevos materiales y métodos académicos, especialmente en artes lingüísticas de inglés y matemáticas, y sobre el apoyo a las necesidades socioemocionales y de salud mental de los estudiantes y las familias.
- **Organizaciones comunitarias**. Durante los períodos de la pandemia de COVID-19 cuando los estudiantes estaban en los planteles, las organizaciones que proporcionan enriquecimiento, tales como lecciones de

arte, y apoyo a los estudiantes con dificultades, tales como tutores, no fueron permitidos en los planteles para proteger la salud y seguridad de los estudiantes y el personal.

- Con la apertura de los planteles a organizaciones comunitarias y voluntarios durante la segunda mitad del año escolar 2021-22, el distrito está dando la bienvenida al regreso de personas y organizaciones que proporcionan apoyo y enriquecimiento a los estudiantes. El distrito está explorando nuevas maneras de incorporar estas organizaciones comunitarias y voluntarios en la educación de los estudiantes.
- Con la expansión del distrito de las oportunidades de aprendizaje después de clases y de verano, el NMUSD está aprobando a nuevas organizaciones para proveer oportunidades de enriquecimiento para los estudiantes.

Mediciones y acciones para este objetivo

El distrito eligió las métricas enumeradas en la Tabla 27 para garantizar que el distrito continúe apoyando a los comités asesores de padres/familias/comunidad y desarrolle maneras de aumentar la participación en la toma de decisiones.

Las acciones enfocan al distrito en detalles sobre lo siguiente:

- Maneras y servicios necesarios para involucrar a los padres de familia, familias y organizaciones comunitarias en la salud y bienestar de los estudiantes y el éxito académico.
- Cursos y talleres de educación para padres para involucrar a los padres y las familias en el apoyo directo de los trabajos académicos de sus estudiantes y el aumento de su salud física y mental.

Medición e informe de resultados

La Tabla 27 enumera las métricas (mediciones) que se utilizarán para determinar el progreso hacia el objetivo.

- Un punto de referencia es el número o porcentaje inicial que utiliza el NMUSD para evaluar el progreso (o la falta de él). Los puntos de referencia son los datos más recientes y confiables disponibles.
- Las columnas de los resultados de Año 2 y Año 3 están en blanco este año, ya que esas describirán los logros del distrito para el 2022-23 y 2023-24.
- El Resultado deseado para 2023-24 describe lo que el distrito busca lograr para el final de este período de tres años del LCAP. Un número o porcentaje mayor que el del punto de referencia indica mejora. Un número o porcentaje igual al punto de referencia indica la necesidad de mantener el mismo estándar alto.

Tabla 27. Medidas para determinar la implementación satisfactoria de la meta 4

Métrica	Punto de Referencia	Resultado del año 1 (2021-22)	Resultado del año 2 (2022-23)	Resultado del año 3 (2023-24)	Resultado deseado para 2023-24
Porcentaje de comités escolares y del distrito que se han reunido por lo menos trimestralmente, como se ha documentado por los registros de calendarios de los comités escolares y del distrito: Comité Asesor del Distrito para Aprendices de Inglés (DELAC), Comité Asesor Comunitario (CAC), el Consejo Asesor de Padres del Superintendente (SPAC), los Comités Asesores de Padres de Aprendices de Inglés (ELAC) en cada escuela, y los Consejos Escolares (SSC). Estos comités proveen aportes e involucran a padres/familias en la toma de decisiones.	95% (2021-22)	90% (2021-22)	Intencionalmente en blanco	Intencionalmente en blanco	Al menos el 98%
Número de sesiones de educación para padres a nivel distrito para promover la participación de los padres en programas para estudiantes de bajos recursos, jóvenes de foster, y aprendices de inglés y para promover la participación de los padres en programas para estudiantes con	7 (2020-21)	7 (2021-22)	Intencionalmente en blanco	Intencionalmente en blanco	7

Tabla 27. Medidas para determinar la implementación satisfactoria de la meta 4

Métrica	Punto de Referencia	Resultado del año 1 (2021-22)	Resultado del año 2 (2022-23)	Resultado del año 3 (2023-24)	Resultado deseado para 2023-24
necesidades excepcionales, como lo documentan los registros del distrito					

Acciones

Las listas de acciones en la Tabla 28, Tabla 29, Tabla 30 son aquellas que el distrito ha determinado que ayudará a alcanzar esta meta. El distrito hace tal determinación en función de una extensa experiencia y analizando los datos estatales y locales formales e informales, la retroalimentación de socios educativos, y los comentarios en reuniones con organizaciones de padres y personal del distrito y personal escolar.

- **Fondos totales** enumera el monto que se gastará de todas las fuentes de financiación.
  - Las **fuentes** de fondos podrían incluir fondos federales, estatales y locales además de los impuestos sobre propiedades - fondos LCFF. Para obtener detalles acerca de la financiación, consulte Tablas de acción 2022-23, página 119.
  - **$0 Gastos:** El LCAP del NMUSD incluye acciones y servicios diseñados para apoyar a unos pocos estudiantes. Los costos no se dividen entre las tres categorías, y las acciones son entregadas por los empleados o a través de varios programas y compras que pueden servir para muchos propósitos a lo largo de un día de trabajo, semana o año. Por lo tanto, algunas acciones no son parte de una línea de facturación del presupuesto, sino que están incluidas en la categoría más grande de *Gastos Totales Presupuestados – Fondo General* incluidas en el Resumen del Presupuesto para Padres en la página 2. Como se explica en la descripción general, esto incluye: “Personal no docente, salarios y beneficios, cuidado médico para jubilados, fondos directos para estudiantes en las escuelas, gastos generales, seguros, servicios públicos, algunos programas categóricamente financiados y restringidos, mantenimiento rutinario, desembolso de capital y servicio de la deuda”.
- **Contribución** hace referencia a si la acción aumenta o mejora los servicios y las acciones para los estudiantes de bajos recursos, los jóvenes en hogares de crianza (también considerados de bajos recursos) y los aprendices de inglés. *No* significa que la acción se aplica a todos los estudiantes; los estudiantes de bajos recursos, los jóvenes en hogares de crianza y los aprendices de inglés también se benefician de la acción, al igual que todos los estudiantes del distrito. *Sí* significa que la acción beneficia principalmente a los estudiantes de bajos recursos, los jóvenes en hogares de crianza y los aprendices de inglés.

Tabla 28. Acciones para todos los estudiantes

Núm. de la acción	Título	Descripción	Fondos totales	Contribución
Participación y apoyo de los padres/familia				
1.	Inscripción y verificación de domicilio	El distrito proporcionó previamente personal y materiales para las verificaciones de direcciones y procesos de inscripción de los estudiantes en el *Welcome Center*. Para facilitar mejor la comunicación entre el hogar y la escuela y la construcción de relaciones, estas responsabilidades han sido trasladadas a los planteles escolares.	$0	No
2.	Educación para padres y familias	El distrito ofrecerá 7 sesiones en todo el distrito de una serie de educación virtual para padres basada en temas que surgieron a partir de una evaluación anual de necesidades.	$0	No
3.	Educación para padres y familias en las escuelas	Educación y reuniones informativas para padres en las escuelas primarias acerca de los estudios académicos, el comportamiento y el bienestar socioemocional.	$24,200	Sí
4.	Educación para padres y familias en las escuelas (Título I)	Educación y reuniones informativas para padres en las escuelas primarias y secundarias de Título I basado en los comentarios de los padres y las familias en las evaluaciones anuales de necesidades.	$37,688	No
Participación de socios educativos				
5.	Comunicación general con los padres y las familias	El NMUSD continuará utilizando el sitio web, las plataformas de redes sociales y el sistema de comunicaciones Blackboard del distrito para enviar mensajes de las escuelas y del distrito a los padres y a las familias. Los padres y las familias continuarán accediendo a información sobre las calificaciones y los resultados de las evaluaciones de los estudiantes a través del Portal de Padres Aeries.	$65,000	No
6.	Encuestas del distrito	El distrito continuará utilizando Thoughtexchange para obtener retroalimentación de los socios educativos, y para llevar a cabo la encuesta anual del LCAP, a la cual todos los padres y las familias están invitados a participar para brindar retroalimentación acerca de metas del distrito y la implementación de programas.	$36,000	No
7.	Comités consultivos generales	Para involucrar a los padres y las familias en la educación de los estudiantes y brindar retroalimentación valiosa sobre los programas y procesos del distrito y las escuelas, el distrito continuará apoyando los comités asesores generales de padres, incluido el Comité Asesor de Padres del Superintendente y los Consejos Escolares.	$0	No
8.	Enlaces con	El NMUSD proporcionará oportunidades en línea y en persona para proporcionar	$0	No

Tabla 28. Acciones para todos los estudiantes

Núm. de la acción	Título	Descripción	Fondos totales	Contribución
	familias/comunidad	información y comentarios a través de foros y grupos de enfoque.		

Tabla 29. Acciones para algunos estudiantes

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos totales	Contribución
Apoyo a las familias de aprendices de inglés, estudiantes de bajos recursos y estudiantes sin hogar				
9.	Facilitadoras(es) de la Comunidad Escolar	El distrito continuará proporcionando 22 puestos de Facilitadoras(es) de la Comunidad Escolar para apoyar a las familias que hablan y que no hablan inglés para las siguientes funciones: • Desempeño de funciones como enlace entre la escuela, agencias de recursos comunitarios, y padres en las escuelas primarias Adams, College Park, Kaiser, Killybrooke, Paularino, Rea, Sonora, Victoria, Whittier y Wilson, en las escuelas secundarias Costa Mesa, Ensign, y TeWinkle; y en las escuelas preparatorias Back Bay, Costa Mesa, Early College, Estancia y Newport Harbor • Comunicación con los padres respecto al desempeño de los estudiantes y la asistencia, como parte del proceso de prevención e intervención de ausentismo • Educación y enlaces con los padres	$2,059,225	Sí
10.	Traducción e interpretación	El distrito continuará brindando el siguiente apoyo para las familias que no hablan inglés: • Traducción e Interpretación en los planteles escolares • Traductor del distrito para brindar materiales escritos en español • Servicio de la aplicación de traducción Atlas Language para los padres del nivel secundario	$208,099	Sí
11.	Evaluación de idioma: Conferencias individuales	El distrito continuará realizando evaluaciones de fluidez en inglés para brindar el apoyo necesario a los aprendices de inglés (EL): • Conferencias para padres en los idiomas principales para explicar los servicios, implicaciones y opciones de programas para los EL	$0	No

Tabla 29. Acciones para algunos estudiantes

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos totales	Contribución
Participación de socios educativos				
12.	Comités consultivos de programas para aprendices de inglés	Para involucrar a los padres y las familias en la educación de los estudiantes y brindar retroalimentación valiosa sobre los programas y procesos del distrito y las escuelas, el distrito continuará apoyando los comités consultivos de padres, incluido el Comité Asesor del Distrito para Aprendices de Inglés (DELAC) y el Comité Asesor del Idioma Inglés (ELAC) de las escuelas.	$19,700	Sí

Tabla 30. Acciones para unos pocos estudiantes

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos totales	Contribución
Apoyo para padres/familias				
13.	Traducción/interpretación de educación especial	Se proveerán servicios de traducción e interpretación de educación especial.	$344,530	No
14.	Apoyo a los estudiantes y las familias sin hogar	El NMUSD continuará brindando servicios para los estudiantes sin hogar y las familias necesitadas. El distrito celebrará un contrato con Project Hope Alliance, una organización que trabaja con las familias sin hogar para ayudar a los estudiantes sin hogar a tener éxito.	$0	No
Participación de socios educativos				
15.	Comité asesor comunitario para estudiantes de educación especial	El distrito continuará apoyando a las reuniones y actividades del Comité Asesor de la comunidad para apoyar a los estudiantes de educación especial.	$0	No
16.	Solución alternativa de disputas	Proceso de Resolución Alternativa de Disputas (ADR) para involucrar a las familias en la resolución de desacuerdos de IDEA (categorías de discapacidad).	$0	No
Educación para padres:				
17.	Educación de padres en la Junta de Revisión de Asistencia Escolar	Se proporcionará educación a los padres sobre la asistencia y el ausentismo escolar a través de la Junta de Revisión de Asistencia Escolar (SARB).	$0	No

Análisis de la meta 4

Esta meta es nueva para el año escolar 2022-23. Para el año escolar 2021-22, la participación de la comunidad y la familia se incluyó en la Meta 1. Para un análisis del progreso hacia la participación de padres, familias y recursos comunitarios durante el año escolar 2021-22, incluyendo información sobre implementaciones planificadas y reales y la efectividad de las acciones, vea la Análisis de la meta 1, página 60.

Para obtener información detallada sobre los gastos reales estimados para las acciones del 2021-22, consulte la Tabla de Actualización Anual en Tablas de Gastos y sus Acciones 2022-23 al final de este documento. Para más detalles sobre los porcentajes reales estimados de servicios mejorados para aprendices de inglés, jóvenes de foster y estudiantes de bajos recursos, vea las Acciones Contribuidoras de la Tabla de Actualización Anual en Tablas de Gastos y sus Acciones 2022-23 al final de este documento.

AUMENTO O MEJORA DE SERVICIOS 2022-23 PARA JÓVENES DE FOSTER, APRENDICES DE INGLÉS, Y ESTUDIANTES DE BAJOS RECURSOS

Esta sección describe cómo el Distrito Escolar Unificado Newport-Mesa (NMUSD) gastará fondos en el 2022-23 para aumentar y/o mejorar los servicios para estudiantes de bajos recursos, jóvenes en adopción temporal (también considerados de bajos recursos), y aprendices de inglés. Aumentar servicios significa proveer más servicios a estudiantes de bajos recursos, estudiantes en adopción temporal, estudiantes de inglés, comparado con los servicios que se proveen a todos los estudiantes. Mejorar servicios significa aumentar la calidad de servicios proveídos a estudiantes de bajos recursos, estudiantes en adopción temporal, y estudiantes de inglés. Estas acciones y servicios deben ser eficaces en cumplir con las metas del distrito. El distrito tiene latitud para utilizar estos fondos en servicios que el distrito considere mejores para los estudiantes.

El NMUSD es un distrito financiado con fondos de la comunidad. Esto significa que el distrito cuenta con impuestos locales a la propiedad como la principal fuente de fondos, en lugar de los fondos estatales. A pesar de la falta de financiación estatal, los reglamentos de la Fórmula de Control Local de Fondos (LCFF) requieren que el NMUSD gaste sus fondos como si el distrito estuviera recibiendo financiación de la LCFF. Por lo tanto, para la mayoría de los distritos, el LCAP brinda un medio para demostrar de qué manera un distrito gasta los fondos estatales para cumplir con las metas del LCAP. No obstante, **el LCAP del NMUSD brinda un medio para demostrar de qué manera el distrito gasta los fondos de los impuestos locales a la propiedad para cumplir con las metas del LCAP**.

El monto específico que el NMUSD debe gastar para aumentar o mejorar los servicios es calculado por el Departamento de Educación de California (CDE), en función de los reglamentos de la LCFF. Uno de los requisitos es gastar un Porcentaje de Proporcionalidad Mínima (MPP) en acciones que beneficien específicamente a los estudiantes de bajos recursos, jóvenes en hogares de crianza y aprendices de inglés. Estos grupos estudiantiles tradicionalmente tienen dificultades en la escuela y necesitan más apoyo para lograr las metas LCAP.

La Tabla 31 muestra la cantidad total de fondos de impuestos sobre la propiedad que el distrito debe reservar para cumplir con los requisitos de LCFF. Estas cantidades se basan en el número y la concentración de estudiantes de bajos recursos, jóvenes en hogares de crianza y aprendices de inglés. La Tabla 32 muestra el porcentaje total que el NMUSD debe gastar en el 2022-23 para aumentar y/o mejorar los servicios para los estudiantes de bajos recursos, los jóvenes en hogares de crianza (también considerados estudiantes de bajos recursos) y los aprendices de inglés, en comparación con los servicios proporcionados a todos los estudiantes. El total es el porcentaje proyectado más el porcentaje que se traspasa. El porcentaje de traspaso se refiere a la cantidad que permaneció sin gastar durante el año escolar 2021-22 y que se gastará durante el año escolar 2022-23.

Para obtener detalles sobre los gastos presupuestados para acciones que benefician específicamente los estudiantes de inglés, a los jóvenes en hogares de crianza y a los estudiantes de bajos recursos, vea la Tabla de Acciones Contribuyentes en la Tablas de Gastos y sus Acciones 2022-23 al final de este documento. *Contribuyente*

significa que la cantidad enumerada beneficia específicamente al estudiante de inglés, a los jóvenes en hogar de crianza y a los estudiantes de bajos recursos.

Tabla 31. Proyección de impuestos sobre la propiedad del 2022-23- Fondos LCFF

Fuente de fondos	Cantidad
Proyección de impuestos sobre la propiedad - Subvenciones complementarias y/o de concentración de la LCFF	$13,093,281
Proyección de impuestos sobre la propiedad adicionales - Subvención de concentración de la LCFF (15%)	$0.00

Tabla 32. Porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios del 2022-23

Fondo	Porcentaje
Porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios del 2022-23	3.93%
Porcentaje traspasado de la LCFF para el 2021-22	0.15%
Cantidad de traspaso de la LCFF	$438,754
Porcentaje total para aumentar o mejorar los servicios del 2022-23 (porcentaje proyectado + porcentaje de traspaso)	4.08%

DESCRIPCIONES DE LAS ACCIONES Y SERVICIOS

Esta sección describe cómo y por qué el NMUSD decidió en varias acciones y servicios cumplir con las necesidades de aprendices de inglés, estudiantes de bajos recursos, y jóvenes de foster. Esta sección también explica por qué el distrito decidió utilizar los fondos en la manera en que lo va a hacer en el 2022-23.

Necesidades de los estudiantes y eficacia de las acciones y los servicios

La Tabla 33 explica las necesidades que el distrito identificó para bajos recursos, jóvenes de foster, y aprendices de inglés, enumera acciones para abordar esas necesidades, y describe por qué el distrito espera que estas acciones y servicios sean eficaces. La eficacia esperada se basa en datos del estado y locales, éxitos del distrito a largo plazo con estas acciones en particular, y datos anecdóticos de administradores, maestros, padres, y otros miembros de la comunidad educativa del distrito.

Tabla 33. Acciones y servicios a nivel escolar y nivel distrito para estudiantes de bajos recursos, estudiantes de foster, y aprendices de inglés

Necesidades de las estudiantes consideradas primero	Condiciones y acciones abordadas	Eficacia en cumplir con las metas
Meta 1: Salud mental, bienestar, y participación de estudiantes		

Todos los estudiantes de bajos recursos, en hogares de crianza y aprendices de inglés
• Particularmente durante la pandemia, el distrito reconoció que muchos estudiantes, especialmente estudiantes de bajos recursos (incluidos los jóvenes en hogares de crianza y los estudiantes sin hogar), aprendices de inglés y en estudiantes de foster, tenían necesidades de salud física y mental, así como necesidades básicas de vida tales como alimentos y vivienda, causadas o aumentadas por las tensiones de la pandemia. El distrito prevé que estas necesidades permanecerán en pie luego de que la pandemia esté bajo control.
• Estas necesidades fueron documentadas por los departamentos de salud pública del condado, los comentarios de los socios educativos de los planteles escolares, incluyendo comentarios de foros comunitarios y grupos de enfoque, y evidencia anecdótica recopilada por administradores del distrito, personal escolar, consejeros, y personal den el Departamento de Servicios Estudiantiles.
	Todos los estudiantes, incluidos los estudiantes de bajos recursos, en hogares de crianza y aprendices de inglés, se beneficiarán de programas conductuales, una mayor cantidad de personal para apoyar la salud mental y el bienestar, programas de asistencia bien definidos, y programas de prevención del consumo de drogas y alcohol. Además, las siguientes acciones y servicios se enfocarán directamente en los estudiantes de bajos recursos, en hogares de crianza y aprendices de inglés:
	• Comportamiento enfocado, salud mental, y salud física, incluyendo dos trabajadores sociales adicionales
	• Apoyo a la salud física
	  • Enfermeras de preparación escolar y enfermeras y personal de Hope Clinic
	  • Asistentes de salud adicionales
	• Asistencia enfocada y prevención de ausentismo y apoyo
		Los estudiantes en buen estado de salud física y mental tienen mejores registros de asistencia, menos abandono de los estudios y suspensiones, y tienen la capacidad de participar en las actividades de aprendizaje.

Estudiantes de bajos recursos • Los estudiantes de bajos recursos actualmente necesitan nutrición complementaria mediante procesos de solicitudes y remisiones del plantel escolar. Las remisiones de los enfermeros también identifican a los estudiantes con necesidades nutricionales.	• Servicios nutricionales que complementan el programa de Comida Gratis y a Precio Reducido	• Los estudiantes demostrarán una mayor participación en las actividades de aprendizaje a medida que se satisfacen sus necesidades básicas.

• Las necesidades de los estudiantes sin hogar se identifican mediante un proceso de remisión individual de los estudiantes que en última instancia saca a la luz las necesidades más allá de la inseguridad alimentaria, como necesidades de vestimenta y suministros escolares.		
Aprendices de inglés • Los aprendices de inglés necesitan evaluaciones acerca de su dominio del inglés para determinar el apoyo necesario. El distrito ha identificado durante mucho tiempo los datos más útiles del estado y del distrito para evaluar a los estudiantes, con análisis continuo para determinar las nuevas necesidades de datos. Los datos del distrito incluyen puntajes en evaluaciones de lectura y lenguaje, así como reportes de maestros y auxiliares instruccionales.	• Evaluación de idiomas y conferencias individuales	• Los aprendices de inglés aumentarán su dominio del inglés cuando reciban el apoyo y las clases individuales identificados.
Meta 2: Éxito académico estudiantil		

Todos los estudiantes de bajos recursos, en hogares de crianza y aprendices de inglés
• Las habilidades lingüísticas y de lectura son fundamentales para el éxito en todas las materias escolares.
  • Desde que el estado canceló las evaluaciones para la primavera del 2020 y sólo los estudiantes del grado 11 participaron en la evaluación de la primavera del 2021, el distrito ha tenido que depender de datos locales, incluyendo evaluaciones del distrito, calificaciones e informes anecdóticos del personal escolar y de los padres para evaluar el desempeño estudiantil.
  • Los datos del distrito indican que los grupos
	Todos los estudiantes, incluidos los estudiantes de bajos recursos, en hogares de crianza y aprendices de inglés, se beneficiarán del personal para el apoyo académico universal, personal para las clases de Colocación Avanzada y Educación Técnica y Profesional, capacitación profesional para maestros para garantizar que se adopten los métodos más aceptados, y apoyo para la tutoría en línea. Además, las siguientes acciones y servicios se enfocarán directamente en los estudiantes de bajos recursos, en hogares de crianza y aprendices de inglés:
	• Personal:
	  • Maestros en Asignación Especial (TOSA) y especialistas para brindar apoyo académico específico y capacitación de maestros
		• Los estudiantes aumentarán su rendimiento en inglés y matemáticas luego de recibir apoyo específico.
		• Los estudiantes de bajos recursos, aprendices de inglés y antiguos aprendices de inglés continuarán inscribiéndose en el ROP a índices altos.
		• El éxito en la escuela preparatoria Early College está demostrado por el índice de graduación y los índices de aceptación en las universidades. Los estudiantes de la escuela preparatoria Early College continuarán teniendo un índice de graduación del 100% y siendo aceptados en las universidades.

de estudiantes de bajos recursos, de crianza temporal y de aprendizaje de inglés continúan necesitando intervenciones dirigidas para aumentar sus calificaciones. • En particular, estos grupos siguen experimentando traumas de la pandemia que afectan a sus logros académicos. • Las puntuaciones de la primavera del 2022 del estado no estarán disponibles hasta después de que este LCAP se haya finalizado, pero se analizarán en ese momento. • Mientras que los puntajes generales del distrito en las evaluaciones estatales de matemáticas estaban aumentando antes de la pandemia, los estudiantes mostraron una disminución en los puntajes de la primavera del 2021. En particular, los estudiantes sin hogar, de foster, aprendices de inglés, y estudiantes de bajos recursos están atrasados. Estos grupos necesitan intervenciones enfocadas para aumentar sus puntajes. • La escuela preparatoria Early College del distrito coordina con la universidad Coastline para otorgar hasta dos años de créditos universitarios mientras los estudiantes aún se encuentran en la escuela preparatoria. La mayoría de los estudiantes inscritos en esta preparatoria son de bajos recursos y los primeros en sus familias en ingresar a la universidad.	• Personal y materiales de intervención académica para brindar intervenciones intensivas de inglés y matemáticas y orientación para la graduación • Personal de la escuela preparatoria Early College. Esta escuela está abierta a todos los estudiantes, pero principalmente está dirigida a estudiantes de bajos recursos y estudiantes antes clasificados o actualmente considerados aprendices de inglés. • Asistentes instruccionales clasificados para primaria y nivel secundario para apoyar las necesidades de los estudiantes de bajos recursos, aprendices de inglés y/o estudiantes de foster, en particular aquellos que necesitan apoyo académico y tecnológico intensivo • Personal y materiales para proveer evaluaciones dirigidas • Programas para aumentar el rendimiento académico y la preparación para la vida profesional: • Uso de *Mr. Elmer/Intervention Compass* centrado en proveer documentación de intervención y monitoreo de progreso académico • Intervenciones enfocadas para necesidades académicas adicionales • El Programa regional de oficios y ocupaciones (ROP) brinda a los estudiantes capacitación práctica y exposición a la vida profesional. • La Superación por Iniciativa Personal (AVID) en las escuelas secundarias mejora la preparación para el ingreso a la universidad y la vida	• La AVID aumentará los índices de asistencia universitaria. • Los registros de supervisión del progreso a través de Mr. Elmer/Intervention Compass reflejarán el volumen de las intervenciones y comunicaciones en nombre de los estudiantes específicos.

	profesional. AVID Excel en las escuelas secundarias Costa Mesa, Ensign y TeWinkle mejora la preparación.	
Estudiantes de bajos recursos • Los estudiantes de bajos recursos se enfrentan al desafío de pagar las cuotas de los exámenes de AP y SAT. Estos estudiantes necesitan una fuente de financiación consistente y confiable a la cual acudir cuando no puedan costear las cuotas.	• Programas de exención de cuotas para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a los exámenes de ingreso a la universidad	• Los estudiantes de bajos recursos continuarán realizando exámenes de ingreso a la universidad sin obstáculos.
Aprendices de inglés • La meta del distrito es avanzar a más aprendices de inglés por aproximadamente un nivel por año a niveles de dominio superiores para que estos estudiantes aumenten su rendimiento académico en todas las materias. • Entre el 2018-19 y 2020-21, los estudiantes que tomaron la ELPAC, la evaluación estatal de competencia lingüística, mostraron puntajes más bajos (27.82% de dominio disminuyendo a 22.97% de dominio). • Las puntuaciones de ELPAC para el 2021-22 no estarán disponibles hasta después de completar este LCAP, pero se analizarán cuando estén disponibles.	• Personal de programas para aprendices de inglés que apoya las evaluaciones al nivel del distrito, análisis de datos, evaluación y el diseño de los programas; especialistas académicos, capacitación profesional y consultores	• Los aprendices de inglés mejorarán los puntajes que miden la preparación para el ingreso a la universidad y/o la vida profesional.
Meta 3: Condiciones del aprendizaje		
Estudiantes de bajos recursos de la preparatoria Early College • El Distrito Escolar Unificado Newport-Mesa (NMUSD) tiene una tradición de brindar a los estudiantes, incluidos los estudiantes de bajos recursos, en hogares de crianza y aprendices de inglés, materiales académicos alineados con los estándares estatales, un plan de estudios amplio disponible para todos los estudiantes, e	**Materiales instruccionales fundamentales** • Materiales de Artes Lingüísticas del Inglés/Aprendizaje Progresivo del Inglés (ELA/ELD), Matemáticas, Historia/Ciencias Sociales y Ciencias para apoyar a los estudiantes de bajos recursos, en hogares de crianza y aprendices de inglés mediante materiales fundamentales de alta calidad, complementados con materiales de	• La implementación de estos materiales en la escuela preparatoria Early College mediante la instrucción académica de alta calidad continuará aumentando el rendimiento académico y el acceso de los estudiantes a tareas de los cursos de preparación para la universidad y la vida profesional. • La inscripción de estudiantes de bajos recursos y aprendices de inglés en

instrucción de parte de maestros acreditados en instalaciones en buen estado. El distrito considera fundamental continuar brindando estos servicios a todos los estudiantes. • Proveer acceso a contenido fundamental con lenguaje adicional y apoyo en matemáticas es esencial para asegurar que los estudiantes no se queden atrás de los niveles escolares de sus compañeros. El distrito determinó esta necesidad mediante la experiencia en la implementación de versiones anteriores de materiales académicos. • El distrito apoya un modelo de Early College con cursos de nivel universitario para brindar a los estudiantes oportunidades de rendimiento académico alto y éxito futuro en la universidad. El distrito debe continuar enfatizando la inscripción de más estudiantes de bajos recursos, aprendices de inglés y jóvenes en hogares de crianza en este programa, además de brindar materiales académicos relacionados. **Estudiantes de bajos recursos y aprendices de inglés** • Para aumentar los logros académicos y asegurar el éxito en la universidad/profesiones, más estudiantes de bajos recursos y estudiantes de inglés necesitan inscribirse en cursos de Colocación Avanzada (AP) y Bachillerato Internacional (IB). • Los registros de inscripción del distrito indican que los estudiantes de bajos recursos y aprendices de inglés se inscriben a tasas menores que los estudiantes económicamente seguros, aunque las tasas están aumentando.	intervención según sea necesario.	clases avanzadas aumentará su rendimiento académico a un nivel que los prepare para el éxito en la universidad y las carreras.
Meta 4: Participación familiar y comunitaria		

Todos los estudiantes de bajos recursos, en hogares de crianza y aprendices de inglés • Particularmente durante la pandemia, el distrito reconoció que muchas familias, especialmente familias de bajos recursos (incluidos los jóvenes en hogares de crianza y los estudiantes sin hogar), aprendices de inglés y estudiantes de foster, tenían necesidades de salud física y mental, así como necesidades básicas de vida tales como alimentos y vivienda, causadas o aumentadas por las tensiones de la pandemia. El distrito prevé que estas necesidades permanecerán en pie luego de que la pandemia esté bajo control. • Estas necesidades fueron documentadas por los departamentos de salud pública del condado, los comentarios de los socios educativos de los planteles escolares y las pruebas anecdóticas recopiladas por los administradores del distrito, el personal de las escuelas, los consejeros y el personal del Departamento de Servicios Estudiantiles.	Todos los estudiantes, incluyendo estudiantes de bajos recursos, jóvenes de crianza temporal y aprendices de inglés, se beneficiarán de la participación de padres y familias en programas de participación y educación. Además, las siguientes acciones y servicios se enfocarán directamente en los estudiantes de bajos recursos, en hogares de crianza y aprendices de inglés: • Apoyo a las familias de parte de los Facilitadores de la comunidad escolar, incluida la comunicación, educación y difusión para padres • Educación para padres y familias en las escuelas	• La efectividad de los Facilitadores de la comunidad escolar ha demostrado repetidas veces su éxito en la participación familiar por muchos años. Los estudiantes y sus familias mostrarán una mejor salud física y mental, y las familias participarán más en la educación de sus estudiantes. Los estudiantes tendrán una mejor asistencia y participarán en las actividades de aprendizaje. • Los padres y las familias brindarán retroalimentación acerca de los eventos educativos llevados a cabo en las escuelas mediante foros y encuestas de evaluaciones, que se resumirán en las evaluaciones anuales del Plan Escolar para el Desempeño Estudiantil.
Estudiantes de bajos recursos • Las familias de estudiantes de bajos recursos a menudo tienen inseguridad alimentaria. Las familias usan un proceso de solicitud para recibir nutrición complementaria, así como también a través de recibir referencias del plantel escolar y enfermeras del distrito. • Las necesidades de las familias sin hogar son identificadas a través de un proceso de referencia estudiantil individual que saca a la luz las necesidades más allá de la inseguridad alimentaria, tales como necesidad de ropa y suministros escolares.	• Servicios nutricionales que complementan el programa de Comida Gratis y a Precio Reducido	• Los estudiantes demostrarán una mayor participación en las actividades de aprendizaje a medida que se satisfacen sus necesidades básicas.
Aprendices de inglés	• Traducción e interpretación en los planteles, e	• Los padres que no hablan inglés

• Las familias de los aprendices de inglés necesitan comunicaciones en sus idiomas maternos para apoyar la educación de sus estudiantes.	interpretación oral y materiales escritos en español. • Apoyo para el Comité Asesor del Distrito para Aprendices de Inglés (DELAC)	participarán en la educación de sus hijos, aumentando el progreso académico de los estudiantes.

Por qué la mayoría de los servicios se brindan en todo el distrito

La mitad de las escuelas del NMUSD (16 de 32) sobrepasan el umbral del 40% de estudiantes no duplicados de la LCFF, según lo determinado por el CDE. *No duplicado* significa que los estudiantes de bajos recursos, jóvenes de foster, y aprendices de inglés podrían pertenecer a más de uno de estos grupos, pero cada estudiante se cuenta una vez. Esto permite al NMUSD la capacidad de usar impuestos sobre las propiedades - fondos de la LCFF a nivel escolar o a nivel de distrito. El NMUSD ha elegido hacer la mayoría de los gastos para aumentar y/o mejorar los servicios para jóvenes en hogares de crianza, aprendices de inglés y estudiantes de bajos recursos en todo el distrito. Siguiendo los LCAP de años anteriores, la opción de nivel de distrito está basada en la demografía consistente de las escuelas del distrito, la economía eficaz de entrega de programas, y la compatibilidad de servicios elegidos para dirigirse eficazmente a las dificultades asociadas con las poblaciones de enfoque de estudiantes de bajos recursos, estudiantes en adopción temporal, y estudiantes de inglés.

El distrito usa un enfoque de Sistemas de Apoyo Multinivel (MTSS), incluyendo un modelo de Respuesta a la Intervención (RTI). Una de las metas principales es de mejorar el programa educativo fundamental del distrito para todos los estudiantes, así como definir y perfeccionar el apoyo complementario necesario para algunos o pocos estudiantes. Una de las iniciativas principales del distrito es abordar las necesidades de todos los estudiantes, mientras que se apoya a los estudiantes que necesitan más ayuda con recursos, estrategias, personal y ayuda adicional dirigida. El modelo Respuesta a la Intervención (RTI) define acciones, procesos y procedimientos para identificar a aquellos estudiantes que necesitan apoyo adicional y los apoyos específicos que necesitan.

La mayoría de los servicios aumentados o mejorados del LCAP mantienen el plan de acción definido originalmente en 2017-18. Por lo tanto, muchas de las acciones y servicios en este LCAP son extensiones y ampliaciones de programas existentes. Ya se ha comprobado que son efectivos gracias a los aumentos en los porcentajes de dominio, la asistencia y los índices de graduación, y la disminución de los índices de ausentismo crónico y suspensiones durante los años escolares en los cuales los estudiantes asistieron a clases en persona a tiempo completo.

El distrito ha basado la adición de las siguientes nuevas acciones y servicios principalmente en comentarios de la comunidad educativa, además de datos locales y estatales recopilados durante el año escolar 2021-22. El distrito agregó métricas para cada meta del LCAP 2021-24 para enfatizar el monitoreo y supervisión de aprendices de inglés, estudiantes de bajos recursos, y jóvenes de foster.

- El aumento continuo de necesidades, identificadas principalmente por un consenso de la comunidad educativa, que todos los estudiantes necesitan apoyo para la salud física y mental y necesitan participar en

programas de aprendizaje socioemocional, es claro. Los estudiantes de bajos recursos, especialmente los jóvenes en hogares de crianza y los estudiantes sin hogar, y los aprendices de inglés necesitan apoyo único y específico para poder progresar académicamente.

- Aumentar o mejorar el acceso para los aprendices de inglés, de bajos recursos, y jóvenes de foster a cursado avanzado y oportunidades de enriquecimiento.
- Se proveerá apoyo dirigido para permitir que más estudiantes tengan éxito en la educación postsecundaria y en la vida profesional.
- Brindar más capacitación profesional para el personal de las escuelas, en función de los métodos más aceptados en estrategias y métodos que aumentan el rendimiento de los estudiantes de bajos recursos, jóvenes en hogares de crianza y aprendices de inglés.

Durante el Año 2 de este LCAP, los administradores del distrito y personal escolar continuarán mejorando estos programas extendidos y ampliados basado en buenas prácticas, constante monitoreo de estudiantes, y retroalimentación por parte del personal escolar y padres/familias. Estas mejoras serán diseñadas específicamente para cumplir con las necesidades únicas de los estudiantes de cada plantel escolar individualmente.

Cómo se están aumentando o mejorando los gastos por el porcentaje requerido

El distrito decidió hacer algunos gastos a nivel escolar bajo la misma suposición que otros programas a nivel escolar; atención enfocada en algunas acciones altamente ventajosas principalmente para beneficiar a los estudiantes con dificultades, pero también apoyando a los beneficios auxiliares para alcanzar a grupos de estudiantes adicionales.

La cantidad de fondos identificados como el porcentaje requerido se conoce como Fondos Complementarios o de Concentración de la LCFF. El NMUSD ha presupuestado $15,059,638 como fondos Complementarios LCFF, sobrepasando la meta de $13,093,281. Las siguientes acciones y servicios son ofrecidas por estos fondos. Una justificación de la eficacia anticipada se provee arriba en la Tabla 33.

- Educación para padres y familias en las escuelas (a nivel escolar)
- Aumento y mejora de apoyo: Comportamiento, salud mental y salud física (dirigido) (a nivel distrito)
- Apoyo a la asistencia y a la prevención del ausentismo (dirigido) (a nivel distrito)
- Apoyo de salud física (a nivel distrito)
- Facilitadoras de la Comunidad Escolar (a nivel distrito)
- Traducción e interpretación (limitada a aprendices de inglés)
- Comités Asesores del Programa de Aprendices de Inglés (limitado a aprendices de inglés)
- Contribución de nutrición complementaria (limitado a estudiantes de bajos recursos)
- Personal para apoyo académico, capacitación y tiempo de concentración (dirigido) (a nivel distrito)
- Personal para el Programa de Aprendices de Inglés, no relacionado al personal, y capacitación profesional (a nivel distrito)
- Preparatoria Early College (a nivel escolar)
- Personal clasificado (dirigido) (a nivel escolar)

- Supervisión del progreso de *Mr. Elmer/Intervention Compass* (dirigido) (a nivel distrito)
- Intervenciones académicas (a nivel distrito)
- Programa regional de oficios y ocupaciones (ROP) (a nivel distrito)
- Programa de Superación por Iniciativa Personal (AVID) (a nivel escolar)
- Exenciones de cuotas para la colocación avanzada y SAT (limitado a estudiantes de bajos recursos)
- Materiales instruccionales de la preparatoria Early College (a nivel escolar)

Cómo se utiliza el fondo de la subvención de concentración para aumentar o mejorar servicios

El NMUSD no recibe una subvención de concentración, ni la ley estatal requiere que el distrito aparte impuestos sobre la propiedad por una cantidad de subvención de concentración. Por lo tanto, la siguiente tabla requerida por el estado está marcada como N/A.

Proporción entre el personal y los estudiantes por tipo de escuela y concentración de estudiantes no duplicados	Escuelas con una concentración estudiantil de 55 por ciento o menos	Escuelas con una concentración estudiantil superior al 55 por ciento
Proporción entre el personal y los estudiantes del personal clasificado que proporciona servicios directos a los estudiantes	N/A	N/A
Proporción entre el personal y los estudiantes de personal acreditado que proporciona servicios directos a los estudiantes.	N/A	N/A

TABLAS DE ACCIÓN 2022-23

Contacto para el LCAP: Vanessa Galey, Directora de Proyectos Especiales vgaley@nmusd.us 714.424.8983	Distrito Escolar Unificado Newport-Mesa 2985 Bear Street, Costa Mesa, California 92626 714.424.5000 Dr. Wesley Smith, Superintendente

TABLAS DE GASTOS Y SUS ACCIONES 2022-23

En las siguientes páginas se enumeran los detalles de gastos de lo siguiente:

- Montos presupuestados para llevar a cabo las acciones y servicios para el segundo año, 2022-23, de este LCAP de tres años.
- Información detallada sobre los planteles escolares y grupos de estudiantes que recibirán las acciones y servicios en el 2022-23.
- Gastos reales estimados para el año escolar 2021-22. Estas cantidades son necesariamente estimadas, ya que este LCAP debe ser terminado antes del final del año escolar.
- Cualquier cantidad que se debía utilizar para aumentar o mejorar los servicios para aprendices de inglés, jóvenes de foster, y estudiantes de bajos recursos durante el año escolar 2021-22 que no se utilizaron. Estas cantidades se traspasan para ser gastadas durante el año escolar 2022-23.

Para interpretar la información de las siguientes tablas, por favor tenga en cuenta lo siguiente:

- **Fondos locales**. Los fondos de la LCFF, incluyendo las subvenciones complementarias y de concentración, forman parte de los fondos de impuestos a la propiedad del NMUSD, no de los fondos estatales. El Departamento de Educación de California requiere el uso de las tablas en las páginas siguientes, pero no proporciona tablas de acción para mostrar fondos precisos para los distritos financiados por la comunidad.
- **Fondos estatales**. El NMUSD recibe algunos fondos estatales, principalmente para la educación especial y subvenciones para fines específicos, como la capacitación de educadores. Durante la pandemia, el estado envió fondos a los distritos escolares para pagar el aumento de las medidas de salud y seguridad, así como programas adicionales para aliviar la pérdida de aprendizaje. Estos fondos se incluyen en la columna de Otros fondos estatales de las tablas de gastos.
- **Fondos federales**. Estos fondos normalmente representan menos del 4% de las ganancias totales del distrito. Comenzando en el 2021-22, el distrito recibió fondos de la Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica en el marco del coronavirus (CARES) y otros fondos de alivio para ayudar a lidiar con los gastos adicionales necesarios a causa de la pandemia de COVID-19. Estos fondos adicionales incluyen los Fondos de alivio de emergencia para la educación del gobernador (GEER I y II) y los Fondos de alivio de emergencia para las escuelas secundarias (ESSER I, II y III). Los fondos tienen varias fechas de vencimiento; los últimos fondos federales vencen en 2024. Las acciones y los servicios respaldados por estos fondos se incluyen en la columna de Fondos Federales de las tablas de acciones.

INSTRUCCIONES PARA ESCRITORES

Esta sección contiene instrucciones para escribir el LCAP, incluyendo todos los requisitos legales. El Departamento de Educación de California requiere la inclusión de estas instrucciones para los escritores.

INSTRUCCIONES

Resumen del plan

Cómo involucrar a socios educativos

Metas y acciones

Aumento o mejoramiento de los servicios para jóvenes de Foster, aprendices de inglés, y estudiantes de bajos recursos

Para preguntas adicionales o asistencia técnica relacionadas a la finalización de la plantilla del Plan Local de Control y Responsabilidad (LCAP), por favor contacte a la oficina de educación del condado local (COE), o la Oficina de Apoyo en Sistemas a Agencias Locales del Departamento de Educación de California (CDE), por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en lcff@cde.ca.gov.

INTRODUCCIÓN E INSTRUCCIONES

La Fórmula de Control Local de Fondos (LCFF) requiere que las agencias educativas locales (LEA) involucren a sus socios educativos locales en un proceso de planificación anual para evaluar su progreso dentro de ocho áreas prioritarias estatales que abarcan todas las métricas estatutarias (las COE tienen 10 prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el LCAP usando la plantilla adoptada por la Junta de Educación Estatal.

El proceso de desarrollo de LCAP cumple tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Planificación estratégica e integral:** El proceso de elaboración y actualización anual del LCAP apoya la planificación estratégica integral (Código de Educación de California [*EC*] Sección 52064[e][1]). La planificación estratégica integral conecta las decisiones presupuestarias con los datos de rendimiento de la enseñanza y el aprendizaje. Las LEA deberían evaluar continuamente las decisiones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para satisfacer las necesidades de los estudiantes y la comunidad para asegurar que las oportunidades y los resultados sean mejorados para todos los estudiantes.

- **Participación significativa de los socios educativos:** El proceso de desarrollo del LCAP debe dar lugar a un LCAP que refleje las decisiones tomadas a través de una participación significativa (*EC* Sección 52064[e][1]). Los socios educativos locales poseen perspectivas e ideas valiosas sobre los programas y servicios de una LEA. La planificación estratégica eficaz incorporará estas perspectivas y perspectivas para identificar las metas y acciones potenciales que se incluirán en el LCAP.

- **Contabilidad y cumplimiento:** El LCAP cumple una importante función de rendición de cuentas porque algunos aspectos de la plantilla de LCAP requieren que las LEA demuestren que cumplen con los diversos requisitos especificados en los estatutos y reglamentos de la LCFF, en particular:

    - Demostrar que las LEA están aumentando o mejorando los servicios para jóvenes en adopción temporal, aprendices de inglés y estudiantes de bajos recursos en proporción a la cantidad de fondos adicionales que esos estudiantes generan bajo LCFF (*EC* Sección 52064[b][4-6]).

    - Establecer metas, respaldadas por acciones y gastos relacionados, que aborden las áreas prioritarias estatutarias y las métricas estatutarias (*EC* Sección 52064[b][1] and [2]).

    - Revisar y actualizar anualmente el LCAP para reflejar los avances hacia las metas (*EC* Sección 52064[b][7]).

La plantilla de LCAP, como el LCAP adoptado final de cada LEA, es un documento, no un proceso. Las LEA deben usar la plantilla para documentar el resultado de su proceso de elaboración del LCAP, el cual debe: (a) reflejar la planificación estratégica integral (b) a través de participación significativa de los socios educativos que (c) cumple con los requisitos legales, como se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas dentro de la plantilla del LCAP no reflejan ni pueden reflejar el proceso de desarrollo completo, de la misma manera que plantilla del LCAP en sí no está diseñada como herramienta para involucrar a los socios educativos.

Si un superintendente de escuelas del condado tiene jurisdicción sobre un solo distrito escolar, la junta de educación del condado y la junta de educación del distrito escolar pueden adoptar y presentar para revisión y aprobación un único LCAP consistente con los requisitos de *las secciones 52060, 52062, 52066, 52068 y 52070 de la EC.* El LCAP debe articular claramente el presupuesto (distrito escolar o superintendente de escuelas del condado) de la entidad a la cual se alinean todos los gastos presupuestados y reales.

La plantilla revisada del LCAP para los años escolares 2021–22, 2022–23 y 2023–24 refleja los cambios estatutarios hechos a través del Proyecto de Ley de la Asamblea 1840 (Comité de Presupuesto), Capítulo 243, Estatutos de 2018. Estos cambios estatutarios mejoran la transparencia con respecto a los gastos en acciones incluidas en el LCAP, incluyendo acciones que contribuyen a cumplir con el requisito de aumentar o mejorar los servicios para jóvenes en adopción temporal, aprendices de inglés y estudiantes de bajos recursos, y racionalizar la información presentada en el LCAP para hacer que los LCAP adoptados sean más accesibles para los socios educativos y el público.

En su más básico concepto, el LCAP adoptado debe tratar de destilar no sólo lo que la LEA está haciendo para los estudiantes de kindergarten transicional a el grado doce (TK-12), sino también permitir a los socios educativos entender por qué, y si esas estrategias están conduciendo a mejores oportunidades y resultados para los estudiantes. Se recomienda encarecidamente a las LEA que utilicen el lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados, con la intención de ser significativos y accesibles para los socios educativos de la LEA y el público en general.

Al desarrollar y finalizar el LCAP para su adopción, se alienta a las LEA a mantener el siguiente marco general a la vanguardia de las funciones de planificación estratégica y participación de los socios educativos:

Dado el desempeño presente a través de las prioridades estatales y en los indicadores del Tablero Escolar de California, ¿cómo está la LEA usando sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades de los estudiantes de TK–12 y la comunidad, y abordar cualquier brecha de desempeño, incluyendo el cumplimiento de su obligación de aumentar o mejorar los servicios para los jóvenes en adopción temporal, los estudiantes de inglés, y estudiantes de bajos recursos?

Se anima a las LEA a centrarse en un conjunto de métricas y acciones que la LEA cree, basadas en la información obtenida de los socios educativos, los estudios y la experiencia, tendrán el mayor impacto en nombre de sus estudiantes de TK–12.

Estas instrucciones abordan los requisitos para cada sección del LCAP, pero pueden incluir información sobre prácticas eficaces al desarrollar el LCAP y completar el LCAP mismo. Además, la información se incluye al principio de cada sección enfatizando el propósito que cada sección sirve.

RESUMEN DEL PLAN

Propósito

Una sección bien desarrollada del Resumen del Plan proporciona un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de una LEA, así como información relevante sobre las necesidades y el desempeño de los estudiantes. Para proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe estar claramente y de manera significativa relacionado con el contenido incluido en las secciones posteriores del LCAP.

Requisitos e instrucciones

Información General – Describa brevemente a la LEA, sus escuelas, y sus estudiantes en los grados TK–12, según sea aplicable a la LEA. Por ejemplo, la información acerca de una LEA en términos de geografía, inscripción, o empleo, el número y tamaño de escuelas específicas, desafíos recientes de la comunidad, y otra información tal como un LEA desea incluir puede permitir que un lector entienda más completamente el LCAP de una LEA.

Reflexiones: Logros**:** En función de una revisión del desempeño de los indicadores estatales e indicadores locales de desempeño incluidos en el Tablero, el progreso hacia los objetivos del LCAP, herramientas locales de autoevaluación, aportación, comentario, sugerencia de los socios educativos, y cualquier otra información, ¿de qué progreso está más orgullosa la LEA y cómo planea la LEA mantener o desarrollar ese éxito? Esto puede incluir identificar ejemplos específicos de cómo los aumentos o mejoras en los servicios para jóvenes en adopción temporal, estudiantes de inglés y estudiantes de bajos recurso han llevado a mejorar el desempeño de estos estudiantes.

Reflexiones: Necesidad identificada - refiriéndose al Tablero, identifique: (a) cualquier indicador estatal para el cual el desempeño general estaba en la categoría de desempeño "Rojo" o "Naranja" o cualquier indicador local donde la LEA recibió una calificación "No cumplida" o "No cumplida por dos años o más" Y (b) cualquier indicador estatal para el cual el desempeño para cualquier grupo de estudiantes fue de dos o más niveles de rendimiento por debajo del rendimiento de "todos los alumnos". ¿Qué pasos planea tomar la LEA para tratar estas áreas de bajo rendimiento y brechas de rendimiento? Una LEA que es requerida incluir una meta para abordar a uno o más grupos estudiantiles de bajo rendimiento constantemente o escuelas de bajo rendimiento deben identificar que es requerido incluir esta meta y deben también identificar a

los grupos estudiantiles y/o escuelas que apliquen. Se pueden identificar otras necesidades utilizando datos recopilados localmente, incluidos los datos recopilados para informar a las herramientas de autorreflexión y los indicadores locales de informes en el Panel.

Aspectos destacados del LCAP - Identifique y resuma brevemente las características clave del LCAP de este año.

Apoyo y mejoras integrales – Una LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejoramiento integral (CSI) bajo la Ley de Cada Estudiante es Exitoso debe responder a las siguientes indicaciones:

- **Escuelas identificadas:** Identificar las escuelas dentro de la LEA que han sido identificadas para CSI.

- **Apoyo para las escuelas identificadas**: Describa cómo la LEA ha apoyado o apoyará a las escuelas identificadas en el desarrollo de planes CSI que incluyeron una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones basadas en evidencia, y la identificación de inequidades de recursos a ser abordadas a través de la implementación del plan CSI.

- **Monitoreo y Evaluación de Eficacia**: Describa cómo la LEA supervisará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar el mejoramiento de los estudiantes y la escuela.

CÓMO INVOLUCRAR A SOCIOS EDUCATIVOS

Propósito

La participación significativa y determinada de los padres, los estudiantes, los educadores y otros socios educativos, incluidos aquellos que representan a los grupos de estudiantes identificados por la LCFF, es fundamental para el desarrollo del LCAP y el proceso de elaboración de presupuestos. De acuerdo con el estatuto, tal participación debe apoyar la planificación estratégica integral, la rendición de cuentas y la mejora en las prioridades estatales y las identificadas a nivel local (*EC* Sección 52064[e][1]). El compromiso de los socios educativos es un proceso continuo y anual.

Esta sección está diseñada para reflejar de qué manera la participación del sector representado influyó en las decisiones que se reflejan en el LCAP adoptado. La meta es permitir a los socios educativos que participaron en el proceso de desarrollo del LCAP y al público en general entender de qué manera la LEA incluyó a los socios educativos y el impacto de dicha participación. Se alienta a las LEA mantener esta meta como una prioridad al completar esta sección.

El estatuto y los reglamentos especifican los socios educativos a quienes los distritos escolares y los COE deben consultar al desarrollar el LCAP: maestros, directores, administradores, otros miembros del personal escolar, unidades de negociación laboral locales de la LEA, padres y estudiantes. Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y las COE deben compartirlo con el Comité consultivo de padres y, si corresponde, con el Comité consultivo de padres de aprendices de inglés. El superintendente está obligado por el estatuto a responder por escrito los comentarios recibidos de parte de estos comités. Además, los distritos escolares y las COE deben consultar a los administradores del área del plan local de educación especial al desarrollar el LCAP.

El estatuto requiere que las escuelas autónomas consulten a los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y estudiantes al desarrollar el LCAP. El LCAP también debería compartirse con, y las LEA deberían de pedir aportes de, grupos asesores a nivel escolar, según corresponda (ejemplo: consejos escolares, consejos asesores de aprendices de inglés, grupos estudiantiles asesores, etc.), para facilitar la alineación entre las metas y acciones a nivel escolar y a nivel del distrito.

La información y recursos que apoyan la participación eficaz, definen la consulta estudiantil, y proveen los requisitos para la composición de los grupos consultores, se encuentra bajo Recursos en la siguiente página web del sitio web del CDE: https://www.cde.ca.gov/re/lc/.

Requisitos e instrucciones

A continuación, se encuentra un fragmento de la *Guía de auditorías anuales de los informes de cumplimiento estatal y de las agencias de educación locales de los grados K a 12* de 2018-19, la cual se brinda para destacar los requisitos legales para la participación de los socios educativos en el proceso de desarrollo del LCAP:

Plan de Control y Responsabilidad Local:

Para las oficinas de educación del condado y los distritos escolares solamente, verifique que la LEA:

a) Presentó el plan de control y responsabilidad local al comité consultivo de padres de acuerdo con la sección 52062(a)(1) o 52068(a)(1) del Código de Educación, según corresponda.

b) Si corresponde, presentó el plan de control y responsabilidad local al comité consultivo de padres de aprendices de inglés de acuerdo con la sección 52062(a)(2) o 52068(a)(2) del Código de Educación, según corresponda.

c) Notificó a los miembros del público sobre la oportunidad de enviar comentarios respecto de las acciones específicas y los gastos propuestos para que se incluyan en el plan de control y responsabilidad local de acuerdo con la sección 52062(a)(3) o 52068(a)(3) del Código de Educación, según corresponda.

d) Llevó a cabo al menos una audiencia pública de acuerdo con la sección 52062(b)(1) o 52068(b)(1) del Código de Educación, según corresponda.

e) Adoptó el plan de control y responsabilidad local en una reunión pública de acuerdo con la sección 52062(b)(2) o 52068(b)(2) del Código de Educación, según corresponda.

Indicación 1: "Un resumen del proceso utilizado para involucrar a los socios educativos y cómo se consideró esta participación antes de finalizar el LCAP."

Describa el proceso de participación utilizado por la LEA para involucrar a los socios educativos en el desarrollo del LCAP, incluyendo, como mínimo, describir cómo la LEA cumplió su obligación de consultar con todos los socios educativos requeridos estatutariamente si aplicaba al tipo

de LEA. Una respuesta adecuada a esta indicación debe incluir información general acerca del cronograma del proceso y las reuniones y otras estrategias de participación con los socios educativos. Una respuesta también debe incluir información acerca del enfoque filosófico de la LEA respecto a la participación de los socios educativos.

Indicación 2: "Un resumen de la retroalimentación proporcionada por grupos específicos de los socios educativos".

Describa y resuma la retroalimentación de parte de grupos específicos de socios educativos. Una respuesta adecuada a esta indicación expondrá ideas, tendencias o comentarios que surgieron a partir de un análisis de la retroalimentación recibida de los socios educativos.

Indicación 3: "Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por las aportaciones específicas de los socios educativos".

Una respuesta adecuada a esta indicación proveerá a los socios educativos y el público, información clara y específica sobre cómo el proceso de involucración influenció al desarrollo del LCAP. La respuesta debe describir los aspectos del LCAP que fueron influenciados por o desarrollados en respuesta a la retroalimentación de los socios educativos a partir de la Indicación 2. Esto puede incluir una descripción de cómo la LEA priorizó las solicitudes de los socios educativos dentro del contexto de los recursos presupuestarios disponible o de alguna manera priorizó áreas de enfoque dentro del LCAP. Para propósitos de estas indicaciones, "aspectos" de un LCAP que pudieron haber sido influenciados por aportes de los socios educativos podrían incluir, pero no necesariamente estar limitados a:

- Inclusión de una meta o decisión para alcanzar una Meta de enfoque (según lo descrito a continuación)
- Inclusión de métricas además de las exigidas por el estatuto
- Determinación del resultado deseado en una o más métricas
- Inclusión del rendimiento de uno o más grupos de estudiantes en la subsección de Medición e informe de resultados
- Inclusión de acciones o grupos de acciones
- Eliminación de acciones o grupos de acciones
- Cambios al nivel de gastos propuestos para una o más acciones
- Inclusión de acciones como contribuyentes a un aumento o una mejora de los servicios para estudiantes no duplicados.
- Determinación de la efectividad de las acciones específicas para alcanzar la meta
- Determinación de las diferencias sustanciales en los gastos
- Determinación de los cambios realizados en una meta para el año del LCAP subsiguiente en el proceso de actualización anual
- Determinación de los desafíos o éxitos en la implementación de las acciones

OBJETIVOS Y ACCIONES

Propósito

Las metas bien desarrolladas comunicarán claramente a los socios educativos lo que la LEA planea lograr, lo que planea hacer para lograr la meta y cómo sabrá cuando haya logrado la meta. Una declaración de las metas, las métricas asociadas y los resultados esperados, y las acciones

incluidas en la meta deben estar alineados. La explicación de por qué la LEA incluyó una meta es una oportunidad para que las LEA comuniquen claramente a los socios educativos y al público por qué, entre los diferentes puntos fuertes y las áreas de mejora destacadas por los datos y las estrategias de rendimiento y las acciones que podrían ponerse en práctica, la LEA decidió perseguir esta meta, y las métricas, los resultados esperados, las acciones y los gastos relacionados.

Una meta bien desarrollada puede enfocarse en el rendimiento relacionado con una métrica o métricas para todos los estudiantes, grupos específicos de estudiantes, la reducción de las brechas en el rendimiento, o la implementación de programas o estrategias que se espera que tengan un impacto en los resultados. Las LEA deben evaluar el rendimiento de sus grupos de estudiantes al desarrollar las metas y las acciones relacionadas para alcanzar dichas metas.

Requisitos e instrucciones

Las LEA deben priorizar las metas, las acciones específicas y los gastos relacionados incluidos dentro del LCAP en una o más de las prioridades estatales. Las LEA deben considerar el rendimiento en los indicadores estatales y locales, incluidos sus datos recopilados e informados a nivel local para los indicadores locales que se incluyen en el Tablero para determinar cómo priorizar sus metas dentro del LCAP y si es necesario hacerlo.

Para apoyar la priorización de las metas, la plantilla del LCAP les da a las LEA la opción de desarrollar tres tipos diferentes de metas:

- Objetivo principal: Un objetivo de enfoque está relativamente más concentrado en el ámbito y puede centrarse en un número menor de métricas para medir la mejora. Una declaración de Meta de enfoque tendrá una duración limitada y aclarará de qué manera se medirá la meta.

- Meta general Un objetivo general está relativamente menos concentrado en su ámbito y puede centrarse en mejorar el rendimiento en una amplia gama de métricas.

- Meta de mantenimiento del progreso: Una meta de Mantenimiento del Progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite a una LEA hacer un seguimiento del desempeño en cualquier métrica no tratada en las otras metas del LCAP.

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades y métricas asociadas con la LCFF.

Metas de enfoque

Descripción del objetivo: La descripción proporcionada para un Objetivo de enfoque debe ser específica, medible y con límite de tiempo. Una LEA desarrolla una Meta de enfoque para abordar áreas de necesidad que pueden requerir o beneficiarse de un enfoque más específico e intensivo de datos. La Meta de enfoque puede hacer referencia explícitamente a las métricas mediante las cuales se medirá el logro de la meta y el periodo de tiempo de acuerdo con el cual la LEA espera alcanzar la meta.

Explicación de por qué la LEA ha elaborado esta meta: Explique por qué la LEA ha elegido priorizar esta meta. Una explicación debe estar basada en los datos del Tablero o en otros datos recopilados a nivel local. Las LEA deben describir cómo la LEA identificó esta meta para la atención especial, incluidas las consultas pertinentes con los socios educativos. Se alienta a las LEA a promover la transparencia y la comprensión respecto a la decisión de perseguir una meta de enfoque.

Meta general

Descripción del objetivo: Describa lo que la LEA planea lograr a través de las acciones incluidas en la meta. La descripción de una meta general estará claramente alineada con los resultados medibles esperados incluidos para la meta. La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados esperados de manera coherente y uniforme. Una descripción de la meta es lo suficientemente específica para ser medible en términos cuantitativos o cualitativos. Una meta general no es tan específica como una meta de enfoque. Si bien es lo suficientemente específica para ser medible, hay muchas métricas diferentes para medir el progreso hacia la meta.

Explicación de por qué la LEA ha elaborado esta meta: Explique por qué la LEA desarrolló esta meta y cómo las acciones y métricas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

Meta de mantenimiento del progreso

Descripción del objetivo: Describa cómo la LEA tiene la intención de mantener el progreso realizado en las prioridades del Estado de la LCFF no abordadas por las otras metas en el LCAP. Utilizar este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y las métricas correspondientes no abordadas en las otras metas del LCAP. Las prioridades estatales y las métricas que se abordarán en esta sección son aquellas para las cuales la LEA, al consultar a los socios educativos, ha determinado mantener acciones y supervisar el progreso a la vez que enfoca las iniciativas de implementación en las acciones cubiertas por otras metas en el LCAP.

Explicación de por qué la LEA ha elaborado esta meta: Explique cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las métricas relacionadas.

Metas obligatorias

En general, las LEA tienen flexibilidad para determinar qué metas incluir en el LCAP y cuáles serán las que abordarán; sin embargo, comenzando con el desarrollo del LCAP 2022–23, las LEA que cumplan ciertos criterios deben incluir una meta específica en su LCAP.

Criterios para grupos estudiantiles que consistentemente tienen bajo rendimiento: Una LEA es elegible para Asistencia Diferenciada por tres o más años consecutivos basado en el desempeño del mismo grupo de estudiantes o grupos en el Tablero Escolar. Una lista de las LEA a las que se les requiere incluir una meta en el LCAP basada en el desempeño del grupo de estudiantes, y el grupo de estudiantes que conducen a la identificación, puede ser encontrada en la página web de la Fórmula de Control Local de Fondos del CDE en https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/.

- **Requisitos de las metas para grupos estudiantiles que consistentemente tienen bajo rendimiento:** Una LEA que cumple con los criterios de grupos estudiantiles que consistentemente tienen bajo rendimiento deben incluir una meta en su LCAP enfocada en la mejora del rendimiento del grupo o grupos estudiantiles que resultan en la elegibilidad de la LEA para la Asistencia Diferenciada. Esta meta debe incluir métricas, resultados, acciones y gastos específicos para tratar las necesidades y mejorar los resultados de este grupo o grupos de estudiantes. A una LEA que se le requiere abordar múltiples grupos estudiantiles no es requerida tener una meta para abordar cada grupo estudiantil; sin embargo, cada grupo estudiantil debe ser abordado específicamente en la meta. Puede ser que este requisito no sea cumplido al combinar esta meta requerida con otra meta.

- **Descripción del objetivo:** Describa los resultados que la LEA planea lograr para tratar las necesidades de, y mejorar los resultados para, el grupo o grupos de estudiantes que condujeron a la elegibilidad de la LEA para la Asistencia Diferenciada.

- **Explicación de por qué la LEA ha elaborado esta meta**: Explique por qué se requiere que la LEA elabore esta meta, incluyendo la identificación de grupos de estudiantes que conducen a que a la LEA se le requiera elaborar esta meta, cómo las acciones y las métricas asociadas incluidas en esta meta difieren de esfuerzos previos para mejorar resultados para los grupos de estudiantes, y por qué la LEA cree que las acciones, métricas y gastos incluidos en esta meta ayudarán a lograr los resultados identificados en la descripción de la meta.

Criterios de escuelas de bajo rendimiento: El siguiente criterio sólo se aplica a un distrito escolar o COE con dos o más escuelas; no se aplica a un distrito escolar con una escuela. Un distrito escolar o COE tiene una o más escuelas que, por dos años consecutivos, recibió los dos niveles de desempeño más bajos en todos los indicadores estatales excepto uno para los cuales la(s) escuela(s) recibe(n) niveles de desempeño en el Tablero Escolar y el desempeño del grupo de estudiantes "*Todos los Estudiantes*" para la LEA es por lo menos un nivel de desempeño más alto en todos esos indicadores. Una lista de las LEA a las que se les requiere incluir una meta en el LCAP basado en el desempeño de las escuelas, y las escuelas que conducen a la identificación, puede ser encontrada en la página web de la Fórmula de Control Local de Fondos del CDE en https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/.

- **Requisito de meta para escuela(s) de bajo rendimiento:** Un distrito escolar o COE que cumpla con los criterios de la(s) escuela(s) de bajo rendimiento debe incluir una meta en su LCAP enfocándose en tratar las disparidades en el desempeño entre la(s) escuela(s) y la LEA en general. Esta meta debe incluir métricas, resultados, acciones y gastos específicos para atender las necesidades y mejorar los resultados de los estudiantes inscritos en la escuela o escuelas de bajo rendimiento. A una LEA que se le requiere abordar múltiples escuelas no es requerida tener una meta para abordar cada escuela; sin embargo, cada escuela debe ser abordada específicamente en la meta. Este requisito no puede ser cumplido al combinar esta meta con otra meta.

- **Descripción del objetivo:** Describa qué resultados planea lograr la LEA para tratar las disparidades en el rendimiento entre los estudiantes inscritos en la(s) escuela(s) de bajo rendimiento y los estudiantes inscritos en la LEA en general.

- **Explicación de por qué la LEA ha elaborado esta meta**: Explique por qué se requiere que la LEA elabore esta meta, incluyendo la identificación de las escuelas que conducen a que a la LEA se le requiera elaborar esta meta; cómo las acciones y las métricas asociadas incluidas en esta meta difieren de esfuerzos previos para mejorar resultados para las escuelas; y por qué la LEA cree que las acciones,

métricas y gastos incluidos en esta meta ayudarán a lograr los resultados para los estudiantes inscritos en la escuela o escuelas de bajo rendimiento identificadas en la descripción de la meta.

Medición e informe de resultados:

Para cada año del LCAP, identificar las métricas que la LEA utilizará para hacer seguimiento del progreso hacia los resultados esperados. Se exhorta a las LEA a identificar las métricas para los grupos de estudiantes específicos, según corresponda, incluidos los resultados esperados que reflejarían la reducción de las brechas en el rendimiento actuales.

Incluir en la columna de puntos de referencia los datos más recientes asociados con esta métrica disponibles al momento de la adopción del LCAP para el primer año del plan de tres años. Las LEA pueden usar datos según lo informado en el Tablero del 2019 para el punto de referencia de una métrica únicamente si esos datos representan los datos disponibles más recientemente (ejemplo: índice de graduación de preparatoria).

Utilizar los datos más recientes disponibles puede implicar revisar datos que la LEA está preparando para presentar ante el Sistema de datos de rendimiento estudiantil longitudinal de California (CALPADS) o datos que la LEA ha presentado recientemente al CALPADS. Dado que los resultados finales del 2020-2021 en algunas métricas pueden no ser computables al momento de adopción del LCAP de 2021-24 (ejemplo: índice de graduaciones, índice de suspensiones), los datos más recientes disponibles pueden incluir un cálculo de punto en el tiempo realizado cada año en la misma fecha para fines de comparación.

Los datos de los puntos de referencia deberán permanecer sin cambios durante todo el LCAP de tres años.

Completar la tabla de la siguiente manera:

- **Métrica**: Indique cómo se mide el progreso con una métrica.
- **Punto de Referencia**: Introduzca el punto de referencia al completar el LCAP para el 2021–22. Como se ha descrito anteriormente, el punto de referencia es la información más reciente asociada a una métrica. Indicar el año escolar al cual corresponden los datos, de acuerdo con las instrucciones anteriores.
- **Resultado del año 1**: Al completar el LCAP para 2022–23, introduzca los datos más recientes disponibles. Indicar el año escolar al cual corresponden los datos, de acuerdo con las instrucciones anteriores.
- **Resultado del año 2**: Al completar el LCAP para 2023–24, introduzca los datos más recientes disponibles. Indicar el año escolar al cual corresponden los datos, de acuerdo con las instrucciones anteriores.
- **Resultado del año 3**: Al completar el LCAP para 2024–25, introduzca los datos más recientes disponibles. Indicar el año escolar al cual corresponden los datos, de acuerdo con las instrucciones anteriores. El LCAP de 2024-25 será el primer año en el próximo ciclo de tres años. Completar esta columna será parte de la actualización anual de ese año.

- **Resultado deseado para el 2023–24**: Cuando termine el primer año del LCAP, ingrese el resultado deseado para la métrica relevante que la LEA espera alcanzar para el final del año del LCAP 2023–24.

Cronograma para completar la sección "**Medición e informe de resultados**" de la Meta.

Métrica	Punto de Referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para el año 3 (2023–24)
Ingresar información en este casillero al completar el LCAP para **2021–22**.	Ingresar información en este casillero al completar el LCAP para **2021–22**.	Ingresar información en este casillero al completar el LCAP para **2022–23**. Dejar en blanco hasta entonces.	Ingresar información en este casillero al completar el LCAP para **2023–24**. Dejar en blanco hasta entonces.	Ingresar información en este casillero al completar el LCAP para **2024–25**. Dejar en blanco hasta entonces.	Ingrese información en esta caja al completar el LCAP para el **2021–22** o cuando se agregue una nueva métrica.

Las métricas pueden ser cuantitativas o cualitativas; no obstante, como mínimo, el LCAP de la LEA debe incluir metas que se midan con todas las métricas correspondientes para las prioridades estatales relacionadas, en cada año del LCAP según corresponda para el tipo de LEA. En la medida en que una prioridad estatal no especifique una o más métricas (ejemplo: implementación del contenido académico estatal y estándares de rendimiento), la LEA debe identificar una métrica para utilizar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, se exhorta a las LEA a utilizar métricas en función de o informadas mediante la herramienta de autorreflexión para los indicadores locales dentro del Tablero.

Acciones: Introduzca el número de acción. Proporcione un título breve para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de acciones. Proporcione una descripción de la acción. Ingrese el monto total de gastos asociados a esta acción. Los gastos presupuestados de las fuentes de financiación específicas se proporcionarán en las tablas de resumen de gastos. Indique si la acción contribuye a satisfacer el requisito de aumento o mejora de los servicios según lo descrito en la sección de servicios mejorados usando una "S" para Sí o una "N" para No. (**Nota**: para cada acción ofrecida para la LEA en general o a nivel escolar, la LEA deberá brindar información adicional en la Sección de Resumen de Aumento o Mejora para abordar los requisitos en el *Código de Reglamentos de California*, Título 5 [5 *CCR*] Sección 15496(b) en la Sección de Aumento o Mejora de Servicios del LCAP).

> ***Acciones para aprendices de inglés:*** Los distritos escolares, COE y las escuelas autónomas que tienen un subgrupo numéricamente significativo de estudiantes que aprenden inglés deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionadas con, como mínimo, los programas de adquisición de idioma, como se define en *la Sección 306 del EC*, proporcionados a los estudiantes y actividades de capacitación profesional específicas a los estudiantes que están aprendiendo inglés.

Acciones para jóvenes de foster: Los distritos escolares, COE y las escuelas autónomas que tienen un subgrupo de estudiantes de foster numéricamente significativo son alentados a incluir acciones específicas en el LCAP diseñadas para satisfacer necesidades específicas de los estudiantes de foster.

Análisis de objetivos

Ingrese el año del LCAP.

Analice si las acciones planificadas fueron efectivas para el logro de la meta mediante el uso de datos de resultados anuales medibles reales, incluyendo datos del Tablero. Responda a las preguntas como ha sido instruido.

- Describa la implementación general de las acciones para lograr la meta articulada. Incluya una exposición de dificultades y éxitos pertinentes experimentados durante el proceso de implementación. Esto debe incluir las instancias en las que la LEA no haya implementado una acción planificada o lo haya hecho de una manera sustancialmente diferente de cómo se describió en el LCAP adoptado.

- Explique las diferencias materiales entre gastos presupuestados y gastos reales estimados y entre los porcentajes previstos de servicios mejorados y los porcentajes reales estimados de servicios mejorados, según corresponda. Las variaciones menores en los gastos no necesitan abordarse, y no se requiere una rendición de cuentas de dólar por dólar.

- Describa la efectividad de las acciones específicas para lograr la meta articulada según lo medido por la LEA. En algunos casos, no todas las acciones en una meta tendrán la intención de mejorar el rendimiento en todas las métricas asociadas a la meta. Al responder a este mensaje, las LEA pueden evaluar la eficacia de una sola acción o grupo de acciones dentro del objetivo en el contexto del rendimiento en una sola métrica o grupo de métricas específicas dentro del objetivo que son aplicables a las acciones. Al agrupar acciones con métricas esto permitirá un análisis más robusto para saber si una estrategia que la LEA está usando para impactar a un conjunto de métricas específicas está funcionando y aumentar la transparencia para los socios educativos. Se alienta a las LEA a utilizar dicho enfoque cuando las metas incluyan varias acciones y métricas que no tienen una relación estrecha entre sí.

- Describa los cambios realizados a esta meta, los resultados esperados, las métricas o las acciones para alcanzar esta meta como resultado de este análisis y el análisis de los datos brindados en el Tablero u otros datos locales, según corresponda.

AUMENTO O MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PARA JÓVENES EN ADOPCIÓN TEMPORAL, ESTUDIANTES DE INGLÉS Y ESTUDIANTES DE BAJOS RECURSOS

Propósito

Una sección de aumento o mejora de los servicios brinda a los socios educativos una descripción integral, dentro de una única sección dedicada, sobre cómo una LEA planea aumentar o mejorar servicios para sus estudiantes no duplicados en los grados TK-12 comparado con todos los estudiantes de los grados TK-12, si aplica, y cómo las acciones a nivel LEA o nivel escolar identificadas para este propósito cumplen con los requisitos reglamentarios. Las descripciones brindadas deben incluir detalles suficientes y ser lo suficientemente precisas para promover una comprensión más amplia a los socios educativos y facilitar su capacidad de brindar comentarios. La descripción de una LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección de Metas y Acciones según su contribución.

Requisitos e instrucciones

Subvenciones complementarias y/o de concentración de la LCFF proyectadas: Especifique la cantidad de fondos suplementarios de LCFF y fondos de subvenciones de concentración que la LEA estima que recibirá en el próximo año basado en el número y concentración de estudiantes de bajos recursos, jóvenes de crianza temporal y aprendices de inglés.

Subvención de concentración de la LCFF adicional proyectada (15 por ciento): Especifique la cantidad de financiación del fondo de concentración de la LCFF adicional, como se describe en la Sección 42238.02 del EC, que la LEA estima recibirá en el próximo año.

***Porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar*:** Especifique el porcentaje estimado por el cual se deben aumentar o mejorar los servicios para estudiantes no duplicados comparado con los servicios proporcionados a todos los estudiantes en el año del LCAP como se calcula conforme a la Sección 15496(a)(7) del 5 CCR.

Traspaso de la LCFF - Porcentaje: Especifique el porcentaje de traspaso de la LCFF - Porcentaje identificado en la Tabla de Traspaso de la LCFF. Si no se identifica un porcentaje de traspaso en la Tabla de Traspaso de la LCFF, especifique un porcentaje de cero (0.00%).

Traspaso de la LCFF - Dólar: Especifique el porcentaje de traspaso de la LCFF - Cantidad en dólares identificado en la Tabla de Traspaso de la LCFF. Si no se identifica una cantidad de traspaso en la Tabla de Traspaso de la LCFF, especifique una cantidad de cero ($0).

Porcentaje total para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar: Agregue el porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar y el porcentaje de traspaso requerido de LCFF proporcional y especifique el porcentaje. Este es el porcentaje por el cual la LEA tiene que aumentar o mejorar servicios para estudiantes no duplicados comparado con los servicios proporcionados a todos los estudiantes en el año LCAP, como se calcula conforme a la Sección 15496(a)(7) del 5 CCR.

Descripciones requeridas:

Para cada acción brindada a toda una escuela, o a todo el distrito escolar o COE, una explicación de (1) cómo las necesidades de los jóvenes en hogares de crianza, aprendices de inglés y estudiantes de bajos recursos, primero fueron considerados, y (2) cómo estas acciones son eficaces para lograr las metas para estos estudiantes.

Para cada acción incluida en la sección de Metas y acciones como contribuyente al requisito de aumento o mejora de los servicios para los estudiantes no duplicados y brindada en toda la LEA o toda la escuela, la LEA debe incluir una explicación de acuerdo con la sección 15496(b) del 5 *CCR*. Para las acciones continuadas en el LCAP de 2021-24 a partir del LCAP de 2017-2020, la LEA debe determinar si la acción fue efectiva como se esperaba o no, y esta determinación debe reflejar pruebas sobre los datos de resultados o implementaciones reales hasta la fecha.

Dirigidos principalmente y su eficacia: Una LEA demuestra cómo una acción se dirige principalmente hacia y es efectiva en el cumplimiento de las metas de la LEA para los estudiantes no duplicados cuando la LEA explica cómo:

- Tiene en cuenta las necesidades, condiciones o circunstancias de sus estudiantes no duplicados.
- La acción, o aspectos de la acción (incluyendo, por ejemplo, su diseño, contenido, métodos o ubicación), se basa en estas consideraciones.
- La acción tiene la intención de contribuir a alcanzar un resultado medible esperado de la meta asociada.

Como tal, la respuesta brindada en esta sección puede basarse en una evaluación de las necesidades de los estudiantes no duplicados.

Las declaraciones concluyentes de que un servicio ayudará a alcanzar un resultado deseado para la meta, sin una conexión explícita o más explicaciones en torno a cómo lo hará, no son suficientes. Además, al simplemente decir que una LEA tiene un porcentaje de inscripción alto de un grupo o grupos de estudiantes específicos no cumple con el estándar de aumento o mejora de los servicios, dado que inscribir estudiantes no es lo mismo que brindarles servicios.

Por ejemplo, si una LEA determina que los estudiantes de bajos recursos tienen un índice de asistencia significativamente más bajo que el índice de asistencia de todos los estudiantes, puede justificar acciones en toda la LEA o toda la escuela para abordar esta área de necesidad de la siguiente manera:

> Después de analizar las necesidades, condiciones, y circunstancias de nuestros estudiantes de bajos recursos, aprendimos que el índice de asistencia de nuestros estudiantes de bajos recursos es de 7 por ciento más bajo que el índice de asistencia de todos los estudiantes. (Necesidades, condiciones, circunstancias [dirigidas principalmente]
>
> Para abordar esta condición de nuestros estudiantes de bajos recursos, desarrollaremos e implementaremos un nuevo programa de asistencia que está diseñado para abordar algunas de las principales causas de ausentismo, incluyendo la falta de transporte y alimentos confiables, y un clima escolar que no enfatice la importancia de la asistencia. Meta N, Acciones X, Y, y Z proveen transporte adicional y recursos nutricionales, así como una campaña educativa a nivel del distrito sobre los beneficios de las altas tasas de asistencia. (Acciones contribuyentes)

Estas acciones están siendo brindadas en toda la LEA y esperamos que todos los estudiantes con un índice de asistencia inferior al 100 por ciento se beneficien. Sin embargo, debido a la tasa de asistencia significativamente más baja de los estudiantes de bajos ingresos, y debido a que las acciones satisfacen las necesidades más asociadas con el estrés crónico y las experiencias de un estado socioeconómicamente desfavorecido, esperamos que la tasa de asistencia para nuestros estudiantes de bajos ingresos aumente significativamente más que la tasa promedio de asistencia de todos los demás estudiantes. (Resultados medibles [efectivos en])]

COE y escuelas autónomas: Describa cómo las acciones incluidas como contribución a cumplir con el requisito de servicios mejorados o aumentados en una base a nivel de LEA son dirigidas principalmente y efectivas en el cumplimiento de sus metas para estudiantes no duplicados en el estado y cualquier prioridad local como se describe arriba. En el caso de las COE y las escuelas autónomas, "en toda la escuela" y "en toda la LEA" se consideran sinónimos.

Solo para los distritos escolares:

Acciones brindadas en toda la LEA:

Porcentaje no duplicado > 55 por ciento: Para los distritos escolares con un porcentaje de estudiantes no duplicados del 55 por ciento o más, describa cómo estas acciones se dirigen principalmente y son efectivas para alcanzar sus metas para estudiantes no duplicados en el estado y cualquier prioridad local como se describe arriba.

Porcentaje no duplicado < 55 por ciento: Para los distritos escolares con un porcentaje de estudiantes no duplicados de menos de 55 por ciento, describa cómo estas acciones están dirigidas principalmente a y son efectivas en cumplir con sus metas para estudiantes no duplicados en el estado y cualquier prioridad local. Además, describa cómo las acciones **son las más efectivas en cuanto al uso de los fondos** para lograr estas metas para sus estudiantes no duplicados. Brinde las bases para esta determinación, incluyendo las alternativas consideradas, la investigación de respaldo, la experiencia o la teoría educativa.

Acciones brindadas en toda la escuela:

Los distritos escolares deben identificar en la descripción aquellas acciones financiadas y brindadas en toda la escuela, e incluir la descripción requerida que respalde el uso de los fondos en toda la escuela.

Para escuelas con 40 por ciento o más de inscripciones de estudiantes no duplicados: Describa como estas acciones están dirigidas principalmente a y eficaces en cumplir sus metas para sus estudiantes no duplicados en el estado y en cualquier prioridad local.

Para distritos escolares que gastan fondos a nivel escolar en una escuela con menos del 40 por ciento de inscripciones de estudiantes no duplicados: Describa como estos servicios están dirigidos principalmente a y cómo estos servicios son los más eficaces en el uso de fondos para cumplir sus metas para estudiantes de inglés, estudiantes de bajos recursos, y estudiantes de foster, en el estado y cualquier prioridad estatal.

Una descripción sobre cómo los servicios para jóvenes en hogares de crianza, aprendices de inglés y estudiantes de bajos recursos están aumentando o mejorando hacia el porcentaje requerido.

De acuerdo con los requisitos la sección 15496 del 5 *CCR*, describa cómo los servicios brindados a los estudiantes no duplicados se aumentan o mejoran al menos hacia el porcentaje calculado en comparación con los servicios brindados a todos los estudiantes en el año del LCAP. Mejorar servicios significa crecer servicios en calidad y aumentar servicios significa crecer servicios en cantidad. Los servicios son aumentados o mejorados por aquellas acciones en el LCAP que están incluidas en la sección de Metas y Acciones como contribuyentes al requisito de servicios aumentados o mejorados, ya sea que sean proporcionados a nivel de la LEA o a nivel escolar o proporcionados de manera limitada a estudiantes no duplicados. Una acción limitada es una acción que sólo sirve a jóvenes de en adopción temporal, aprendices de inglés y/o estudiantes de bajos recursos. Esta descripción debe abordar cómo se espera que estas acciones den como resultado el aumento o la mejora proporcionales requeridos de los servicios para los estudiantes ni duplicados en comparación con los servicios que la LEA brinda a todos los estudiantes para el año pertinente del LCAP.

Para cualquier acción que contribuya a cumplir con los requisitos de servicios aumentados o mejorados que se asocian con el Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios en la Tabla de Resumen de Contribución en lugar de un gasto de fondos LCFF, describe la metodología que fue usada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. Consulte las instrucciones para determinar el porcentaje planificado de servicios mejorados para obtener información sobre cómo calcular el porcentaje de servicios mejorados.

Una descripción del plan que explica cómo los fondos adicionales del subsidio de concentración identificado arriba serán usados para aumentar el número de personal que provee servicios directos a estudiantes en escuelas que tienen una alta concentración (sobre el 55 por ciento) de jóvenes en adopción temporal, aprendices de inglés y estudiantes de bajos recursos, según corresponda.

Una LEA que recibe la subvención de concentración adicional descrita en la sección 42238.02 del *EC* es requerida demostrar cómo usará estos fondos para aumentar el número de personal que proveerá servicios directos a estudiantes en las escuelas con una inscripción de estudiantes no duplicados de más del 55 por ciento comparado con el número de personal que proporciona servicios a estudiantes en las escuelas con una inscripción de estudiantes no duplicados que equivale a o es menos del 55 por ciento. El personal que proporciona servicios directos a los estudiantes debe ser personal certificado y/o personal clasificado empleado por la LEA; el personal clasificado incluye personal de limpieza.

Proporcione las siguientes descripciones, según corresponda a la LEA:

Una LEA que no reciba una subvención de concentración o el complemento de subvención de concentración debe indicar que no es aplicable una respuesta a este aviso.

Identificar la meta y los números de acción de las acciones en el LCAP que la LEA está implementando para cumplir con el requisito de aumentar el número de personal que provee servicios directos a los estudiantes en las escuelas con una inscripción de estudiantes no duplicados que es mayor al 55 por ciento.

Una LEA que no tiene escuelas de comparación para las cuales puede describir cómo está utilizando los fondos adicionales de la subvención de concentración, tal como una LEA que sólo tiene escuelas con una inscripción de estudiantes no duplicados que es mayor al 55 por ciento, debe describir cómo está utilizando los fondos para aumentar el número de personal acreditado, personal clasificado, o ambos, incluyendo personal de limpieza, que proporciona servicios directos a los estudiantes en escuelas seleccionadas y los criterios utilizados para determinar qué escuelas requieren apoyo adicional de personal.

En caso de que la subvención de concentración adicional no sea suficiente para aumentar personal que proporciona servicios directos a los estudiantes en una escuela con una inscripción de estudiantes no duplicados que es superior al 55 por ciento, la LEA debe describir cómo la LEA está usando los fondos para retener al personal que provee servicios directos a los estudiantes en una escuela con una inscripción de estudiantes no duplicados que es mayor al 55 por ciento.

Completar la tabla de la siguiente manera:

- Proveer la proporción de personal-a-estudiante del personal clasificado que provee servicios directos a estudiantes con una concentración de estudiantes no duplicados que es 55 por ciento o menos y la proporción de personal-a-estudiante del personal clasificado que provee servicios directos a estudiantes en escuelas con una concentración de estudiantes no duplicados que es mayor al 55 por ciento, Según sea aplicable a la LEA. La LEA puede agrupar sus escuelas por grado (Primaria, Secundaria/Intermedia, y Preparatoria), según sea aplicable a la LEA. La proporción entre el personal y el estudiante debe basarse en el número de personal equivalente a tiempo completo (FTE) y el número de estudiantes inscritos según se cuente el primer miércoles de octubre de cada año.

- Proveer la proporción de personal-a-estudiante del personal acreditado que provee servicios directos a estudiantes en la escuela con una concentración de estudiantes no duplicados que es 55 por ciento o menos y la proporción de personal-a-estudiante del personal acreditado que provee servicios directos a estudiantes en escuelas con una concentración de estudiantes no duplicados que es mayor al 55 por ciento, según sea aplicable a la LEA. La LEA puede agrupar sus escuelas por grado (Primaria, Secundaria/Intermedia, y Preparatoria), según sea aplicable a la LEA. La proporción entre el personal y el estudiante debe basarse en el número de personal FTE y el número de estudiantes inscritos según se cuente el primer miércoles de octubre de cada año.

TABLAS DE ACCIONES

Complete la Tabla de Entrada de Datos en cada acción del LCAP. La información ingresada en esta tabla completará automáticamente las demás Tablas de Acción. La información sólo se introduce en la Tabla de Entrada de Datos, la Tabla de Actualización Anual, la Tabla de Actualización Anual de Acciones Contribuyentes y la Tabla de Traspaso de LCFF. Con la excepción de la Tabla de Entrada de Datos, se ha añadido la palabra "ingreso" a los encabezados de columna para ayudar a identificar las columnas en las que se introducirá la información. No se introduce información en las tablas de acciones restantes.

Las siguientes tablas de datos deben ser incluidas como parte del LCAP adoptado por la Junta de Educación u organismo directivo local:

- Tabla 1: Tabla de gastos totales planificados (para el próximo año LCAP)

- Tabla 2: Tabla de acciones contribuyentes (para el próximo año LCAP)
- Tabla 3: Tabla de actualización anual (para el año LCAP actual)
- Tabla 4: Tabla de actualización anual de acciones contribuyentes (para el año LCAP actual)
- Tabla 5: Tabla de transferencia de LCFF (para el año LCAP actual)

Nota: El próximo año LCAP es el año que se está planificando, mientras que el año LCAP actual es el año de implementación actual. Por ejemplo, cuando se desarrolle el LCAP 2022–23, el 2022–23 será el próximo año LCAP y el 2021–22 será el año LCAP actual.

Tabla de entrada de datos

La tabla de Entrada de Datos puede incluirse en el LCAP según lo adoptado por la Junta de Educación u organismo directivo local, pero no es obligatorio hacerlo. En la Tabla de Entrada de Datos, ingrese la siguiente información para cada acción del LCAP para el año pertinente del LCAP:

- **Año del LCAP:** Identificar el año LCAP que aplica.
- **1. Subvención LCFF base proyectada**: Proporcione la cantidad total de fondos de LCFF que la LEA estima que recibirá para el próximo año escolar, excluyendo las subvenciones complementarias y de concentración y los adicionales para el Programa de Subvención de Mejora Instruccional Dirigida y el Programa de Transporte de la Escuela al Hogar, de acuerdo con el 5 *CCR* Sección 15496(a)(8).

  Ver las secciones 2574 (para los COE) y 42238.02 (para los distritos escolares y las escuelas autónomas) del *EC* , según corresponda, para los cálculos de distribución de LCFF.
- **2. Subvenciones complementarias y/o de concentración de la LCFF proyectadas:** Proporcione la cantidad total de subvenciones complementarias y de concentración de LCFF que la LEA estima que recibirá sobre la base del número y concentración de estudiantes no duplicados para el próximo año escolar.
- **3. Porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar:** Este porcentaje no se ingresará; se calcula sobre la base de la Subvención Base de la LCFF proyectada y las Subvención Complementaria y/o de Concentración de LCFF proyectadas, de conformidad con la Sección 15496(a)(8) del CCR 5. Este es el porcentaje por el cual debe aumentar o mejorar los servicios a estudiantes no duplicados comparado con los servicios proveídos a todos los estudiantes en el año LCAP calculado.
- **Traspaso de la LCFF - Porcentaje:** Especifique el porcentaje de traspaso de la LCFF - Porcentaje identificado en la Tabla de Traspaso de la LCFF del año LCAP anterior. Si no se identifica un porcentaje de traspaso en la Tabla de Traspaso de la LCFF, especifique un porcentaje de cero (0.00%).

- **Porcentaje total para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar:** Este porcentaje no será ingresado; se calcula basado en el porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar y el porcentaje de traspaso de LCFF. Este es el porcentaje por el cual la LEA debe aumentar o mejorar los servicios para alumnos no duplicados en comparación con los servicios proporcionados a todos los estudiantes en el próximo año LCAP.

- **Núm. de meta:** Introduzca el número de la meta del LCAP para la acción.

- **Núm. de acción:** Introduzca el número de la acción como se indica en el objetivo LCAP.

- **Título de la acción**: Proporcione un título para la acción.

- **Grupos estudiantiles**: Indique el grupo o grupos de estudiantes que serán el principal beneficiario de la acción ingresando "Todos" o ingresando a un grupo o grupos de estudiantes específicos.

- **¿Contribuye a aumento o mejora de servicios?:** Escriba "Sí" si la acción se incluye como contribución para satisfacer los servicios aumentados o mejorados; O escriba "No" si la acción **no** se incluye como contribución para satisfacer los servicios aumentados o mejorados.

- Si se ingresa "Sí" en la columna de Contribución, complete las siguientes columnas:

    - **Ámbito**: El alcance de una acción puede ser a nivel de la LEA (es decir, a nivel de distrito, a nivel condado, o a nivel escuela autónoma), nivel escolar, o limitado. Una acción cuyo alcance sea toda la LEA actualiza todo el programa educativo de la LEA. Una acción cuyo alcance sea toda la escuela actualiza todo el programa educativo de una sola escuela. Una acción cuyo alcance sea limitado es una acción dirigida a uno o más grupos de estudiantes no duplicados.

    - **Grupos de estudiantes no duplicados:** Sin importar el alcance, las acciones que contribuyen sirven a uno o más grupos de estudiantes no duplicados. Indique uno o más grupos de estudiantes no duplicados para quienes los servicios aumenten o mejoren en comparación con los recibidos por todos los estudiantes.

    - **Lugar:** Identifique el lugar en el cual se proveerán las acciones. Si la acción se provee en todas las escuelas dentro de la LEA, la LEA debe indicar "Todas las escuelas". Si la acción se provee en escuelas específicas dentro de la LEA o grados escolares específicos, la LEA debe ingresar "Escuelas Específicas" o "Periodos de Grados Específicos". Identifique la escuela individual o el grupo de escuelas o periodos de grados (ejemplo: todas las preparatorias o grados kindergarten Transicional a Grado 5), cuando sea necesario.

- **Intervalo de tiempo**: Introduzca "continuo" si la acción se implementará durante un período de tiempo indeterminado. De lo contrario, indique el periodo de tiempo durante el cual se implementará la acción. Por ejemplo, una LEA puede ingresar "1 año", "2 años" o "6 meses".

- **Total de personal**: Ingrese la cantidad total de gastos de personal utilizados para implementar esta acción.

- **Total de personas no pertenecientes al personal**: Este importe se calculará automáticamente en función de la información proporcionada en la columna Personal Total y en la columna Fondos Totales.

- **Fondos de la LCFF**: Ingrese la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción. Los fondos de la LCFF incluyen todos los fondos que conforman el objetivo total de la LCFF de la LEA (es decir, una subvención base, un ajuste del periodo de grados, una subvención complementaria, una subvención de concentración, una subvención en bloque para la mejora académica dirigida, y el Transporte de Casa a Escuela).

    - **Nota:** Para que una acción contribuya a cumplir con el requisito de servicios mejorados o aumentados, debe incluir alguna medida de los fondos LCFF. La acción también puede incluir financiación de otras fuentes, sin embargo, la medida en que una acción contribuye a satisfacer el aumento o mejora de los requisitos de servicios se basa en los fondos LCFF que se utilizan para implementar la acción.

- **Otros Fondos Estatales**: Ingrese la cantidad total de otros fondos estatales utilizados para implementar esta acción.

- **Fondos locales**: Ingrese la cantidad total de fondos locales utilizados para implementar esta acción, si alguna.

- **Fondos federales**: Ingrese la cantidad total de fondos federales utilizados para implementar esta acción.

- **Total de fondos:** Esta cantidad se calcula automáticamente en función de los importes introducidos en las cuatro columnas anteriores.

- **Porcentaje de servicios mejorados que se planean**: Para cualquier acción identificada como contribución, siendo proporcionada sobre una base limitada a estudiantes no duplicados, y que no tenga financiación asociada con la acción, introduzca la mejora de calidad prevista para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%). Una acción limitada es una acción que sólo sirve a jóvenes en adopción temporal, aprendices de inglés y/o estudiantes de bajos recursos.

    - Como se indica en las instrucciones de la sección de Servicios Aumentados o Mejorados, cuando se identifica un Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados, la LEA debe describir la metodología que ha sido utilizado para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento de LCFF que la LEA estima que gastaría para implementar la acción si fuera financiada.

      Por ejemplo, una LEA determina que hay una necesidad de analizar los datos para asegurar que los auxiliares instruccionales y los proveedores de aprendizaje ampliados sepan qué apoyos específicos proporcionar a los estudiantes que son jóvenes de foster. La LEA podría implementar esta acción contratando personal adicional para recolectar y analizar datos y coordinar apoyos para los estudiantes, que la LEA estima costaría $165,000. En cambio, la LEA elige utilizar una porción del tiempo existente del personal

para analizar datos relacionados con los estudiantes que son jóvenes de foster. Este análisis será compartido con los directores de los planteles que usarán los datos para coordinar los servicios proporcionados por los auxiliares instruccionales y los proveedores de aprendizaje ampliado para dirigir el apoyo a los estudiantes. En este ejemplo, la LEA dividiría el costo estimado de $165,000 por la cantidad de financiamiento de LCFF identificado en la Tabla de Entrada de Datos y luego convertiría el cociente en un porcentaje. Este porcentaje es el porcentaje planificado de servicio mejorado para la acción.

Tabla de acciones contribuyentes

Como se ha indicado anteriormente, la información no se incluirá en el cuadro de acciones contribuyentes; sin embargo, la columna "¿Contribución al aumento o a la mejora de los servicios?" se tendrá que revisar para asegurarse de que sólo se muestran las acciones con un "Sí". Si se muestran acciones con un "No" o si las acciones que contribuyen no se muestran en la columna, utilice el menú desplegable del encabezado de la columna para filtrar sólo las respuestas "Sí".

Tabla de actualización anual

En la Tabla de Entrada de Datos, proporcione la siguiente información para cada acción del LCAP para el año pertinente del LCAP:

- **Gastos Reales Estimados**: Ingrese el total de gastos reales estimados para implementar esta acción, si aplica.

Tabla de actualización anual y acciones contribuyentes

En la tabla de actualización anual de las acciones que contribuyen, marque la columna "¿Contribución a aumentar o mejorar los servicios?" para asegurarse de que sólo se muestran las acciones con un "Sí". Si se muestran acciones con un "No" o si las acciones que contribuyen no se muestran en la columna, utilice el menú desplegable del encabezado de la columna para filtrar sólo las respuestas "Sí". Proporcione la siguiente información para cada acción de contribución del LCAP para el año pertinente del LCAP:

- **6. Subvenciones complementarias y/o de concentración reales estimadas de LCFF:** Proporcione la cantidad total de subvenciones complementarias y de concentración de LCFF que la LEA estima que recibirá sobre la base del número y concentración de estudiantes no duplicados en el año escolar actual.

- **Gastos reales estimados para acciones contribuyentes**: Ingrese el total de gastos reales estimados de fondos LCFF usado para implementar esta acción, si aplica.

- **Porcentaje real estimado de servicios mejorados:** Para cualquier acción identificada como Contribución, siendo proporcionada sobre una base limitada solamente a estudiantes no duplicados, y que no tenga financiación asociada con la acción, introduzca el total estimado real de mejora de calidad prevista para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%).

    - Basándose en el ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el Porcentaje Planificado de Servicios Mejorados, la LEA implementa la acción en el ejemplo. Como parte del proceso de actualización anual, la LEA revisa la implementación y los datos de

resultados de los estudiantes y determina que la acción fue implementada con fidelidad y que los resultados para los estudiantes de foster mejoraron. La LEA revisa el costo estimado original de la acción y determina que si hubiera contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y coordinar apoyos para los estudiantes que el costo real estimado habría sido $169,500 debido a un ajuste del costo de vida. La LEA dividiría el costo real estimado de $169,500 por la cantidad de financiamiento de LCFF identificado en la Tabla de Entrada de Datos y luego convertirá el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el porcentaje real estimado de servicios mejorados para la acción.

Tabla de transferencias LCFF

- **9. Subvención base de LCFF real estimada:** Proporcione la cantidad total de fondos de LCFF que la LEA estima que recibirá para el año escolar actual, excluyendo las subvenciones complementarias y de concentración y las adicionales para el Programa de Subvención de Mejora Instruccional Dirigida y el Programa de Transporte de la Escuela al Hogar, de acuerdo con el 5 *CCR* Sección 15496(a)(8).

- **10. Porcentaje total para aumentar o mejorar los servicios para el año escolar actual:** Este porcentaje no se ingresará. El porcentaje se calcula basado en las cantidades de la Subvención de Base LCFF Actual y Estimada (9) y las Subvenciones Complementarias y/o de Concentración Actuales y Estimadas (6), conforme a 5 CCR Sección 15496(a)(8) de CCR, además del Traspaso de LCFF - Porcentaje del año anterior. Este es el porcentaje por el cual debe aumentar o mejorar los servicios a estudiantes no duplicados comparado con los servicios proveídos a todos los estudiantes en el año LCAP actual.

Cálculos en las tablas de acciones

Para reducir la duplicación de esfuerzos de las LEA, las Tablas de Acción incluyen funciones como la precarga de campos y celdas basándose en la información proporcionada en la Tabla de entrada de Datos, la Tabla de Resumen de Actualización Anual y la Tabla de Acciones Contribuyentes. Por cuestiones de transparencia, la funcionalidad y los cálculos utilizados se proporcionan a continuación.

Tabla de acciones contribuyentes

- 4. Total de gastos contribuyentes planificados (Fondos LCFF)
    - Esta cantidad es el total de la columna de Gastos Planificados para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- 5. Porcentaje total de servicios mejorados planificados
    - Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje de Servicios Mejorados Planificados
- Porcentaje Planificado para Aumentar o Mejorar Servicios para el próximo año escolar (4 dividido por 1, más 5)

- Este porcentaje se calcula dividiendo el Total de Gastos Contribuyentes Planificados (4) por la Subvención de Base LCFF Proyectada (1), convirtiendo el cociente a un porcentaje, y sumándolo al Total de Porcentaje de Servicios Mejorados Planificados (5).

Tabla de actualización anual y acciones contribuyentes

De conformidad con *la Sección 42238.07(c)(2)* del *EC*, si el Total de Gastos Contribuyentes Planificados (4) es inferior a las Subvenciones Complementarias y de Concentración de LCFF reales estimadas (6), se le requiere a la LEA calcular la diferencia entre el Total del Porcentaje de Servicios Mejorados Planificados (5) y el Total del Porcentaje de Servicios Mejorados Reales y Estimados (7). Si el Total de los Gastos Contribuyentes Planificados (4) equivalen a o sobrepasan las Subvenciones Complementarias y de Concentración de LCFF Reales y Estimados (6), la diferencia entre porcentajes planificados y reales y estimados de servicios mejorados mostrará "No Requerido".

- 6. Subvenciones complementarias y de concentración reales y estimadas de LCFF
    - Esta es la cantidad total de subvenciones complementarias y de concentración de LCFF que la LEA estima que recibirá sobre la base del número y concentración de estudiantes no duplicados en el año escolar actual.
- 4. Total de gastos contribuyentes planificados (Fondos LCFF)
    - Esta cantidad es el total de Gastos del Año pasado Planificados para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- 7. Total de gastos reales estimados para acciones contribuyentes
    - Esta cantidad es el total de los gastos reales estimados para las acciones contribuyentes (fondos LCFF)
- Diferencia entre gastos reales previstos y estimados para acciones contribuyentes (Restar 7 de 4)
    - Esta cantidad es el gasto real estimado total para las acciones contribuyentes (7) sustraído del gasto total previsto para las contribuciones (4)
- 5. Porcentaje total planificado de servicios mejorados (%)
    - Esta cantidad es el total de la columna de Porcentaje Planificado de Servicios Mejorados
- 8. Porcentaje total real estimado de servicios mejorados (%)
    - Esta cantidad es el total de la columna de Porcentaje real estimado de servicios mejorados

- Diferencia entre el porcentaje real planificado y estimado de servicios mejorados (restar 5 de 8)

    - Esta cantidad es el porcentaje total planificado de servicios mejorados (5) sustraído del total de porcentaje real estimado de servicios mejorados (8)

Tabla de traspasos de LCFF

- 10. Porcentaje total para aumentar o mejorar servicios para el año escolar actual (6 dividido por 9 + % Traspasado)

    - Este porcentaje corresponde a las Subvenciones Complementarias y/o de Concentración de LCFF reales estimadas (6) divididas por la Subvención Base de LCFF real estimada (9) más el Traspaso de LCFF – Porcentaje con respecto al año anterior.

- 11. Porcentaje real estimado de servicios mejorados o aumentados
(7 dividido entre 9, más 8)

    - Este porcentaje es el Total de Gastos Reales Estimados para Acciones Contribuyentes (7) dividido por el Financiamiento del LCFF (9), luego convirtiendo el cociente en un porcentaje y agregando el Porcentaje Real Estimado Total de Servicios Mejorados (8).

- 12. Traspaso de LCFF — Cantidad en dólares
de transferencias LCFF (restar 11 de 10 y multiplicar por 9)

    - Si el Porcentaje Real Estimado de Servicios Aumentados o Mejorados (11) es menor que el Porcentaje Actual Estimado para Aumentar o Mejorar Servicios (10), se requiere que la LEA traspase fondos de LCFF.

      El monto de los fondos de LCFF se calcula restando el porcentaje real estimado para aumentar o mejorar los servicios (11) del porcentaje real estimado de los servicios aumentados o mejorados (10) y luego multiplicando por el subvención base real de LCFF estimada (9). Esta cantidad es la cantidad de fondos LCFF que se requiere para ser traspasado al año siguiente.

- 13. Traspaso de LCFF - Porcentaje (12 dividido por 9)

    - Este porcentaje es la porción que no se cumplió del porcentaje para aumentar o mejorar los servicios que la LEA debe llevar hasta el próximo año de LCAP. El porcentaje se calcula dividiendo el traspaso de LCFF (12) por los fondos de LCFF (9).

Departamento de Educación de California
Enero de 2022